

LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS
SOCIALES:

UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA
FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE CUNDINAMARCA.

LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTIZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

FUSAGASUGÁ, 2019

LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS
SOCIALES:

UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA
FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE CUNDINAMARCA.

LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTIZ

Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En
Ciencias Sociales

Asesora

YANIRA ROCIO SÁNCHEZ CHAPARRO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

FUSAGASUGÁ, 2019

DEDICADO A

*Dios porque me dio la fuerza y la convicción para llegar hasta acá,
Mis amados padres Alirio y Amanda por ser la razón de mi vida, sí, a ellos quienes con su compañía y motivación me impulsaron en este camino,
Mi esposa porque ha llenado cada uno de mis momentos con amor y alegría,
Mi amada hija, porque su cariño es el tesoro más grande que Dios me ha concedido,
La insigne memoria de mi querido tío **Ciro Humberto Ortiz Prieto**, quizá mi segundo padre, jamás olvidaré ni su cariño ni su ejemplo de vida.*

Yorswal Alirio

DEDICADO A

*Mi amada madre, la reina de mi corazón, por creer siempre en mí,
Mi amado padre por su fortaleza y por toda su lucha en el camino de brindarnos un futuro mejor,
Mi amado hermanito por su perseverancia y por su fortaleza para levantarse...
Mi amado esposo **Yorswal** por la incondicionalidad de su amor y por compartirme su admirable saber
Mi muy amada hija **Anali**, por ser la fuente que inspira mi alma, mi vida y todo a mi alrededor.
Mis entrañables suegros por su enorme capacidad de amor, de acogida y de protección.*

Lisseth Yohana

AGRADECIMIENTOS A

Ti señor Dios, porque nos permitiste la fuerza para realizar con

gran motivación todo lo que nos propones en nuestras vidas.

La docente Yanira Roció Sánchez Chaparro, <<gracias totales>>, por creer en nosotros como personas y como próximos profesionales de la educación y de las ciencias sociales, gracias por ser una maestra tan dedicada y esencialmente gracias por su amistad, por su confianza y por hacernos acreedores de su conocimiento tan grande y oportuno en esta travesía para el cierre de nuestro camino educativo en la universidad de Cundinamarca.

Al docente Luis Eduardo Orjuela Endo por su paciencia, por sus aportes desde sus saberes para nuestra monografía y por su preciado tiempo para nuestra hija y para nosotros.

Es importante agradecer a nuestros padres por su inmenso amor y por ser el bastión de nuestras vidas en los tiempos difíciles, por tener la mayor comprensión y paciencia.

Nuestra princesa, por llegar en el momento indicado, y darnos el mayor impulso para nuestras vidas y por ser parte fundamental de esta historia, seguramente algún día nos leerá sabiéndonos como maestros...



Contenido

1. CAPITULO I.....	6
PROBLEMATIZACIÓN.....	6
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.2 OBJETIVOS.....	9
OBJETIVO GENERAL.....	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
1.3 JUSTIFICACION.....	10
2. CAPITULO II.....	14
ESTADO DEL ARTE.....	14
2.1 MARCO TEÓRICO.....	24
2.2 MARCO NORMATIVO.....	37
3. CAPITULO III.....	38
REGISTROS DE OBSERVACIÓN COMO TÉCNICA DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.....	38
4. CAPITULO IV.....	57
MARCO METODOLÓGICO.....	57
4.1 PRIMERA ETAPA: FORMULACIÓN DE PREGUNTAS INICIALES.....	59
4.2 SEGUNDA ETAPA: ANALISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE 2016.....	64
4.3 TERCERA ETAPA: ANALISIS DE EXPERIENCIAS PREVIAS DE SISTEMATIZACIÓN EN EL PROGRAMA..	75
4.4 CUARTA ETAPA: RECONOCIMIENTO DE LAS MALLAS CURRICULARES COMO OBJETOS DE RESIGNIFICACIÓN.....	77
4.5 QUINTA ETAPA: SINTESIS E INTERPRETACIÓN DE LAS DOS RESIGNIFICACIONES.....	105
CONCLUSIONES.....	107
LISTADO DE TABLAS.....	112
LISTADO DE FIGURAS.....	113
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	114
WEBGRAFÍA.....	116



INTRODUCCIÓN

Es indudable que la sistematización de la resignificación curricular del programa, implica el planteamiento desde la comprensión <<como reflexión, en interacción con la investigación y la perspectiva de una mirada crítica como corresponde a la naturaleza y al pluralismo epistemológico de las Ciencias Sociales>>, así entonces es preciso adentrarse en la lógica de los procesos académicos y del micro currículo, que ostentan una pedagogía de la alteridad como bien señala Vallejo-Villa, (2014). Al respecto de visionar una pedagogía de la alteridad, reconociendo la resignificación como una ruptura que permite innovar en los procesos de la educación superior, en este caso, aplicable para entender la proyección educativa que se propone la licenciatura en la formación del maestro de Ciencias Sociales egresado de la Universidad de Cundinamarca siguiendo la directriz institucional del Modelo Educativo Digital Transmoderno (En adelante se mencionado como MEDIT). En razón a ello, se trata entonces de examinar cuál o cuáles han sido las lógicas que llevaron a transformar sus propias prácticas de gestión organizacional, académica, curricular y epistemológica para mejorar las dinámicas de formación y aprendizaje de los futuros profesionales de la educación del programa.

Al mirar críticamente esta sistematización, es claro que se develan las prácticas de conocimientos y de saberes que han fundamentado la historicidad de la licenciatura como la excelsa formadora de los maestros de Ciencias Sociales conocedores de las problemáticas locales, regionales y nacionales capaces de óptima y efectiva intervención en el propósito de ser desde su quehacer gestores y educadores encaminados a fortalecer el desarrollo de las comunidades.

Un cometido central de esta sistematización es visibilizar no sólo los desarrollos académicos, e investigativos, sino además los de docencia y proyección social, lo cual no pretende mostrarse como algo único y quizá no lo sea porque obviamente ya existen ejercicios parciales previos, lo cual obliga precisar que esta es una revisión que abarca la experiencia completa de la resignificación curricular del programa como práctica ocurrida en el marco de la resignificación institucional del MEDIT.

Esta investigación evidencia la resignificación curricular que se ha presentado en la Licenciatura en Ciencias Sociales (En adelante se menciona como LECS), como instrumento de progreso en



los escenarios de educación superior, realizando un análisis reflexivo de las experiencias curriculares desarrolladas dentro del programa, en el marco de la resignificación institucional denominada el MEDIT, mediante esta orientación señala los procesos de innovación para concebir una alta calidad educativa, determinan las nuevas dinámicas de la universidad lo que hace necesario las resignificaciones de cada programa académico, con la intención de comprender las nuevas directrices dentro de las estructuras curriculares bajo la lupa la autoevaluación del 2016, pues la autoevaluación del 2019 aún no se ha hecho.

Con el MEDIT como la directriz, se enfoca la formación de un ciudadano que responda a los requerimientos de la sociedad local, regional y nacional, que contribuya a la realidad con perspectivas que busquen aportar en la construcción de soluciones para las necesidades que afronta su entorno social.

Los elementos de análisis que dan lugar a esta sistematización se encuentran dispuestos por capítulos de la siguiente manera:

En el Capítulo I se proyecta de la siguiente forma:

La problematización aborda el vacío teórico del desconocimiento explicativo que dio lugar a los procesos de resignificación curricular en los años 2016 y 2018 respectivamente, en esa coherencia se expone de modo explícito la pregunta de investigación.

En el mismo apartado se exponen los logros que la sistematización se propuso alcanzar con la investigación, acerca de cómo se produjo y qué conllevó la resignificación curricular finalmente planteada.

La justificación muestra la manera como se entiende la sistematización en relación con la reflexión que esta implica, asumida a partir de la investigación como fundamento que la potencializa, como opción de trabajo monográfico, dentro del MEDIT, como resultado de la resignificación institucional que se propone la Universidad de Cundinamarca en su nueva política educativa.

En Capítulo II se muestran los siguientes apartados:

En el estado del arte está dedicado al rastreo de las fuentes que se realizaron previamente sobre el tema de investigación, estos estudios previos fueron seleccionados según se trascendencia para



este estudio, trabajados en primera medida desde los estudios realizados a nivel local, en segunda medida son los estudios más trascendentes sobre la sistematización a nivel nacional reconociendo sus principales exponentes, en tercera medida se señalan los estudios a nivel latinoamericano que aportan en la investigación basándose en la tendencia académica de sistematización.

Igualmente, el Marco teórico expone las categorías que son fundamentales para el desarrollo de la investigación a saber: sistematización, resignificación curricular, investigación curricular, modelos curriculares, gestión curricular e innovación educativa, en las que se plantea los referentes conceptuales, asumiendo la epistemología de las ciencias sociales desde la investigación de la alteridad, que se desarrolla en la resignificación curricular mediante la ruptura que se presenta en el momento de presentar la nueva resignificación, que innova en los diferentes campos de formación y en las acciones académicas para la formación de maestros, la sistematización evidencia como la resignificación actúa en la novedad de los procesos curriculares esto beneficia la educación superior, aunque también crea una ruptura de las concepciones tradiciones de la formación de maestros, lo que precisa en la alteridad.

De la misma manera, en el marco normativo se explica el contexto de la legislación que rige la educación para la vigilancia y seguimiento de los procesos educativos en el país, presentándose el proceso que ha realizado desde la proclamación de la carta magna del 1991 hasta la fecha acerca como se dirigen los contextos educativos de la dinámica estatal.

En el Capítulo III se presentan las siguientes secciones:

Se desarrolla la experiencia del Marco Metodológico que compete a la exposición de los mecanismos establecidos para la reflexión de la problemática identificada y que conllevó a esta monografía, dando cuenta de cómo se llevó a cabo el estudio para esta sistematización, a la vez que se reivindica la observación como método excelso de seguimiento a la actividad de los docentes y de los estudiantes en interacción con la dirección del programa, quienes en sus actividades siempre se desempeñan en grupo, de modo cooperativo y bajo la directriz organizacional de los principios del MEDIT como resignificación y política educativa que define a la Universidad de Cundinamarca. La observación permitió conocer qué se hizo, cómo se hizo, qué se está haciendo y cómo se está haciendo, quiénes lo lideraron, en cuánto tiempo se ha hecho y por qué se hizo y/o se está haciendo.



En síntesis, el marco metodológico da cuenta de los elementos de análisis de esta sistematización a partir de los conceptos teóricos no sólo del MEDIT, sino de estos potencializados desde la investigación en la alteridad, que muestra como la resignificación es una nueva perspectiva que ocasiona una colisión entre las nuevas dinámicas de formación representadas en las acciones académicas innovadoras y las tradicionales que ya se arraigaban en los procesos curriculares de la licenciatura.

Dedicado a las Conclusiones evidencian los logros investigativos de la sistematización permitiendo la comprensión de los conocimientos y saberes acumulados que se reconocen dentro de los procesos académicos y curriculares de los dos momentos de resignificación, partiendo desde las características de innovación realizadas por el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales entre los años 2012 y 2018.



1. CAPITULO I

PROBLEMATIZACIÓN

Proyecto “es un proceso que describe la idea dinámica de una acción organizada para lograr determinados fines u objetivos, que se puede planear, administrar y evaluar por sí mismos”

Isaías Álvarez (2000).

La Problematización plantea el proceso de la resignificación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales (En adelante se menciona como LEBECS), que está en los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación (En adelante se menciona como CNA), para la obtención de la acreditación de alta calidad, presentando la inquietud de cuál es el motivo para proyectar otra resignificación curricular en un tiempo tan corto en el programa de licenciatura, la sistematización busca evidenciar los argumentos que llevarán a constituir la nueva resignificación.

En la búsqueda de la formación de maestros de la más alta calidad que comprendan los contextos y las realidades humanas construyendo una sociedad equitativa, justa y en razón a la urgencia de potencializar la currícula de esta cualificación y formación de profesionales de la educación, quienes son titulados como licenciados en el marco de las normativas gubernamentales que son la ley 30 de 1992 y la ley 115 de 1994. El Ministerio de Educación Nacional (MEN, s.f.) plantea que <<...establece en su artículo 25 el título de Licenciado para los graduados de las carreras profesionales de educación, [...]. y la segunda, en su artículo 112, sostiene la responsabilidad de la formación inicial ... >>(párr.2). La formación de docentes a nivel de educación superior es dejada a cargo de los programas de licenciatura, que son liderados por facultades de educación, estos programas de formación docente tienen una duración entre 8 a 10 semestres, es importante exaltar el programa de LEBECS, de la universidad de Cundinamarca y su reciente resignificación curricular de LECS ha logrado demostrar la importancia de mantener 10 semestres para la formación de maestros que comprendan las realidades que se encuentran en el ambiente educativo, concibiendo al interior de la licenciatura profesionales con los más altos estándares de calidad, mediante la innovación curricular que se realiza para que los educandos tengan un percepción crítica de su entorno.



La educación superior desarrolla un sistema de créditos, en el cuál un crédito representa 48 horas de trabajo académico de un estudiante que se divide mediante el trabajo presencial en el aula y el trabajo independiente, el Ministerio de Educación Nacional <<MEN, 2001, párr. 4 >> afirma que

El Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales.

De acuerdo con lo anterior las instituciones produce la cantidad de créditos con las que ofrecen su programa de formación, la cantidad de estos depende de lo señalado por cada una de las instituciones de educación en la presentación de su programa para la oferta educativa, para el caso del programa presentado por la UDEC en LEBECS se muestran 161 créditos académicos y la reciente experiencia de resignificación curricular denominada LECS ofrece 166 créditos académicos, mostrando un fortalecimiento en la formación disciplinar de las Ciencias Sociales y en la formación pedagógica de los estudiantes, lo que produce la interacción del docente en formación en distintos niveles educativos, comprendiendo las múltiples realidades encontradas en los contextos locales, regionales y nacionales para su intervención de una manera crítica y propositiva.

La educación superior exige parámetros que ordenan la construcción de procesos educativos de alta calidad, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, s.f) afirma que << La acreditación surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad>> (párr.4). Por esta razón es significativo desarrollar proceso de investigación alrededor de las dinámicas curriculares al interior de los programas de formación de docentes con la intención comprender las fortalezas y las debilidades, esto con intención de participar en el progreso de la educación superior mediante la retroalimentación al programa de los hallazgos de la investigación. La investigación incursiona en el desarrollo de los procesos académicos y curriculares de la licenciatura en la resignificación curricular establecida en el año 2012, que hace referencia a la LEBECS que culmina en el IIPA-2017, para dar inicio en el IPA-2018 a la nueva resignificación curricular que condujo a la LECS, la localización de la Universidad de



Cundinamarca sede Fusagasugá ofrece un contexto regional de la zona del Sumapaz que potencializa la intervención tanto en escenarios rurales como urbanos, lo que permite el fortalecimiento de las acciones formativas de sus estudiantes en diferentes contextos educativos.

Los procesos de investigación que se desarrollan en la educación superior son importantes porque permite reflexionar y refrescar sobre las experiencias que desarrollan en el ambiente educativo, al reconocer lo que se va a sistematizar en el programa de la licenciatura, es por esto que esta investigación requiere la mayor rigurosidad, puesto que se trata de recoger la información creada en las acciones de elaboración colectiva por el cuerpo docente y en misión de una serie de actos de la administración educativa del programa. A razón de que el progreso curricular del programa, se ha producido en el ámbito de una perspectiva autocrítica de su trayectoria en la formación de maestros y es por eso que esta sistematización busca interpretar la experiencia innovadora de los procesos de resignificación académica del programa.

De esta manera la sistematización, destaca los elementos curriculares que han sido objeto de revisión crítica al interior del programa, explorando cuáles son los desafíos que enfrentan las tendencias de las ciencias sociales como disciplina, en sus elementos pedagógicos, didácticos y epistemológicos. Dentro del marco normativo de la educación superior se comprenden las características de los diez factores académicos reglamentados por el CNA, que conciben una educación que está en constante transformación con el propósito de ofrecer una aprendizaje de calidad, mediante la reflexión curricular de la comunidad académica que participan dentro de los procesos de formación del programa de licenciatura forjando un proceso de construcción colectiva, que enriquece el currículo por medio de las distintas concepciones de los sujetos que intervienen dentro de la resignificación, que es necesaria para el progreso de la gestión curricular de la licenciatura, puesto que responde con los lineamientos establecidos por el CNA y presentados por el programa en los informes de autoevaluación, para obtener el requisito de la acreditación que es fundamental para los programas de formación de docentes.

Acorde con la formación de docentes en la disciplina de las ciencias sociales que reconozcan las necesidades educativas de su entorno y aporten opiniones que proponen en distintas formas de suplirlas, la sistematización destaca los elementos curriculares innovadores del programa que han sido constituidos de forma autónoma presentando la formación de un profesional.



En definitiva, la dinámica de resignificación curricular se comprende en los procesos de innovación educativa en la educación superior, gestados por los programas de formación de maestros; como la Universidad de Cundinamarca en la región del Sumapaz, cualificando maestros con el perfil de contexto en términos de diagnóstico y con destreza excepcional para intervenir de carácter efectivo en las distintas comunidades rurales o urbanas del Sumapaz.

Con la actualización de la educación superior se imponen nuevos requerimientos por medio del CNA, los cuales son atendidos por los programas de formación de maestros, por esta razón se debe tener la acreditación, lo que permite la autoevaluación del proceso de formación de docentes en la disciplina de las ciencias sociales, fortaleciendo la labor investigativa en el área de estudio. Partiendo de lo anterior el programa toma la iniciativa de generar la nueva resignificación denominada LECS en el año 2018, con la intención de innovar en sus procesos académicos en busca de participar dentro de la evolución de las facultades de educación; La investigación se implementa como un mecanismo de interacción que permite evidenciar las características de la resignificación del programa.

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué metodología puede aplicarse para analizar la información de las resignificaciones de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Ciencias Sociales en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno?

1.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar mediante la sistematización la información de las resignificaciones de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Ciencias Sociales en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recoger sistemáticamente la información de las acciones académicas de resignificaciones y el desarrollo curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

Interpretar la experiencia de las acciones académicas de resignificación y el desarrollo curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales.



Reconocer el Modelo Educativo Digital Transmoderno como proyecto institucional que da lugar a las recientes experiencias de resignificación curricular del programa.

1.3 JUSTIFICACION

La dinámica de la educación superior y por supuesto de las licenciaturas, implica examinar como práctica permanente los contextos de los sujetos participantes en el marco de realidad, que fundamentan los criterios promotores en desarrollar resignificaciones en las experiencias educativas y sus dinámicas curriculares. Eso, obviamente demanda el rigor investigativo, en este caso, investigar en educación (Restrepo-Mesa y Tabares-Idárraga, 2000).

Se trata entonces de examinar a la luz de la sistematización, las transformaciones elaboradas en el micro currículo, sino y sobre todo de investigar, cómo y qué se espera de una reorganización de las prácticas que se llevan a cabo en un programa, para el caso, las de formación de docentes en ciencias sociales, en el contexto de interacción que implican las estrategias concernientes a las acciones, las metas y los fines de la resignificación curricular como oportunidad de estimular la formación en investigación, susceptible de acatarse como práctica educativa institucional y cotidiana. Y es que eso ocurre en la gestión de la identificación de los principios filosóficos, educacionales y misionales que se enmarcan en el MEDIT, como expresión de la resignificación curricular institucional, orientada a la generación de espacios que asertivamente destacan sus ejes estructurales, en algunos de sus apartados, a saber:

Respecto al aprendizaje, aunque se sustentan distintas posiciones en torno a su definición hay consenso al señalar que es el problema educativo de hoy <<...>> otro eje acá es el conocimiento, entendido como una construcción dialógica y formativa que contribuye en la transformación de la persona, <<...>> asimismo se encuentra el eje referido a la tecnología como constitutivo del proceso educativo, dada la fuerte presencia de la digitalización en la vida cotidiana, lo cual implica repensar el aprendizaje a través de la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos... (Muñoz Barrera, 2019, pp.5-6).

No obstante y más allá de los contenidos, la metodología y la evaluación, con presupuestos visionados para denotar la visión de hombre, de ser humano y de profesional de la educación que requiere o desea una sociedad, la licenciatura se propone perfilarse en un ideal educativo, sin embargo también pedagógico que dé cuenta de una postura crítica, Muñoz Barrera, (2019) afirma que <<Es un modelo educativo y no pedagógico, pues no se pretende entrar en



discusiones teóricas en torno a la pedagogía y la didáctica, sino que se establece un ideal educativo universitario acorde al momento actual >> (p.1). Actualiza y consecuente con las necesidades y tendencias de las Ciencias Sociales en este siglo XXI, respecto de la formación y cualificación de los maestros en formación que demanda la sociedad en lo local, regional y nacional.

Para esta sistematización es importante explicar qué es una resignificación curricular siendo este un componente de innovación en la gestión curricular del programa de licenciatura como lo manifiesta Hernández-García, Ortega-Bravo, Triana-Castillo y Zapata-Comas, (2016) afirmando que:

La resignificación del horizonte institucional jugó un papel trascendental en el empoderamiento de los miembros de la comunidad educativa a la hora de establecer líneas de acción y estructuración del currículo, y de su participación en las prácticas dirigidas al mejoramiento de la calidad, todo en un proceso participativo de negociación e implicación de los actores (p.155).

Lo que presenta el proceso de resignificación curricular como acción que desarrolla procesos de innovación dentro de sus campos de ejecución en la formación de docentes con el objetivo de crear profesionales críticos de la realidad de su entorno. A partir de la novedad se busca la mejora de las líneas formativas del currículo, por medio de la participación de los actores educativos en busca del progreso y el mejoramiento de las acciones y organización del currículo, es necesario observar para esta sistematización el concepto de reforma curricular mostrando la diferencia con la resignificación, según Díaz-Villa (2007) menciona que:

una reforma se caracteriza por su parcialidad dado que se elabora en un sector, generalmente de manera unidireccional, y no llega a modificar el conjunto. Es debido a esta especie de coacción, que los sujetos afectados no participan activamente en su generación y desarrollo (p.64).

Se muestra como la reforma curricular actúa modificando aspectos más a profundidad del plan de estudios y cambian su proyección en la formación de maestros de un programa educativo, llegando a modificar de manera sustancial, pues es un proceso más proporcionado, para esta sistematización es esencial comprender estos conceptos que marca distintas concepciones para el desarrollo del currículo, se parte después de un punto de vista que propone la observación



sistematizada y seguimiento de la realidad educativa, por la que ha transitado la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca durante sus dos últimas resignificaciones curriculares, que indudablemente constituye un desafío, dado que esto debe hacerse con un trabajo de contextualización y verificación crítica de los motivos que impulsaron el nuevo proceso curricular de 2018 en este programa, este proyecto también pretende evidenciar la experiencia educativa que ha sustentado la evolución curricular para la reacreditación.

Es necesario reconocer que acá surgen dos situaciones que se articulan espontáneamente, lo que puede sistematizarse y quiénes hacen la sistematización, al respecto, es preciso señalar que en sí mismo, esto conlleva una práctica investigativa de máximo rigor y también de tipo formativo, porque se trata de recoger información concebida en la perspectiva de unas acciones de estudio colectivo por el cuerpo docente y en gestión del proceso de administración educativa del programa que es cabalmente comprendida por la comunidad estudiantil y en general académica, no obstante es preciso sistematizar las dos experiencias en referencia: Resignificación curricular de 2012 a 2017 y la que recién empieza y actualmente se encuentra en curso, es decir la resignificación curricular de 2018.

Todo eso, devela que la evolución curricular de la licenciatura se ha producido en el ámbito de una visión y auto revisión crítica en su trayectoria como programa de formación de maestros de Ciencias Sociales en la universidad de Cundinamarca, es indispensable exaltar que este proyecto no trata en ningún momento de desconocer las experiencias y/o los criterios que orientaron los cambios en los procesos académicos del programa, se considera interpretarlos dada la relevancia innovadora que estos han constituido, en ese andamiaje de pensarse y repensarse en principios rectores que permitiesen una transformación en las acciones académicas de formación que bien le valió la acreditación de alta calidad.

La sistematización de los procesos curriculares del programa de licenciatura de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, en sus resignificaciones, del año 2012 denominada LEBECS y su reciente proceso que por normatividad implicó el cambio de nombre a LECS en el año 2018. Dio una proyección de las dinámicas propias de mejoramiento del programa en su gestión de administración educativa a causa de la normatividad del decreto 2450 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015, p.1) que afirma:



Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación.

Esta norma regula las condiciones de calidad en los programas académicos de licenciatura, focalizando el progreso de la educación superior por medio del requerimiento del registro calificado para las facultades formadoras de maestros y en la resolución 02041 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional (MEN,2016) manifiesta que << Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado >> (p.1). Con la determinación para autoevaluar la ruta de los procesos curriculares de la licenciatura, en retroalimentación del currículo, que se genera en la licenciatura a fin de fortificar patrones académicos.

Por medio de la sistematización, se encuentra un factor evaluativo que lleva consigo nuevos fundamentos analíticos para el progreso de la licenciatura y estar en el margen de los parámetros del CNA, determinados en el acuerdo del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU No.04 del 23 de septiembre de 2013, en el cual se expide el reglamento, que incluye las funciones e integraciones del CNA, con la sistematización como herramienta investigadora que permite estudiar de forma más profunda la educación superior dejando nuevas perspectivas para los procesos educativos. Razón a esto la sistematización es fundamental para la investigación visto que <<... consiste en un proceso de reflexión respecto a una práctica o experiencia, en el que se organiza la información de tal manera que pueda ser interpretada, publicada y comunicada a otros, con el fin de construir un nuevo saber...>> (García-Campos y Godoy-Serrano, 2011, p.45). Con este proceso se busca contribuir en la autoevaluación institucional con la pretensión de apoyar la evolución del programa en busca de la excelencia educativa.



2. CAPITULO II

ESTADO DEL ARTE

<< El hombre de ciencia busca que su conocimiento sea más que el simple ver del hombre de la calle; por ello logra con su conocimiento diferentes interpretaciones de la realidad, y entre más profundo sea su conocer más puede lograr modificar dicha realidad >>

Mario Tamayo Tamayo

Es importante exaltar la labor de formación docente de la primera institución de educación superior universitaria en Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional que inicia labores el 9 de marzo de 1927 en Bogotá, denominada en primera instancia Instituto Pedagógico Nacional, En 1952 desapareció la escuela y se crearon las facultades, tiempo después en 1955 se crea la Universidad Pedagógica Nacional Femenina, luego en 1962 se creó la Universidad Pedagógica Nacional, con un nuevo carácter mixto. Pero es hasta 1968 que el gobierno nacional reorganizó una entidad pública de carácter docente, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, vinculado a la Universidad pedagógica nacional, (UNP, s.f).

Con el propósito de ofrecer una panorámica general de las instituciones de educación superior formadoras de maestros, que cuentan con la acreditación de alta calidad. Actualmente las licenciaturas se encuentran acreditadas según el CNA, con el objetivo de avalar un nivel de alta calidad en la formación docente, respondiendo a las realidades de los entornos sociales donde ejerzan su profesión, se observó en este orden de ideas, las universidades públicas acreditadas con el programa de Licenciatura En Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales por el momento son presentadas en la siguiente tabla:

Tabla 1

Universidades acreditadas en el programa de LEBECS

Universidades acreditadas con el de programa Licenciatura en Educación Básica con



Énfasis en Ciencias Sociales

Universidad De Antioquia, REACREDITADO, Resolución 16034, 2012-12-10, Vigencia 6 años

Universidad De Cundinamarca, ACREDITACION, Resolución 11718,2017-06-09, Vigencia 4 años

Universidad Del Valle, ACREDITACION, Resolución 10718, 2017-05-25 Vigencia 6 años

Universidad Pedagógica Nacional, REACREDITADO, Resolución 17082, 2012-12-27, Vigencia 6 años

Tabla 1 Se presenta las universidades acreditadas con el programa de LEBECS, con su número de resolución y la vigencia que tiene dispuesta.

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación.

Lo presentado en el anterior cuadro exaltar las instituciones que cuenta con el requerimiento del CNA, en el país como facultades de educación formadoras de docentes en el marco de la alta calidad educativa con el programa de LEBECS. A continuación, se presenta las instituciones que cuenta con acreditación en el programa de LECS.

Tabla 2

Universidades acreditadas con el programa de LECS

Universidades acreditadas con el de programa Licenciatura en Ciencias Sociales



Instituciones publicas	Instituciones Privadas
Universidad De Caldas, ACREDITACION, Resolución 11422, 2017-06-08, Vigencia 6 años	La Universidad Antonio Nariño ACREDITACION, Resolución 11728, 2017-06-09, Vigencia 4 años
Universidad De Caldas, ACREDITADO, Resolución 8960, 2011-10-18, Vigencia 4 años	
Universidad de Nariño, ACREDITACION, Resolución 10724, 2017-05-25, Vigencia 4 años	
La Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia, REACREDITACION, Resolución 16230, 2015-09-30, Vigencia 8 años	

Tabla 2 Muestra las universidades públicas y privadas acreditadas con el programa de LECS, con su número de resolución y la vigencia que tiene disponible.

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación.

En las tablas anteriores se presenta de manera simultánea las universidades que cuentan con acreditación en los programas de LEBECS y LECS, mostrando las instituciones de educación superior que en el país cuentan con procesos de formación avalados con la alta calidad educativa, (CNA, s.f.).

A nivel local para esta investigación tiene dentro de sus propósitos la búsqueda de información que permita establecer si se ha investigado al respecto de la sistematización, dentro de los escenarios académicos de la educación superior, para este caso en el programa de licenciatura en sus dos resignificaciones curriculares.

En el proceso de búsqueda se realizan hallazgos de fuentes en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, en el repositorio institucional se encontraron tres documentos a saber de los trabajos de grado relacionados a continuación.



La primera investigación alude la realizada por la estudiante María Cristina Nariño Murillo titulada <<la sistematización de experiencias: semillero de investigación observatorio de infancia y juventud del Sumapaz>>. Este trabajo es valioso puesto que su proceso es catalogar experiencias del semillero a partir de la recuperación de las prácticas de sus integrantes. Recogiendo los procesos académicos realizados por el semillero entre los años 2014 Y 2016, retomando las experiencias realizadas en torno a el semillero de investigación, a través de la clasificación de las prácticas en los ejercicios de intervención en el Sumapaz y la organización de la información de la praxis para la comprensión de la realidad en las juventudes como lo menciona Nariño (2018) <<... La juventud, se analiza a partir de diferentes nociones sobre la misma y del debate entre el concepto de juventud y juventudes...>> (p.9). Contemplando así la subsistencia de las juventudes rurales del Sumapaz, para luego realizar un acercamiento a los jóvenes que habitan en las zonas rurales del Sumapaz, en ese caso los ejercicios de campo establecen el intercambio de experiencias con la organización juvenil.

En la anterior investigación se centra la capacidad de percepción de los participantes dentro del semillero, la cual es retomada por la investigadora con la idea de producir conocimiento, una vez reconocida la práctica interna en cuanto a lo social, pedagógico e investigativo. Esto aporta en la sistematización debido a que trabaja sobre la sistematización como la herramienta que permite investigar sobre experiencias ya realizadas, efectuando un análisis más profundo de que se logró.

El segundo trabajo es elaborado el estudiante Julio Cesar Ruiz Molina fue la <<investigación de la investigación: estudio de caso basado en proyectos de grado de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca entre 2016-2017>> cuyo objetivo es identificar el proceso de investigación formativa y disciplinar en la LEBECS entre el 2016 y 2017, para el estudio de cuál ha sido la contribución de los proyectos de grados realizados por los egresados del programa LEBECS con la intención de realizar una sistematización, con una organización de los elementos innovadores de cada investigación frente a la disciplina del programa de formación docente.

Conforme a la sistematización de los proyectos de grado se busca mostrar los elementos de innovación generados dentro de cada proceso investigativo para exponer los avances realizados por el programa en sus aspectos investigativos, elaborando un esquema que identifique las pautas normativas para hacer una monografía de grado al interior de la licenciatura, asociando la



investigación dentro de la educación superior a procesos de mejora, << ...permite, que el ejercicio de investigar sea fructuoso en el campo de la educación, que se cumplan ciertos estándares de calidad, exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y el Ministerio de Educación...>> (Ruiz-Molina, 2019, p.19). Lo que contribuye al desarrollo de la investigación, ya que es un proceso que estructura los estudios realizados por los egresados de la LEBECS, contemplando cómo estos han dado nuevos elementos de conocimiento dentro de la licenciatura, generando un proceso de formación en los estudiantes que indagan sobre las situaciones de su entorno, creando nuevos conocimientos en la disciplina. Con la intención de construir una educación superior de alta calidad, cumpliendo con los parámetros exigidos por Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para los programas formadores de maestros.

El tercer trabajo de grado realizado por Juan Sebastian Bautista López estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales nombrado << En la onda de la sistematización de experiencias y la investigación educativa: red de radios escolares del sumapaz 2013 – 2015 >> con el objetivo central de sistematizar el proyecto red de radios escolares del Sumapaz, ejecutado en Fusagasugá y algunos municipios del Sumapaz, desde el año 2013 hasta el año 2015.

Esta investigación hace un ejercicio de reflexión sobre el papel docente en un proyecto de sociedad mediante la red de radios escolares mostrando el trabajo de formación realizado en un medio de comunicación masivo, <<experiencias que se comparte a continuación se pone sobre la mesa, desnuda, humilde y receptiva para dialogar con el lector sobre la experiencia del proyecto Red de Radios Escolares del Sumapaz >> (Bautista-López, 2018, p.9). Aquí se revisan los procesos de comunicación de la escuela, en el espacio de participación de los estudiantes con y para la sociedad mediante la radio escolar, con un enfoque comunicativo popular y se desarrolla con una población participativa de colegios municipales públicos, los cuales fueron cuatro de Fusagasuga y uno de Pasca, en las zonas rurales y urbanas del sumapaz, de carácter privado participaron tres del casco urbano de Fusagasuga.

Esta investigación facilita observar la sistematización como un mecanismo de interpretar las experiencias pedagógicas para su reflexión, a través de la investigación acción participación en relación con la educación popular, la pedagogía y la comunicación que surgen de la práctica. En los elementos que se encontraron a nivel local se observa que se han desarrollado trabajos de



grado mediante la sistematización dentro de aspectos de las experiencias de las prácticas académicas e investigativas, dando los componentes que interesan en la investigación desde la visión del concepto de sistematizar, se muestra el desarrollado de los procesos significativos en el marco de la resignificación institucional con el MEDIT y la resignificación de los programas académicos de la universidad para este caso la Licenciatura en Ciencias Sociales, en la línea de la administración educativa de la licenciatura, no se ha desarrollado una investigación similar con esta metodología, por esta razón se remite a la búsqueda en el ámbito nacional.

En la escala nacional se encuentran las siguientes investigaciones, como el artículo de Sara Raquel Silva Ortiz, estudiante de maestría en educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien planteó el artículo <<Sentido de la práctica sistematizadora en la educación superior>>. Cabe destacar la sistematización como un conjunto de metodologías de investigación, que instaura un proceso estricto de clasificación, por medio de la reflexión de las experiencias que avanza en el ambiente educativo de la educación superior.

Para su innovación, a partir de la proximidad a la práctica vinculada con la enseñanza de la Anatomía en intercepción con una didáctica, el aprendizaje basado en problemas. Silva (2012) plantea que la: <<...sistematización ha entrado a la universidad, guiada por los fundamentos de la educación de adultos y de la educación popular, para generar una reflexión y una práctica que permitan posicionarla como una opción investigativa para la generación del saber...>> (p.136). Mediante los elementos propios que establece los procesos de análisis de las experiencias educativas, donde la sistematización explora dentro de los dominios de lo académico en la educación superior.

Pues la sistematización es la acción más cercana a la condición del quehacer docente en la organización de sus realidades vividas, que se encuentra entorno de las universidades, se establece una circunstancia de análisis y reflexión de las prácticas pedagógicas, señalando las experiencias de la labor educadora en la interacción con los estudiantes. Lo que contribuye en la investigación pues demuestra como la sistematización es un elemento necesario en el ambiente de la educación superior, ya que permite realizar un acercamiento con las experiencias cotidianas en el medio educativo, llegando a la reflexión y el análisis del contexto en el aprendizaje.

La siguiente investigación realizada por Ingrid Blanco Hernández estudiante de Maestría de Educación en la Universidad de Cartagena, trabajo de grado denominado << Diseño de un



Modelo de Gestion Integral para las Instituciones de Educacion Superior, Basado en los Lineamientos para la Autoevaluacion con Fines de Acreditacion del Consejo Nacional de Acreditacion CNA >> con el fin de realizar un Modelo de Gestión Integral para las Instituciones de Educación Superior, basado en los lineamientos de autoevaluación con fines de acreditación del CNA, lo que forma la gestion de procesos educativos de calidad en la educacion superior del pais como se presenta acontinuación:

...Colombia,<<...>> se unió a la tendencia de los modelos de gestión de excelencia y a través de la Corporación Calidad (organismo que desde el año 1992 realiza la orientación técnica y la operación del Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión,<<...>> han propuesto un Modelo de Excelencia en la Gestión que responde a los parámetros y fortalecimiento de la Gestión requeridos para el desarrollo de la productividad y la competitividad de las organizaciones del país (Blanco-Hernandez, 2009, p.58).

Lo que proporciona a la investigación una visión amplia de los modelos de gestion de calidad en distintos escenarios del mundo, para la administración de la educacion superior, desde una concepcion de eficiencia dentro del desarrollo de la autoevaluacion institucional basados en los lineamientos determinados por CNA, desarrollando procesos de innovacion para el progreso dentro de los programas academicos de la universidad en este caso la LEBECS y su actual resignificación curricular.

En las búsquedas efectuadas dentro del contexto nacional se contemplo que la gran relevancia que tiene la sistematizacion dentro de la educacion superior y como es un componente fundamental para la construccion de conocimiento al respecto con la reflexión de experiencias prácticas, además de ofrecer unas orientaciones mas claras para el momento de proponerse a realizar un proceso investigativo con esta metodología. Además de hallar que hay modelos de gestión integral para la instituciones de educación superior, con el interes de tener la acreditación, indicando a nivel nacional la elaboracion de investigaciones en la linea de los procesos academicos y curriculares, en la administracion educativa, sin embargo se indaga a nivel latinoamericano con la finalidad de aportar nuevos elementos a la investigacion.

En el articulo de Oscar Jara Holliday es titulado << Sistematización De Experiencias, Investigación Y Evaluación: Aproximaciones Desde Tres Ángulos >> se implementa la



sistematización como una herramienta de creación de conocimiento crítico basándose en la práctica en las experiencias de la educación popular en América Latina. Jara (2012) manifiesta que: <<... De esta manera, las investigaciones pueden enriquecer la interpretación crítica de la práctica directa que realiza la sistematización de experiencias, aportando al diálogo de saberes con nuevos elementos conceptuales y teóricos, permitiendo llegar a un mayor grado de abstracción >> (p.58). Los estudios de las experiencias construyen conocimiento científico que se concentra en sistemas por medio de la interpretación crítica, con la intervención de otros elementos conceptuales y teóricos permiten una mejor percepción de la sistematización lo que proporciona a la investigación una visión más amplia de cómo sistematizar, comprendiendo las referencias prácticas en un marco más trascendental que permite explicar las relaciones de los fenómenos de la realidad histórica y social.

La siguiente investigación es realizada por María Mercedes Barnechea García y María de La Luz Morgan Tirado estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, magister en sociología que presenta la investigación como opción de grado llamada << El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias >>. La sistematización se expresa en la acción de exponer, estructurar y transmitir los conocimientos adquiridos a través de la práctica, alcanzados por medio de la experiencia.

A diferencia de los procesos de sistematización de información que intentan organizarla, jerarquizarla, etc., la sistematización de experiencias pretende ordenar, procesar y hacer comunicables los conocimientos adquiridos en éstas. La concebimos entonces como la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Ello permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.
(Barnechea-García y Morgan-Tirado, 2007, p.12).

Lo que se atiende de lo anterior es el método encaminado dentro de un proceso que analiza minuciosamente las características de una experiencia que pretende exaltar a través de la implementación de nuevos fundamentos ideológicos, para exponer conocimiento de la relación entre la práctica y lo teórico.



Este trabajo coopera con los componentes de la sistematización de experiencias comprendiendo la innovación en los conocimientos curriculares en el entorno del programa de licenciatura, a través de la valoración del contexto en la percepción de factores sobresalientes alrededor de la práctica dentro del marco educativo, demostrando los resultados que se quieren alcanzar, además de señalar la estrategia a seguir para sistematizar dicha experiencia, para este caso son los procesos académicos y curriculares del programa de licenciatura en sus dos resignificaciones.

El siguiente artículo es un trabajo realizado por Gilberto Aranguren Peraza docente ciencias naturales de la Universidad Nacional Experimental que presenta el apartado nombrado << La investigación-acción Sistematizadora como estrategia de intervención y formación del docente en su rol de investigador >> La educación posee grandes desafíos en especial el perfeccionamiento del arte de la enseñanza, lo que hace parte de la competencia del docente para investigar dentro del ambiente educativo, con el establecimiento de los procedimientos a seguir como la organización de clases, la valoración del proceso de aprendizaje, determinando una disminución en el tiempo del docente para forja una propuesta de exploración llevando a sus estudiantes a la participación y consideración.

La sistematización es el resultado de un proceso colectivo de diálogo y reflexión que permite socializar conocimientos y experiencias, y validar, con la comunidad con la cual se es acompañado, los saberes aprendidos. Los espacios de sistematización colectiva aportan informaciones para evaluar procesos, permiten el análisis de situaciones, la construcción de nuevos conocimientos y valoran la cotidianidad de los contextos humanos. En conclusión, representan un aporte al sistema de investigación-acción, complementando las funciones que pueda tener la evaluación. En este sentido no sólo se convierte, metodológicamente, en una fortaleza de la investigación, sino también del investigador que hace uso de esta estrategia para la enseñanza. La sistematización contribuye a organizar y reconstruir eventos y experiencias, favoreciendo la creación de discursos producto de la reflexión, análisis y crítica del proceso... (Aranguren-Peraza, 2007, p.179).

Relativo a lo anterior se contribuye a este trabajo en la presentación de la sistematización como un proceso clave en la recuperación de experiencias dentro del entorno educativo, considerando todos los factores participantes en el proceso de enseñanza dentro del aula, mostrando que se



trata de una construcción colectiva que permite crear conocimientos articulados a las teorías, permitiendo una valoración más exhaustiva de los contextos de aprendizaje.

El siguiente artículo realizado por los autores Jorge Winston Barbosa-Chacón, Juan Carlos Barbosa Herrera, Margarita Rodríguez Villabona titulado << Concepto, enfoque y justificación de la sistematización de experiencias educativas Una mirada “desde” y “para” el contexto de la formación universitaria >> tiene como finalidad el fortalecimiento de la sistematización de experiencias (SE) como táctica de percepción y rastreo de un programa tecnológico de la Universidad Industrial de Santander (UIS), en el que se realiza un antecedente sobre la sistematización de la experiencia educativas como fundamento de resignificación y fortificación de las destrezas en un programa académico. W. Barbosa, C. Barbosa y Rodríguez (2013) afirman:

Metodológicamente, y desde una concepción metacognitiva, cada uno de los agentes educativos se compromete con el registro de su propia experiencia. Esto exige la expresión de sus ideas, pensamientos o emociones sobre la experiencia de formación, tal cual como la viven. Ese registro es objeto de reflexión al que se le añaden elementos contextuales que comprenden los hechos; insumos para la toma de decisiones e intervención (p.88).

Para los procesos de sistematización de experiencias dentro de los espacios educativos es fundamental los registros de cada uno de los participantes pues muestran las distintas percepciones de la realidad educativa. Esta sección contribuye en el proceso ya que muestra las distintas perspectivas de la sistematización de experiencias, además de demostrar la importancia de la sistematizar en la educación superior como un vínculo de reflexión y retroalimentación de las experiencias realizadas, De donde se infiere que son vitales la elaboración de anotaciones que sean soporte de la intervención el proceso y que sean medios de análisis, para la final exposición de resultados.

Las investigaciones que se encuentran en la búsqueda aclaran pautas importantes para el desarrollo este proceso investigativo, mostrando los aportes que realizaron los autores que ya habían realizado trabajos dentro de esta línea de exploración.



Categorías: Sistematización, Resignificación curricular, Investigación curricular, Modelos curriculares, Gestión Curricular, Innovación educativa.

2.1 MARCO TEÓRICO

Epistemológicamente esta investigación se plantea desde la postura de la alteridad, es así que se aborda desde << **investigar la alteridad en el campo de las Ciencias Sociales, Milmaniene, Magali.**>>. Para abarcar el fenómeno comprensivo de la investigación concebida en el marco de la alteridad, es preciso recordar que el mundo se sumerge en innumerables cambios de sus estructuras políticas y económicas, lo que ha ocasionado un conjunto de repercusiones en la existencia humana, con la mezcla de las comunidades lo que produce un choque que señala la inclinación por la insistencia de las diversificaciones, que marcan las tendencias nacionalistas. Las crecientes migraciones crean contiendas en las instituciones, debido a que no están preparadas para asumir estos movimientos poblacionales creando abismales debilidades en salud, la educación, la economía y la cultura, además de esto se ocurren divisiones en el desarrollo cultura, a causa de la llegada de otras costumbres se ponen en discernimiento todas las concepciones que ya existían. Con la sistematización se busca visibilizar como la primera resignificación tiene consigo un conjunto de procesos curriculares y la segunda resignificación trae un conjunto de innovaciones que forman una alteridad dentro del ambiente educativo puesto que se cambian las concepciones que ya estaban.

Las dinámicas étnicas han expuestos escenarios conflictivos que son precisos con las realidades afrontadas por las minorías en ambientes sociopolíticos que no favorecen su desarrollo, lo que los hace imponer la violencia para poder visibilizar sus demandas y reclamos, a causa del olvido y la severidad de los gobiernos que los domina y aplaca. Lo que conlleva indagarse problemáticas que devienen de la tensión emergente entre lo universal y lo particular. A partir de la explosión y multiplicación de nuevas identidades étnicas y nacionales, ya que se ven intermediadas por luchas en contexto de la autoafirmación y reconocimiento identitario. Con el surgimiento de las identidades que buscan afirmarse ante la sociedad se percibe la alteridad viéndose en la colisión de lo específico con lo general.

Esto causa la inclinación ya que incrementa la indagación de los entornos académicos por las identidades culturales minoritarias, necesario que se encuentran en un proceso de evidenciar las características de su cultura, con base a esto se produce un aumento de las investigaciones



etnográficas, que contiene la diversidad de las identidades del mundo postmoderno, la universidad de Cundinamarca en su acción institucional señal los siguiente:

... la Universidad de Cundinamarca no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad, como son la justicia, la solidaridad y la libertad. En consecuencia, busca formar un sujeto libre, que se explique en el otro y en la naturaleza, que, a través del diálogo y la construcción, como ideal regulativo, forja su identidad...
(Muñoz Barrera, 2019, p.2).

La institución reconoce las tendencias actuales del momento, por esto busca mediante el modelo educativo digital transmoderno actualizarse, para ofertar una educación que forme individuos que comprende las diferencias con los demás, basándose en los principios del dialogo y construcción para la formación de un ciudadano, que distinga los diferentes contextos de la realidad social colombiana.

El hombre moderno debe plantearse métodos alternos de estudio de las diferencias que no permitan la perpetuación de las maneras de opresión, pensado en las diferentes realidades que se encuentran en el entorno social de las distintas comunidades y cómo estas experiencias acontecen desde la alteridad.

... “paradigma Así, las investigaciones biomédicas continúan inscribiéndose en un etnocéntrico”, en la medida en que olvidan la alteridad, así como las diferencias culturales, elaborando explicaciones fundadas en un pensamiento unívoco y centralista, sin considerar los saberes populares y la singularidad de sus concepciones socio simbólicas... (Milmaniene,2009, p.5).

Con la universalidad se legitima un desconocimiento por las prácticas que desarrollan los grupos étnicos, es oportuno que en muchas intervenciones no se concibe su identidad, en su contexto por el contrario se busca naturalizarlo a realizar prácticas creadas desde el etnocentrismo, lo que origina una imposición sobre las experiencias tradicionales de una minoría. Mediante la reflexión el investigador tiene que cuestionarse que legitimidad tiene sus conocimientos realizados, para la investigación es una epistemología que permite accionar desde la alteridad y la diferencia que es fundamental, para que se estudian las diferencias de la resignificación curricular de la LEBECS y la Resignificación de la LECS, además de interpretar mediante la sistematización que es lo



innovador dentro de cada proceso, esto con el fin de observar como la alteridad busca concebir nuevos elementos que enriquecen el currículo.

...E invita a presentar algunas ideas nuevas. Educar desde la pedagogía de la alteridad significa anteponer al otro, a ese ser concreto en su tiempo y en su espacio. Es la persona sufriente y necesitada de mí lo que importa en última instancia. Es el educando, inmerso en su mundo vital, quien reclama de mi ayuda.

La relación educativa apropiada en la pedagogía de la alteridad es la acogida del otro-educando en todo lo que es y como es. Desde el momento en que yo-educador acoge la alteridad del otro se convierte en rehén suyo. Y ello obliga a acompañar, prestar atención y ser sensible a la necesidad concreta del otro ... (Mínguez-Vallejos, 2016, p.22).

La epistemología de las ciencias sociales desarrolla nuevas visiones marcadas para esta investigación desde la educar para la pedagogía de la alteridad que significa que <<debe anteponer al otro, a ese sujeto que está presente en la relación con su mismo tiempo y espacio>>, como se puede observar en un escenario educativo, un aula de clase cuando el docente guía el proceso de aprendizaje de su estudiante, quien necesita de él para suplir la necesidad de conocimiento, lo que expone al educando que reclama su ayuda para poder llegar al progreso académico. Desde el momento en el educador acoge la alteridad del estudiante, él se convierte en prisionero suyo, esto comprende que lo debe acompañar en su proceso, prestarle la atención que necesite y ser susceptible con la necesidad concreta del sujeto que requiere de mi ayuda.

... se promociona, ofrece una especie de anestesia que hace ver el sufrimiento injusto de muchos individuos como un gran espectáculo que de ningún modo produce una alteración en la conciencia y comportamiento de aquellos considerados como “incluidos sociales”. A raíz de las premisas anteriores, considero que el problema de la exclusión es una cuestión fundamental en el mundo de la educación. Problema que demanda “hacer otra educación”, porque la que hasta ahora se ha hecho, de un modo u otro, ha sido un espacio productor y receptor de exclusión y desigualdad.



Ojalá se pudiera afirmar que la educación, en sus distintas modalidades, no excluye o que, por fortuna, contribuye a la igualdad de oportunidades. Pero los datos aportados por distintos organismos e instituciones dibujan una realidad muy diferente. A poco que se adentre en ellos, se percibe la necesidad no sólo de un acertado diagnóstico, sino también de encontrar claves que permitan descubrir caminos de solución a los problemas de exclusión y desigualdad. (Mínguez-Vallejos, 2016, p.12).

Se percibe como se insensibiliza el ver el sufrimiento de los que tiene dificultades como un espectáculo de ningún modo se produce una alteración en la conciencia y el comportamiento de aquellos que son parte de la inclusión social, se considera como el problema de la exclusión social tiene sus raíces desde la educación, esto implica plantear nuevos paradigmas de educación, porque hasta ahora solo se ha visto la educación como un espacio reproductor, receptor de exclusión y desigualdad. Se tiene que presentar la educación desde diferentes modalidades que contribuya a la igualdad de oportunidades para todos sus integrantes sin importar sus diferencias culturales, sociales o económicas. Pero la realidad encontrada en la mayoría de instituciones de educación superior en el país, es la cultura excluyente que marca una triste realidad de los procesos de formación. Se contempla la necesidad de realizar un diagnóstico del problema, pero también proponer una solución crítica con participación de los integrantes de los procesos educativos que permitan dar corrección al problema de exclusión y desigualdad que origina la alteridad dentro de los programas educativos.

En la visibilización de los procesos académicos y curriculares del programa de LEBECS y su resignificación curricular, se perfilan las siguientes categorías como criterios fundamentales que permiten comprender las lógicas conceptuales que conllevaron a esta investigación:

Sistematización

Con respecto a la sistematización el desarrollo de este proceso es considerado un eje articulador internamente de la investigación, lo que permite reconocer las experiencias en relación con los espacios prácticos del entorno educativo, que para el caso son los procesos realizados durante la administración educativa de la licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Ciencias Sociales y su reciente resignificación curricular, Jara (2018) afirma:



Un punto de partida importante es reconocer que se ha establecido un consenso en diferenciar la sistematización de información, en tanto ordenamiento, clasificación y catalogación de distintos tipos de datos, de la sistematización de experiencias, que las entiende como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares.

Por ello, hablar de sistematizar experiencias alude a un esfuerzo cualitativamente más complejo que el que implica solamente organizar o clasificar datos, es decir, sistematizar informaciones.

Pero, ¿qué queremos decir por experiencias? Las experiencias son procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales. Las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social... (p.52).!

Corresponde destacar las distintas concepciones que concurren acerca de la sistematización como en este caso en que la información se clasifica y cataloga la compilación de datos, empleando un enfoque de interés en el que se debe tener en cuenta la injerencia del contexto, como el de la población en el que se decide irrumpir, sugiriendo en los indagantes un método cualitativo con el que no solo implica ejecutar un orden o clasificación de los datos así como se refiere en la sistematización de información. Es por esto que es necesario destacar las experiencias que se encuentran en los conocimientos vividos de la situación que concibe los procesos históricos y los que participan distintos sujetos, de los diferentes escenarios ya sean organizativas o institucionales de carácter privado o público con referencia a la sistematización de experiencias que para este escenario se trata de las experiencias curriculares realizadas por el programa de formación de maestros de la Universidad De Cundinamarca, Ghiso (2011) expresa:

A la sistematización se la viene entendiendo como el proceso de reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos; esta manera de comprender y presentar la sistematización hizo que la propuesta reflexiva dejara su impronta crítica y se la asimilara a solicitudes de agencias de cooperación... (p.5).



La sistematización se centraliza en la investigación con un enfoque mixto para el reconocimiento de los procesos curriculares de la licenciatura en sus dos resignificaciones, pues contribuye de manera sustancial en el estudio y estimación de las acciones curriculares que sean presentado en la trayectoria de la licenciatura como un programa de educación superior capacitado en la formación de maestros en la disciplina de las Ciencias Sociales. Es así, que Guiso (2011) percibe la sistematización un ejercicio reflexivo de un proceso de evaluación y reconocimiento de una práctica que para este trabajo se centran en la innovación que presenta dos últimas resignificaciones de la licenciatura apreciados como un ejercicio cooperación de la comunidad académica.

La sistematización, también aspira a dar cuenta de la lógica particular de cada practica social, interpretar los sentidos que la constituyen. El equipo sistematizador asume un rol explícitamente interpretativo al tratar develar la “gramática” subyacente que estructura la experiencia; busca identificar sus factores influyentes o instituyentes, las relaciones estructurales y las claves culturales que le dan unidad o son fuente de fragmento (Torres-Carrillo,1998,p.9).

La sistematización se expresa desde la interpretación de la experiencias desarrollados en el ambiente educativo, para el contexto de esta sistematización se parte desde la experiencia curricular realizada por la licenciatura en sus dos resignificaciones, comenzando con la construcción colectiva del grupo de docentes con la intención de innovar en el proceso curricular del programa mediante la resignificación, para lograr un nivel superior de una óptima cualificación en la formación de los próximos docentes profesionales de la educación siendo la imagen de la universidad de modo que se encamina a la definición institucional y social del perfil de los maestros de Ciencias Sociales egresados de la Universidad de Cundinamarca.

Resignificación curricular

La resignificación curricular conserva la estructura curricular del programa de licenciatura haciendo procesos de innovación en sus diferentes campos como son: la investigación, las prácticas docentes, los escenarios de interacción social, que hacen parte de la estructura del macro currículo, innovando el ajuste del plan de estudios percibidos desde los factores misionales, siguiendo sus propósitos actualizados al contexto local, regional y nacional de la Universidad de Cundinamarca, sin modificación la base de la contextura de la licenciatura esto



se desarrolla entorno de la resignificación institucional de la Universidad mediante el modelo educativo digital transmoderno MEDIT. Que muestra que el micro currículo, es un factor propio de esta investigación debido a que percibe los cambios presentados en los planes de estudios de cada resignificación que se ha presentado en el programa de licenciatura que ha presentado en su trayectoria tres procesos de resignificaciones curriculares, realizando la primera en el año 2007, la segunda en el año 2012 nombrado el programa Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Ciencias Sociales, La tercera se efectuó en el año 2018 y por normatividad nombrada la LECS, por lo que se observa la importancia de las resignificaciones dentro de los entornos de la educación superior, como un procedimiento impulsado por los entes administrativos y docentes del programa que permite innovación curricular, pero que también se convierte en una panorámica de la situación académica del programa, Ballesteros, Valle y Marriaga (2017) Destacan:

El resultado de esta investigación beneficia a la institución educativa en general, porque permite conocer el estado real del currículo, destacando sus fortalezas y a la vez identificando las falencias que se convertirán en áreas de mejora para formular un plan de mejoramiento que conlleve a la construcción de un horizonte institucional que responda a las necesidades del contexto y conduzca a la resignificación del currículo (p.22).

La resignificación permite que se genere innovación curricular originada desde nuevos elementos que dan al programa una perspectiva cada vez más actualizada, respecto de la calidad en la educación superior para la formación de docentes que respondan a las necesidades de una sociedad en constante cambio, basándose en una educación superior y de calidad, efectuando un diagnóstico detallado de la situación del currículo en la licenciatura, para analizar las fortalezas que se tienen, De ahí examinado los factores que deben optimizarse y proyectado de la presentación de un plan de mejora que responda a la superación de las debilidades en procura de mantener los estándares de calidad de educación superior para los programas de formación de maestros, Hernández, Ortega, Triana y Zapata (2017) argumentan:

...El proceso de resignificación de los principios curriculares presupone una evaluación que enfatice sobre los aspectos intersubjetivos como los actores, implicados en el sistema de prácticas sociales que es el centro educativo, perciben y viven el currículo, y el



identificar cuáles de estos aspectos intersubjetivos pueden contribuir al mejoramiento general de la escuela (p.98).

Los componentes propositivos de la malla curricular de la licenciatura en la resignificación de la LEBECS enmarcan los procesos académicos y de docencia que se rigen a través de los núcleos de formación y campos relaciones, los núcleos de formación se comprenden en la educabilidad, su campo es la pedagogía. Su segundo núcleo es la enseñabilidad sus campos relacionales son comunicación, investigación y transversal. El tercer núcleo es estructura histórica y epistemología de las ciencias sociales su campo es la transdisciplinar con tres vertientes académicas que son geografía, historia e interdisciplinar. El cuarto núcleo son realidades y tendencias educativas, su campo es la práctica docente.

La malla curricular de la resignificación de LECS tiene como primer eje principal el componente común, que a su vez tiene como primer derivado el componente fundamental, el cual tiene como campos relacionales lenguaje e idiomas y formación Udecina. El segundo derivado es el componente de pedagogía y ciencias de la educación, que tiene dos campos relacionales que son la educabilidad, educación y cultura. El tercer derivado es el componente de pedagogía y ciencias de la educación (Prácticas) con un campo relacional de las realidades educativas. El cuarto derivado es la didáctica de las disciplinas, que presenta el campo relacional la didáctica. El quinto derivado es el componente de saberes específicos y disciplinares, que tiene los consecutivos campos relacionales historia, geografía e investigación. El segundo eje son los énfasis y electivas de profundización, que tiene como derivado el componente de énfasis y electivas, contienen sus campos relacionales son estudios regionales, investigación pedagógica, participación y democracia y electivas.

La resignificación curricular de 2012 la LEBECS dirige la formación de educadores para ejercer su profesión en primaria y secundaria en la disciplina de las ciencias sociales, con la resignificación de 2018 en la LECS los maestros son preparados para desempeñarse en secundaria. Con la innovación en los diferentes campos de formación académicos de esta forma dinamiza su acción para el progreso del mismo, con la asistencia de cada uno de los participantes que se encuentran comprometidos en el programa de la LEBECS y su resignificación, para la mejora de la educación a través de las experiencias vividas durante el todo el proceso curricular, lo que produce menester de revisión, auto reflexión y autoevaluación que hace un programa para



reconocer las fortaleza y elementos que mejorar, que este ha tenido en el gestiona el mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de sus maestros como egresados de la licenciatura de la Universidad De Cundinamarca.

Investigación curricular

Mediante la resignificación institucional de la universidad el MEDIT genera la exigencia de investigación sobre el currículo en la actualización e innovación dentro de las dinámicas académicas con la intención de llegar a la excelencia educativa. Con la constante transformación de la sociedad se abre la obligación a que los programas de formación de docentes encuentran en construcción permanente de nuevas perspectivas acordes con el entorno, donde los investigadores tienen la ocupación de observar las problemáticas que surgen a nivel local y regional, comenzando con un enfoque cultural, histórico, geográfico, político, etc... Permitiendo a los educandos reflexionar sobre las temáticas que les causan algún tipo interés, para el aporte de las experiencias vistas desde distintos paradigmas, en lo es relativo al macro currículo y el micro currículo desde la percepción de los distintos planes de estudios que ofrece la comunidad académica en las distintas facultades de educación, Decker (como se citó en Bolívar, 2016) Afirma que:

denotaba -a pesar de las dos décadas anteriores- la ausencia de investigación sobre el curriculum, entendida como "el estudio sistemático y disciplinado de los fenómenos curriculares acometidos en orden a intentar clarificar nuestras ideas sobre dichos fenómenos o a ayudar a resolver algunos problemas del curriculum". La investigación curricular de carácter empírico-analítico, que hasta entonces se había desarrollado, no habría sido en propiedad investigación curricular, porque los problemas curriculares son frecuentemente normativos, y por ello poco aptos para la investigación empírica tradicional. En este sentido señalaba las falsas concepciones adoptadas por esta investigación empírica, que malinterpretaban la naturaleza del curriculum, al tiempo que la de la ciencia social más actual (p.124).

Una vez expuesto lo anterior se ingresa en el manejo categórico del significado de la investigación en el currículo, debido a que sus complicaciones son frecuentemente normativas de ahí que el estudio sobre los fenómenos que se desencadenan al interior de los ambientes educativos en sus características formativas-teóricas, interpreta la esencia de la enseñanza, este



trabajo es una clara muestra de la investigación curricular a partir la resignificación de la licenciatura denominada (LEBECS) y la nueva nombrada (LECS), comprendiendo los planes de estudios y analizando las diferencias que tiene cada uno en su programa para la formación de maestros. Es por esto que en el programa de la universidad de Cundinamarca se basa en la investigación acción, estudiada desde las experiencias con el programa durante todo el proceso, dado que es una práctica que sobrelleva a la generación de la sociedad como también a la de los maestros en formación, al enriquecimiento de sus conocimientos durante los procesos desarrollados a nivel local, regional y nacional, Short (como se citó en Bolívar, 2016) expresa:

la "investigación curricular puede ser definida como todas las actividades de investigación acometidas para generar conocimientos necesarios para llevar a cabo la práctica curricular" <<...>> Toda investigación implica generar conocimiento sobre las cuestiones a que se dirige. Este conocimiento no es sólo factual, perceptivo o normativo (p.128).

En contraste con lo anterior la investigación curricular debe ser realizada por profesionales que se encuentran en relación con la práctica para satisfacer la necesidad de aprendizaje teórico de la investigación curricular, asimismo en el campo de práctica de un modo propio, para que la construcción del entorno esté constituida por una educación de calidad y una sociedad imparcial, con resultados de gran utilidad para el programa.

Modelos curriculares

Los modelos curriculares se fundamentan en un proceso de gran rigor que permite la organización académica de las fases en la formación y el aprendizaje, debido a que estos permiten un contraste de cómo se desarrolla y configura el currículo, considerando los modelos que permiten reconocer el paso a paso de los programas educativos para la formación profesional, teniendo en cuenta las exigencias del entorno social, Martínez (s.f.) sugiere:

Los Modelos Curriculares son, por lo tanto, aquellos instrumentos que buscan representar gráficamente la realidad de las fases del proceso curricular, ya que muchos de ellos nos permiten analizar, diseñar, implementar y controlar el proceso. En consecuencia, cada currículum es una representación simbólica de la forma cómo se percibe la realidad enseñanza-aprendizaje por parte de los teóricos. <<...>> En



consecuencia, a lo expuesto, un modelo curricular es una representación simbólica y simplificada del proceso curricular o parte de él que responde a objetivos definidos... (párr.18).

Es indispensable mostrar la trascendencia de los modelos curriculares en la organización de un proceso académico como lo son las resignificaciones que se desarrolló dentro del programa, debido a que estos orientan la ejecución de las acciones curriculares que llevan al objetivo de formar docentes en la disciplina que propongan elementos críticos desde su propia interpretación de la realidad de su entorno. Por esto es preciso tener en cuenta a Bolaños y Molina (1990) quienes destacan que:

El modelo curricular como la representación gráfica y conceptual del proceso de planificación del currículo. Conceptual en tanto incluye la visualización teórica que se da a cada uno de los elementos del currículo; es decir la forma como estos se van a concebir y caracterizar con sustento en el énfasis teórico propio del enfoque, y grafica en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre esos elementos mediante una representación esquemática que ofrece una visión global del modelo curricular (p.95).

La anterior categoría se refiere a que los modelos curriculares tienen un papel significativo del sistema educativo, como se observan en el programa el currículo actúa sobre el proceso de formación e intervención organizada que establece una serie de niveles que deben ser cursados en su totalidad de forma consecutiva. En el programa mediante las resignificaciones se perciben los planes educativos que responden a la organización de las actividades académicas que son requeridas para la formación del profesional de la educación.

Gestión curricular

En este procedimiento se contemplan la coordinación, planeación, autoevaluación y ejecución realizada por la administración educativa del programa de licenciatura de la Universidad de Cundinamarca, formando el marco de los procesos académicos y curriculares para la calidad de la educación superior en esta situación de la licenciatura que gestiona sus ordenamientos curriculares mediante las resignificaciones.

En esta línea, se destaca el dinamismo y la apertura del proceso, pues se subraya su inserción en una realidad social y cultural determinada, a la vez que se asume la



necesidad de contar con estrategias colaborativas que faciliten la gestión transformadora hasta llegar a su consolidación. Con ello se logra el crecimiento tanto personal como institucional (Guzmán, Maureira, Sánchez y Vergara, 2015, p.13).

Con la gestión de los procesos curriculares se dirigen a las acciones que llevan a la resignificación, que es fundamental para los programas de formación docentes, puesto que revitaliza el currículo desde la autogestión de los docentes del programa, que deben adaptarse a las necesidades de la sociedad por esto asume la pauta de estar en constante restauración; la formación, enseñanza y aprendizaje deben ser procesos regulados por las entidades académicas, para la generación de una educación que busca el progreso social y la alta calidad, estas observaciones se relacionan con Morales, Preciado, Samit y Hernández (s.f.) frente a lo que refieren en :

el concepto, características y fines de la gestión curricular, además, de los procesos y procedimientos que se desarrollan mediante las fases de diseño, implementación, evaluación y rediseño curricular que han sido descritas en la literatura como las prácticas que desarrollan la gestión curricular de manera general en la institución en los niveles micro, meso y macro curriculares (párr.1).

Esta categoría presupone que la gestión curricular está en el compromiso de darle calidad a la educación superior con la adecuada utilidad en los estudiantes de la LEBECS y su reciente resignificación con la intención de mejorar de forma permanente la educación superior de la Universidad De Cundinamarca, con la instauración de las nuevas normativas de las facultades de educación se observa la necesidad de un nuevo proceso de resignificación que innove dentro de las dinámicas académicas del programa con la determinación de tener una educación de la más alta calidad.

Visto que esta categoría tiene un fuerte arraigo con los métodos de enseñanza-aprendizaje, mediante la ayuda de expertos responsables de la enseñanza a través de sus conocimientos incrementan a medida que aumenta sus experiencias mediante su cotidianidad en el entorno educativo.

Innovación educativa



Otra categoría indispensable para este trabajo es la innovación que permite refrescar los procesos que ya se venían desarrollando en la labor curricular del programa de licenciatura, esto con el objetivo de garantizar una formación acorde con las exigencias de la sociedad, para un mejor constructo de los procesos de aprendizaje para los maestros en formación, dejando que las nuevas dinámicas permeen una formación más precisa entre la práctica y la teoría, el libre desarrollo de la creatividad de los educandos, conforme Arellano (2012) argumenta que:

Con el objetivo de aportar a la innovación educativa en el sistema escolar y en la educación de adultos, el proyecto plantea la formación de un espíritu científico, hoy precariamente desarrollado en la educación, a la generación de valores y modos de trabajo cooperativo tanto de alumnos como de profesores y profesoras, a modificar comprensiones y prácticas docentes, a promover la integración de disciplinas, sectores y sub-sectores curriculares, a reconstruir una relación de convivencia y solidaridad entre docentes y alumnos(as) que enfrenta graves deterioros, a resignificar la escuela en el contexto de sus comunidades educativas, indígenas y locales. También a la producción de conocimientos y a la formación inicial docente (p.13).

Referente a la anterior descripción sobre la innovación curricular, se enmarca en la licenciatura como un proceso que permite refrescar los planes de estudios que se realizan allí para la formación de docentes competentes con la realidad social, en las dos resignificaciones del programa de licenciatura se innova en distintos aspectos como de la investigación formativa que representa lo extracurricular y la formación investigativa que asume lo curricular, además de las innovaciones de las practicas académicas en escenarios educativos de secundaria. Pero además de esto, también tiene que ver con la gestión de un carácter crítico e investigativo que presenta sus estudiantes como sujetos que interactúan con la realidad para ofrecer nuevas perspectivas en los ambientes escolares, generando una educación que día a día quiere ofrecer las mejores condiciones para la formación de sus estudiantes, que para el caso de la licenciatura presento la LEBECS en 2012 la resignificación curricular que trajo consigo innovación en los diferentes campos del plan de estudios, aun con la realización de este proceso y tras el recibimiento de la acreditación de alta calidad que mostro el buen trabajo realizado por la licenciatura, se genera la resignificación de LECS de 2018 con la finalidad de innovar en el desarrollo curricular ofreciendo un programa de formación de docentes con las más altas perspectivas.



2.2 MARCO NORMATIVO

Este programa académico se acoge a la normatividad relacionada con la profesión del Licenciado en Ciencias Sociales, dentro de la cual, es necesario señalar las normas vigentes que marcan los lineamientos de regulación para garantizar la calidad de la educación respecto a la formación de maestros en la educación superior:

-Constitución política de Colombia promulgada en 1991

Concibe y establece en el artículo 67 que la educación es un derecho fundamental de la persona, y a su vez, un servicio público con carácter social.

-La legislación acerca de la profesión educativa se presenta mediante la promulgación de la ley 30 del 28 de diciembre de 1992, organizando así el servicio público de la educación superior.

-Ley 1188 del 25 de abril 2008 que regula el registro calificado de los programas de educación superior.

-Ley 1753 del 2015 “Plan de Nacional de Desarrollo 2014-2018” en el Artículo 222 establece la acreditación de Programas de Licenciatura.

-Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, por medio del cual, se expide el Decreto único reglamentario del sector educación, con la adición posterior de las secciones 11 y 12 a su Capítulo 2, Título 3, Parte 5, Libro 2 mediante el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015, por el cual, se reglamentan las condiciones y criterios de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación; y de manera más reciente la resolución 2041 del 03 de febrero de 2016, por la cual, se establecen las características de calidad de los Programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, precisadas en la Directiva 14 del Viceministerio de Educación Superior sobre el registro calificado y la acreditación de Licenciaturas.



3. CAPITULO III

REGISTROS DE OBSERVACIÓN COMO TÉCNICA DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

LA OBSERVACIÓN COMO PARTE DEL MÉTODO CIENTÍFICO

El método comienza con la observación y es quizá el proceso más antiguo para la recolección de datos, centrándonos en los principios de la investigación-acción, y se realizó la apuesta por la observación participante en los diferentes contextos de aprendizaje construidos en la investigación, Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014) afirman que <<Centrándonos en los principios de la investigación-acción, y hemos hecho una apuesta por la observación participante en los diferentes contextos de aprendizaje construidos a lo largo de la investigación >> (p.207). Es absolutamente necesario manifestar que la observación, no debe considerarse científica, es por ello que se requiere analizar la diferencia entre la observación ordinaria y la observación científica.

Pero antes resulta necesario señalar que el principal objetivo de la observación es la comprobación del fenómeno que se tiene en frente, lo que implica la responsabilidad de soslayar las equivocaciones de la observación, que bien podrían afectar la percepción de un fenómeno o su inequívoca expresión.

I REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: SOLICITUD DEL PEP Y OTROS DOCUMENTOS

3-04-2019



CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADÉMICO CURRÍCULAR

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

Una vez explicado eso, entonces conviene retornar a la distinción entre la observación no científica (ordinaria) y la observación científica, que es el propósito fundamental de esta sistematización abordada desde la investigación, como estrategia de innovación tendiente a conocer las lógicas que permitieron los dos procesos de resignificación curricular como escenarios de transformación y aprendizaje para los estudiantes de Ciencias Sociales, así mismo para toda comunidad educativa del programa y de la Universidad de Cundinamarca.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional intenta verificar una hipótesis o recabar datos de la realidad sin introducir ningún tipo de sofisma. Al respecto, es menester tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: Que la información se localiza en el mismo programa.
 - Limitaciones: El difícil acceso a la información a causa de las políticas de seguridad de la información de la Universidad de Cundinamarca.
 - Dificultades: La falta de comprensión global de las acciones académicas y curriculares del programa
2. Aspectos imprevistos durante la observación: Las nuevas políticas de seguridad sobre la información de la institución.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** En el primer mes, al iniciar la observar sobre las dinámicas curriculares del programa en sus resignificaciones, se empieza a reconocer los contextos que son fuentes de información para la sistematización, se generan lazos de confianza para obtener la información que es privilegiada debido a su confidencialidad.



Se realiza el rastreo de las fuentes que tiene en su poder el último documento PEP del programa entrega al sistema de aseguramiento de la calidad en educación superior (SACES), debido a la importancia de este documento que tiene plasmado como se desarrollan los procesos académicos y curriculares en la resignificación curricular de 2016, dirigiendo la petición al programa para obtener el documento quedamos en espera de la respuesta. En la devolución se encuentra un documento que es borrador del proceso de autoevaluación del año 2015 que no es fuente confiable para el desarrollo de la investigación debido a que este puede ser susceptible a cambios dentro de su desarrollo se evidencia en (Carpeta anexos, anexo 1 solicitud de información del programa)

b) Observación sistematizada o estructurada:

Se realiza el rastreo de la información del programa para la sistematización de las resignificaciones, como punto de partida para observar las experiencias de autoevaluación del programa, con el propósito de comprender los procesos de mejoramiento de la licenciatura, que son la base que revisa las condiciones para aspirar a la reacreditación del programa, en la respuesta del programa se entrega un documento que se encuentra en borrador que no es fuente confiable para realizar el proceso de observación, debido a que aún no se encuentra completo por lo cual el documento final puede estar sujeto a cambios se evidencia mediante (Carpeta anexos, Anexo 2 borrador 2015 Informe Lic. Ciencias Sociales).

3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

a) Observación externa, no participante:

Con el rastreo de la información que es fuente para la sistematización se encuentra la ausencia de los documentos maestros en los archivos del programa a causa de que en respuesta a la petición que realiza al programa se envía un documento en borrador, que no se puede precisar como una fuente confiable para validar el proceso de observación. Por esta razón se mantiene al margen de interpretaciones por la ausencia de claridad acerca de donde se encuentran los documentos que soportan las resignificaciones en el marco de la nueva directriz institucional del MEDIT.

b) Observación interna o participante:

Para esta observación se tuvo un acercamiento a la dirección del programa para presentar la respetuosa solicitud de la información necesaria respecto a los documentos ya referidos



y no encontramos asertiva respuesta porque se desconoce la ubicación de estos, sin embargo, insistimos en la urgencia de encontrarlos como requerimiento primordial para emprender nuestra tarea.

c) **Auto observación:** En esta observación que se efectúa como investigadores, hay que manifestar la dificultad que se presentan para acceder a la información a causa de las políticas de seguridad de información de la institución, datos que son fundamentales para el desarrollo de la investigación, para comprender como se desarrolló el proceso de autoevaluación de 2016 y la resignificación curricular del programa, como respuesta a la petición que se realizó al programa, se entrega un documento en borrador que nos es suficiente para el desarrollo de una investigación confiable sobre los procesos desarrollados por el programa como acción de mejora.

4. **FIABILIDAD:** Hace referencia a que los resultados de la observación, cuando podamos acceder a la información contenida en los documentos no son simplemente un hallazgo, sino que deben constituirse en referentes de conocimiento propios de una experiencia de observación susceptible de repetir. *En general, es apropiado asumir que las observaciones son fiables, en tanto se registran correctamente en el tiempo real, es decir durante la observación en cada uno de los contextos observados.*

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

a) Características del observador:

Se debe manifestar la disposición para realizar la búsqueda de la información necesaria para la sistematización de experiencias del programa en sus acciones de mejora, observando como la resignificación curricular del programa se encuentra en el marco del MEDIT, correspondiendo a la actualización de los procesos educativos buscando responder a la sociedad con ciudadanos formados para contribuir en la misma.

b) Problemas originados por el observador:

Se encuentra un obstáculo en el rastreo de los datos del programa debido a que se envió un documento en borrador para el desarrollo de una investigación que evidencia las experiencias de resignificación del programa.

II REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PEP Y OTROS



2-05-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADÉMICO CURRÍCULAR

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

Conviene expresar que la observación científica en la sistematización de experiencias, se refiere específicamente a la necesidad de escribir de forma ordenada y documentada los saberes acumulados de un docente, en este caso de los docentes del programa de LEBECS para esta resignificación de 2012 a 2017 con su autoevaluación en 2016 y que en esencia los llevó en esa dinámica de autogestión e inquietud al planteamiento de la resignificación curricular LECS de 2018 y a su comprometida autoevaluación del IIPA de 2019.

Debe mencionar que esta sistematización abarca la visibilización de la manera como los docentes del programa en su historicidad han confrontado sus propias prácticas con lo que afirman las teorías piagetianas en las cuales se apoya el PEP y eso a su vez por supuesto, en el marco de las tendencias de las Ciencias Sociales.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

Medio por el cual se retoma la información de los resultados de experiencias de las resignificaciones del programa como las acciones de mejora que soportan la calidad de la educación superior, teniendo en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: Los datos de las acciones de mejora del programa se encuentran en el programa y en la oficina de autoevaluación de la Universidad de Cundinamarca.
- Limitaciones: La demora en los procesos de petición para acceder a la información.
- Dificultades: Los procesos de petición a las distintas oficinas de la universidad.

2. Aspectos imprevistos durante la observación:

Las peticiones realizadas a los organismos de la institución y el tiempo que demora en dar respuesta a las mismas para poder acceder a la información del programa.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL



- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** En este segundo mes no se preparó la observación, porque aún se encuentran en la búsqueda y localización de los documentos referidos al comienzo de este registro. Debido a lo antes dicho, en esta fase la observación no fue sistematizada.
- b) **Observación sistematizada o estructurada:** Se hizo consulta acerca de dónde se puede encontrar el PEP y los documentos de autoevaluación del 2016 con la respuesta de que los soportes de los procesos se encuentran en la oficina de autoevaluación.

3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

- a) **Observación externa, no participante:** Aquí no hay participación analítica, porque se trata aún en este momento de << hallar los documentos iniciales que implica el proceso de sistematización de las resignificaciones curriculares del programa>> previamente referenciadas, o sea que no hay lugar a interpretación todavía.

- b) **Observación interna o participante:**

En esta parte de la observación en la dirección del programa se solicita más apoyo para la búsqueda de los documentos iniciales, e indagamos acerca de la manera como el programa debería conservar y custodiar la información que demuestra el gran trabajo de interacción llevada a cabo entre la dirección, los docentes, los estudiantes y la oficina de autoevaluación y acreditación de la universidad, accediendo a la autoevaluación como el camino más acertado para alcanzar indicadores de la más alta calidad para el programa, lo que acá resulta muy relevante en la identificación de las implicaciones, es como el fenómeno estudiado en la complejidad que sustenta la sistematización de las resignificaciones curriculares de LEBECS Y LECS consecuentemente.

- c) **Auto observación:** En esta observación que, efectuada como investigadores, se muestra la espera que se presenta para recibir una respuesta del programa y de la oficina de autoevaluación de la Universidad con los documentos que soportan la autoevaluación del programa, que son necesarios para el desarrollo de la sistematización de las experiencias de resignificación del programa, En esta percepción se realiza el rastreo del estado del arte a nivel local de las investigaciones realizadas como sistematización de experiencias dentro de las institución.

- 4. **FIABILIDAD:** Es absolutamente necesario expresar que los resultados de estas observaciones, aunque no se tienen los datos relacionados con la autoevaluación del



programa, se realiza el rastreo de fuentes locales que han realizado procesos investigativos sobre la sistematización, lo que es verificable debido a que los datos reposan en el Repositorio Institucional llamado DICTUM.

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

- a) **Características del observador:** Es relevante manifestar que se hallan conocimientos previos para acceder a las fuentes documentales que requiere esta sistematización, como son los documentos del estado del arte a nivel local que presentan las investigaciones previas realizadas por otros egresados de la institución.
- b) **Problemas originados por el observador:** La percepción de ambigüedad en las miradas frente a la resignificación curricular como experiencia curricular, académica, investigativa, y administrativa del programa y la predisposición ante la dificultad de localización de los documentos iniciales para comenzar la observación sistematizada.

III REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO

MEDIT

5-06-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: RESIGNIFICACIÓN INSTITUCIONAL

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

Se basa en este caso de la observación científica de la resignificación institucional en la universidad de Cundinamarca, referida a la importancia de identificar en el MEDIT <<la propuesta de una organización social de conocimiento orientada a la formación y aprendizaje, como marco de la definición educativa que identifique a la comunidad Udecina.

Resulta necesario señalar que se debe proceder a la sistematización de experiencias, de las resignificaciones curriculares de la licenciatura, en el marco de la resignificación curricular institucional y esta es precisamente el MEDIT, porque dispone de los fundamentos éticos, filosóficos, históricos y culturales para defender una <<EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD>> (Tomado del MEDIT, pág. 3).



EL MÉTODO OBSERVACIONAL

Se realiza una contextualización en el marco del MEDIT como directriz institucional que da paso a las resignificaciones de los programas académicos de Universidad de Cundinamarca. Con respecto a esto se debe tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: Fácil acceso al documento y además la presentación didáctica de su escrituración permite una óptima comprensión.
 - Limitaciones: Ninguna
 - Dificultades: La predisposición de la comunidad universitaria frente al MEDIT elaborado por el rector Adriano Muñoz, impide establecer el diálogo e interlocución con los estudiantes.
2. Aspectos imprevistos durante la observación: No surgió nada imprevisto que obstaculizara esta lectura e interpretación del documento.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** Aquí no aplica, en tanto a esta observación le es inherente una lectura rigurosa e intencionadamente dispuesta a reconocer y exaltar los principios del MEDIT como producto de la resignificación institucional de la Universidad de Cundinamarca.
- b) **Observación sistematizada o estructurada:** Se realiza observación sobre como el Modelo Educativo Digital Transmoderno actúa como matriz institucional llevando al desarrollo de las resignificaciones del programa, como acción de mejora de la educación superior direccionada por el modelo de la universidad.

3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

- a) **Observación externa, no participante:** Esta observación le es inherente una lectura rigurosa e intencionadamente dispuesta a reconocer y exaltar los principios del MEDIT como producto de la resignificación institucional de la Universidad de Cundinamarca que propicia la resignificación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales que objetivo de la sistematización.



- b) Observación interna o participante:** En esta parte se observan los fundamentos del Modelo Educativo Digital Transmoderno que permiten las acciones de mejoramiento de la educación superior, lo que lleva a los programas de la institución a replantear sus procesos formativos mediante la resignificación curricular, fomentando una educación de calidad que permite el fortalecimiento de la LECS como propuesta de innovación de la licenciatura.
- c) Auto observación:** En esta observación que se efectúa como investigadores, hay que manifestar sin reserva que sorprende encontrarse con un documento en primer lugar de tan fácil acceso y, en segundo lugar, que presenta el modelo a seguir de la Universidad en vías al progreso educativo y que debido a esto se generan las acciones de mejora de los programas académicos ofrecidos por la universidad, presentando la resignificación curricular, en propósito de tener una educación de calidad.
- 4. FIABILIDAD:** Es absolutamente necesario expresar que se encuentra al MEDIT como un modelo institucional que gesta las acciones de mejora de los programas académicos que ofrece la Universidad de Cundinamarca por medio de la resignificación curricular que busca el progreso de la educación superior.
- 5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR**
- a) Características del observador:** Es indispensable expresar que el MEDIT, se halla como el modelo educativo nos permite no sólo mejorar, sino también transformar, lo que es necesario para la actualización de educación teniendo en cuenta las nuevas dinámicas sociales que se tiene con la globalización y ante esto sea tenido el coraje de acercarse a este conocimiento como una oportunidad de fortalecer las condiciones educativas para la LECS.
- b) Problemas originados por el observador:** Entender de una manera más amplia el modelo institucional comprendido su acción en el progreso de la educación superior.

IV REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PEP Y OTROS

4-07-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADÉMICO CURRÍCULAR

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ



LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

En la observación de las experiencias curriculares del programa, se sistematiza los documentos que hacen referencia datos entregados por el programa para la acreditación del programa, que son la presentación de la Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis en Ciencias Sociales para la visita del Consejo Nacional de Acreditación.

Se menciona que esta sistematización abarca la visibilización de la manera, como los docentes del programa en su historicidad han confrontado sus propias prácticas con lo que afirman las teorías piagetianas en las cuales se apoya el PEP y eso a su vez por supuesto, en el marco de las tendencias de las Ciencias Sociales.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional se intenta recabar datos de la realidad de cada una de las resignificaciones curriculares que aborda esta sistematización, sin introducir ningún tipo de sofisma. Al respecto, es menester tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: La asesoría muy completa para la comprensión del contexto, además de la importancia del reconocimiento del proceso de acreditación de la resignificación de la LEBECS.
 - Limitaciones: El sistema de protección de los documentos institucionales.
 - Dificultades: La falta de comprensión acerca de la acreditación por toda la comunidad estudiantil.
2. Aspectos imprevistos durante la observación: La dificultad para el acceso a la información del programa, debido a la posición de ser estudiantes.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** Se realiza observación acerca de los documentos de acreditación de la resignificación del programa de licenciatura con los documentos entregados por la oficina de autoevaluación como se evidencia en (Carpeta de anexos, anexo 3 respuesta a solicitud oficina de autoevaluación).



b) Observación sistematizada o estructurada: Se realiza un proceso de observación de los documentos realizados por el programa en la resignificación de la licenciatura para la acreditación del CNA, como se evidencia en los documentos entregados por la oficina de autoevaluación expuestos en (carpeta de anexos, Anexo 4 documentos entregados por la oficina de autoevaluación).

3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

a) Observación externa, no participante: Se ejecuta un proceso reflexivo que aproxima los elementos que se desarrollaron por el programa de educación para la acreditación del programa, los cuales presentan como se desarrolló del proceso de construcción de la resignificación curricular de la licenciatura.

b) Observación interna o participante:

En el proceso de acreditación se encuentra el grupo de docentes del programa elaboran un proceso sistemático para responder a los requerimientos exigidos por el CNA para el aval del programa académico en el que se identifican las características de los recursos realizados como fueron los cronogramas de actividades a realizar dentro del proceso, el plan de acción que actúa como guía en las actividades a realizar por el programa en los siguientes dos años. Además, se encuentra con el plan de resignificación curricular que se plantea en ocho etapas que son: Socialización de resignificación a los docentes, construcción de campos relaciones, actualización del syllabus, realización de modelo de homologación para entender proceso de transición, aprobación de organismo institucionales, socialización con estudiantes, conformación de comités de programa y ejecución del plan de mejora. Se examinan los documentos preparados por el programa para presentar cada factor de acreditación, los cuales son expuestos y el programa de licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias sociales es acreditado por el CNA. Se evidencia la construcción de un plan de resignificación curricular que responde los requerimientos institucionales para la formación de ciudadanos capacitados que aporten en la sociedad según lo establece el MEDIT.

c) Auto observación: Se encuentra como la construcción del proceso de acreditación se despliega en pasos que permite clasificar y retroalimentar las experiencias curriculares desarrollados al interior del programa en una lógica de evidenciar una evolución



satisfactoria de los procesos académicos que se forman dentro de la LEBECS, lo que marca los estándares más altos de formación de docentes.

4. **FIABILIDAD:** Este procedimiento de observación se realiza con fiabilidad debido a que los productos de las observaciones son conocimientos propios que son interpretaciones de documentos anexados al documento final que son fuente reservada, se trata entonces de datos verificables que esta sometidos a valoración del investigador.

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

a) **Características del observador:** Se debe aclarar que las interpretaciones realizadas por los investigadores a las fuentes documentales para el avance de la sistematización es un trabajo de campo realizado por << el método Observacional>> como el medio idóneo para la comprensión de los archivos del programa de licenciatura, lo que permite estudiar las experiencias curriculares que marcan el progreso del programa académico y como fue el proceso de construcción de la resignificación curricular.

b) **Problemas originados por el observador:** Se observa un gran desconocimiento por parte de la comunidad estudiantil, del arduo trabajo que lleva consigo la preparación del contexto de acreditación por parte de los docentes, además de esto amerita un reconocimiento por su fuerte labor educativa.

V REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: VERIFICACION DE DOCUMENTOS PEP Y OTROS

5-8-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADEMICO CURRICULAR

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

Resulta necesario señalar que el principal objetivo de la observación es la comprobación del fenómeno que se tiene a la vista que para este caso son los documentos del archivo del programa, lo que implica la responsabilidad de eludir las equivocaciones de la observación, que bien alteran el conocimiento de los acontecimientos.



Expuesto eso, entonces conviene retornar a la distinción entre la observación no cotidiana (ordinaria) y la observación científica que es el propósito fundamental de este observatorio, con la apreciación de los documentos de las practicas educativas de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales en los contextos de educación primaria y secundaria en las instituciones educativas, con las que se tienen convenio con la Universidad de Cundinamarca, para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes en los diferentes contextos rurales y urbanos que ofrece la región del Sumapaz gestando educadores en la disciplina de Ciencias Sociales.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional presenta como los escenarios de práctica tiene gran relevancia para la formación de docentes de la Licenciatura. Al respecto, es menester tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: Se encuentra documentos de programa que evidencia los proyectos desarrollados dentro del componente prácticas pedagógicas en el programa en la LEBECS.
 - Limitaciones: La falta de organización de documentos respecto a las prácticas pedagógicas realizadas en la resignificación de la LEBECS.
 - Dificultades: Algunos documentos no se encuentran a alcance de los estudiantes debido a las políticas institucionales de protección de la información.
- 2. Aspectos imprevistos durante la observación:** La importancia de los escenarios de intervención en los centros educativos para la formación de docentes y el desarrollo de los proyectos de intervención relevantes en la resignificación.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN (TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL)

- a) Observación no sistematizada o no estructurada:** se comprende los documentos realizados en la práctica pedagógica del programa y los proyectos de intervención importantes para la resignificación de LEBECS, como evidencias de los ejercicios de intervención de los estudiantes en los escenarios educativos.
- b) Observación sistematizada o estructurada:** Se ejecutó un proceso de observación acerca de los proyectos realizados en el programa en la resignificación de la LEBECS con respecto a las practicas pedagógicas en las intervenciones en los centros educativos.



3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

- a) **Observación externa o no participante:** en este caso la observación los documentos acerca de las practicas pedagógicas de la resignificación de las LEBECS y proyectos gestionados para los ejercicios de intervención.
- b) **Observación interna o participante:** En la observación los archivos que se encuentran respecto a las practicas pedagógicas exponen cómo los proyectos que se han desarrollado dentro de las intervenciones en los centros educativos ha tenido una excelente acogida como es la cátedra Fusagasugueña que proporciona un espacio a la identidad local y la cátedra de la paz que propicia la generación de escenarios de paz y reconciliación social desde la educación para crear una sociedad con nuevas dinámicas. Con propuestas innovadoras como el proyecto de aprendizaje mediante el juego marca tendencias en los escenarios locales. Ello demuestra que las prácticas educativas en el programa de LEBECS han dejado un gran impacto en el desarrollo social de la comunidad, los ejercicios de interacción con las instituciones educativas son llevados a cabo en primaria y secundaria en razón a su la formación es en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.
- c) **Auto observación:** Es importante exaltar como se desarrollan los procesos de prácticas de los estudiantes en formación de LEBECS, exponiéndose por la elaboración de proyectos educativos que son innovadores para los centros educativos que son marcados por tendencias tradicionales, por esto la importancia de romper paradigmas y llevar la educación un paso más adelante al futuro.

4. FIABILIDAD:

Los datos que resultan de la observación de los documentos de prácticas, son perspectivas propias de los investigadores interpretadas de la información encontrada, referenciado las experiencias propias realizadas por el programa por tanto representa fiabilidad, puesto que son interpretaciones de información tangible de la LEBECS.

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

- a) **Características del observador:** La información presentada por el programa en lo concierne a las practicas pedagógicas es analizada con el propósito de ser exaltada debido a la innovación en sus proyectos de intervención, mostrando las



perspectivas para el estudio de las prácticas y los ejercicios de intervención para la formación de un docente con los más altos estándares de calidad educativa.

- b) Problemas originados por el observador:** Las dificultades para los investigadores están relacionadas con la falta de acceso a la información completa, que responda con todos los elementos académicos que se llevan a cabo en relación con las intervenciones en los medios educativos.

VI REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PEP Y OTROS

5-09-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADÉMICO CURRÍCULAR

ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

En la observación de los documentos se enfatiza en el desarrollo de las experiencias investigativas por parte de los estudiantes del programa en la resignificación curricular, presentado los grupos de semilleros como impulsores de procesos investigativos, así mismo el acompañamiento que se realiza por medio de las consejerías y las asesorías en los proyectos de investigación.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional se intenta recabar datos de la realidad de las dos resignificaciones curriculares que aborda esta sistematización, sin introducir ningún tipo de sofisma. Al respecto, es menester tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: La fortaleza de la resignificación curricular del programa por medio de la componente de investigación que presenta un considerable número de créditos académicos.
- Limitaciones: La falta de avances en los macro y micro proyectos investigativos que se realizan en el programa.



- Dificultades: La falta de conocimientos significativos en investigación para que los estudiantes en el momento de realizar sus trabajos de grado comprendan cada paso requerido hasta llegar a concluirlo, esto teniendo en cuenta su buena formación investigativa.
- 2. **Aspectos imprevistos durante la observación:** se puede percibe una falta de articulación de las salidas de campo con los procesos investigativos de los estudiantes y el programa.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

a) EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** La observación que presenta la falta de articulación a los procesos de investigación de las salidas de campo para que retroalimenten las experiencias, Los archivos del programa no presentan la secuencia de las investigaciones realizadas en los micro y macro proyectos en relación con las salidas de campo.
- b) **Observación sistematizada o estructurada:** La observación se realiza con base en los documentos que se encuentran en el archivo del programa que muestran la trayectoria de la investigación como un proceso de gran relevancia a causa de marca el progreso académico del programa.

b) EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

- a) **Observación externa, no participante:** La perspectiva de los documentos que presentan los procesos de investigación, es de gran relevancia puesto que esto se llevan a cabo en relación a propuestas de los estudiantes, que en ocasiones se suman a semilleros que amplían la visión investigativa dentro del programa.
- b) **Observación interna o participante:** Los avances investigativos en el programa se presentan en razón a la proyección de la línea de investigación que representa un importante número de créditos académicos, que se comprenden en la resignificación, que se articula a la gestión realizada por los estudiantes en los escenarios prácticos y teóricos que fundamentan la creación semilleros como propósitos investigativos colectivos, sumando a estudiantes en el progreso para la interpretación de diferentes realidades de una temática común. Pero aún falta el



desarrollo de procesos investigativo de los estudiantes en relación con las salidas de campo que son fundamentales para la formación del docente.

c) **Auto observación:** Es de exaltar la importancia le dan a la investigación dentro de la resignificación curricular de la LEBECS, con el propósito de formar educadores investigadores, pero además de esto critico de la realidad social que presenta el país, denotando una formación en la disciplina de las ciencias sociales con un alto grado de calidad, puesto que sus estudiantes son capaces de encontrar las dificultades, proponer soluciones respecto a ellas y participar en la solución de estos.

4. **FIABILIDAD:** La fiabilidad de los procesos investigativos gestados en el programa se encuentran no solo en los documentos del archivo que demuestra la fortaleza de los semilleros y de las acciones investigativas individuales o grupales del programa también se presenta en los documentos de grado entregados por los egresados que muestra la fiabilidad.

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

a) **Características del observador:** Se pone en panorámica los procesos investigativos del programa visto desde las fuentes documentales que se emplea el método de la observación como herramienta que permite reconocer las características de los procesos investigativos desarrollados en el programa. Lo que permite evidenciar los componentes curriculares de la resignificación como han intervenido en una acción innovadora que lleva el programa al progreso en aras de la alta calidad.

b) **Problemas originados por el observador:** Se observa la falta de la articulación de las salidas pedagógicas a las dinámicas investigativas puesto que estas experiencias que son realizadas por los estudiantes, pueden ser de un valor significativo al momento de crear investigaciones de otros entornos marcados por el proceder de las salidas de campo propuestas por los docentes.

VII REGISTRO DE OBSERVACIÓN

CONTEXTO DE OBSERVACIÓN: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PEP Y OTROS

2-10-2019

CAMPO DE OBSERVACIÓN: ACADÉMICO CURRÍCULAR



ESTUDIANTES INVESTIGADORES: LISSETH YOHANA URREGO BEJARANO

YORSWAL ALIRIO REYES ORTÍZ

LA OBSERVACION COMO PARTE DEL METODO CIENTIFICO

La observación del proceso de resignificación curricular de la LECS que inician en el IPA del año 2018, donde se encuentran datos referentes a las practicas pedagógica desarrolladas para la mejora de las dinámicas que permiten la innovación en los ejercicios docentes de los estudiantes en los ambientes de intervención a colegios, mediados por los proyectos desarrollados como la Cátedra Fusagasugueña y la cátedra de la paz.

Es significativo registrar como la sistematización es un método para la interpretación de experiencias que llega a trascender en las practicas pedagógicas, puesto que desde esta se puede realizar procesos investigativos acerca de las características que se presentan en los diferentes escenarios atendiendo a las tendencias de formación de las Ciencias Sociales.

EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional se intenta recabar datos de la realidad de cada una de las resignificaciones curriculares que aborda esta sistematización. Al respecto, es menester tener en cuenta:

1. LA OBSERVACIÓN COMO MÉTODO CIENTÍFICO

- Ventajas: La propuesta para creación de un semillero de las practicas pedagógicas permanentes.
- Limitaciones: La falta de organización en los tiempos de intervención en centros educativos por parte del programa.
- Dificultades: La falta de disposición a aceptar nuevas dinámicas de aprendizaje por parte de algunos centros educativos.

2. Aspectos imprevistos durante la observación: La disposición por parte de algunos centros educativos y docentes para aceptar nuevas dinámicas de aprendizaje llevadas a sus aulas por prácticas del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

3. CLASIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

3.1 EN FUNCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL



- a) **Observación no sistematizada o no estructurada:** En la observación se encuentran una disposición negativa por aceptar nuevas dinámicas de aprendizaje en los centros educativos, pero se entiende que la resignificación se encamina a ejercer profesionalmente en bachillerato.
- b) **Observación sistematizada o estructurada:** se realiza el estudio de las practicas según los documentos encontrados en el archivo del programa para la resignificación curricular.

3.2 EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR

- a) **Observación externa, no participante:** En la observación se muestra cómo se realiza una reestructuración de las practicas pedagógicas en la resignificación, mediante los documentos se realiza la reflexión pertinente.
 - b) **Observación interna o participante:** En la observación se percibe como la resignificación curricular expone procesos de innovación dentro de las practicas pedagógicas realizadas por los estudiantes de este proceso, puesto que se generan lineamientos de las prácticas en el marco de la normatividad, se recuperan espacios en los centros educativos que la resignificación anterior había perdido, se fortalece el convenio Marco con la secretaria de educación, se manifiesta la intención de crear un semillero permanente para las practicas pedagógicas, esto es oportuno en razón a que las prácticas se consideran escenarios que forman en investigación.
 - c) **Auto observación:** La observación personal de los investigadores se incorpora con el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) en los escenarios de las prácticas que es necesario para que la educación implemente nuevas herramientas para la interacción de los estudiantes con el mundo tecnológico, cambiando la acción de la metodología educativa e impulsando las nuevas perspectivas de la educación que trascienda los requerimientos de la sociedad.
4. **FIABILIDAD:** En la observación se fundamentó la fiabilidad en los documentos encontrados en el archivo del programa en lo referente al desarrollo de las practicas pedagógicas de LECS, son comprendidos por los investigadores y someten a la reflexión, instaurando los resultados basados en datos reales que son verificables.

5. EL OBSERVADOR COMO INVESTIGADOR

- a) **Características del observador:** los investigadores encuentran las prácticas pedagógicas de la resignificación curricular de LECS una fortaleza que propicia el



desarrollo de profesionales críticos de la realidad, Por medio de << el método Observacional>> como el medio apto para el entendimiento de las dinámicas de las practicas educativas de la resignificación curricular de las LECS. Con la observación se puede llegar a la construcción de una visión científica.

- b) Problemas originados por el observador:** Se observa una problemática con los cronogramas de los centros educativos y los de la universidad debido a que limitan de manera radical la actuación de los estudiantes en los centros educativos a causa de la falta de tiempo.

4. CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

*<<Si buscas resultados distintos,
no hagas siempre lo mismo>>*

Albert Einstein

Desde la perspectiva del enfoque esta investigación es cualitativa y se comprende como investigación educativa <<orientada a la aplicación de la investigación científica externa sobre el fenómeno educativo, es decir la práctica de investigación educativa, situada en las Ciencias Sociales>> Briones, Calvo, Stenhouse, Elliot y Cerda (como se citó en Niño-Rojas, 2011). No obstante, también aborda puntos de referencia del enfoque cuantitativo con el propósito de mostrar contundencia en los hallazgos, es decir no sólo se trata de explicar y describir la lógica de los procesos que se plantearon como innovación, sino fundamentalmente de evidenciar las



actividades intencionadas, planificadas y ejecutadas para el mejoramiento de los procesos académicos, investigativos, de extensión y de docencia del programa que conllevaron los dos momentos de resignificación curricular de esta licenciatura.

Es así que se articulan en esta sistematización: el enfoque cualitativo, con referentes cuantitativos, no obstante, en interacción con la investigación educativa como tendencia encaminada a la aplicación del método científico en perspectiva crítica para el análisis del fenómeno educativo; se trata entonces de dar continuidad a una línea iniciada por estudiantes que en momentos anteriores (se señalan en los antecedentes) examinan y estudian cómo se han consolidado los componentes curriculares del programa, a través de las dinámicas de construcción colectiva, así mismo, permanente de los lineamientos, planes de estudio y calidad que competen al compromiso de la formación del maestro de Ciencias Sociales egresado de la Universidad de Cundinamarca. En ese sentido, conviene decir que esta sistematización también tiene como propósito fortalecer la sistematización de experiencias (SE) como metodología explicativa idónea para la observación, seguimiento, visibilización y hallazgos teóricos/pedagógicos que han sustentado las dos resignificaciones curriculares que aborda esta sistematización.

Es de suma relevancia expresar que el trabajo de campo, se orientó a encontrar desde la sistematización de experiencias <<la dialéctica conducente a nuevos saberes, a esos nuevos conocimientos que se perfilan de forma expedita también como nuevos conocimientos desde la innovación>> para la formación y aprendizaje de las Ciencias Sociales en el contexto de la educación. En este caso, es pertinente recordar lo que Jaramillo-Roldan (2014) expone:

...permite develar los sentidos de los proyectos colectivos y la injerencia de los propios actores en sus nexos con lo cultural y lo axiológico, su relación con los actos formativos permite identificar las potencialidades para cada uno de los colectivos participantes...

(p.5).

La sistematización metodológicamente permite reconocer que, en educación es indispensable ver más allá de los modelos, los programas, y de la misma normatividad, en tanto cada resignificación curricular, consiste en la construcción, no solo colectiva e institucional, sino además social respecto de presentar experiencias educativas en las que la comunidad académica en cabeza de docentes, directivos y estudiantes del programa de esta licenciatura, se encuentran



para hallar por consenso el significado y el sentido crítico a la práctica transformadora e innovadora que implica su resignificación curricular.

Indudablemente, a esta comunidad académica le resulta fundamental como requerimiento -sine qua non- para su resignificación, el saberse inquieta, no únicamente por aquellas prácticas de los aprendizajes, sino esencialmente por incluir en su reflexión los aprendizajes sociales, entendidos como esos que emergen del encuentro con los otros, con los demás y que a la larga hacen el camino para unas prácticas educativas más humanas, más humanizantes ...Vista así, esta sistematización constituye un proceso investigativo, concebido paradigmáticamente desde la alteridad, que a pesar de acudir al método científico, es capaz de trascenderlo, porque puede identificar las limitaciones y por supuesto también las fortalezas de su territorio educativo como la ventana que deja ver sin cortina, las facultades y las dificultades a la hora de producir un pensamiento crítico que conlleve la ruta a la reflexión y reinención en sus posibilidades, pero también en sus desafíos académicos, pedagógicos, formativos e investigativos, sin embargo al compás del escenario sociopolítico que involucra la naturaleza epistemológica y pluralista de las Ciencias Sociales en los tiempos de hoy.

En razón a todo lo antes dicho, ahora conviene precisar que para interpretar cómo se dieron las dos resignificaciones curriculares, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

4.1 PRIMERA ETAPA: FORMULACIÓN DE PREGUNTAS INICIALES

❖ DEFINICIÓN DEL OBJETIVO

¿Para qué sistematizar?

Se sistematiza para emprender una reflexión de un modo crítico frente a las experiencias en el campo educativo, lo que permite el intercambio del ejercicio docente entre colegas, para ver las fortalezas y debilidades, posibilitando el estudio en el aula de forma que contribuya al mejoramiento del pensamiento teórico y la praxis, desde el aporte colectivo a las necesidades de la realidad en un orden de ideas. Igualmente permite el acceso a los procesos realizados en la institución de los que hacen partícipes directivos, docentes y estudiantes que parten del ejercicio, pues son los que han colaborado en la construcción de las experiencias en el entorno educativo,



son los que saben cómo se han ejercido los procesos y que se ha cambiado en el micro currículo. se expresan un elemento primordial que se debe tener en cuenta en el momento de la presentación de una sistematización según Benítez-Sarmiento, Castro-Solano, Cruz-Bobadilla y Rodríguez-Noreña (2007) afirman lo siguiente:

...aprender de las experiencias de otros, pues nadie tiene verdades absolutas frente a ellas. Esta lógica de compartir hallazgos y resultados, está lejos de evidenciarlos desde la vanidad del quehacer, pues todos aprendemos de todos, lo que se busca es compartir críticamente los resultados que surgen de la interpretación de procesos que fortalecen nuestras prácticas; esta oportunidad que nos da la sistematización en el campo docente, es fundamental para mejorar y ampliar nuestra formación (pp. 28-29).

La sistematización de experiencias se basa en las acciones desarrolladas por otros, partiendo de una nueva interpretación, puesto que nadie posee la verdad absoluta acerca de algo, solo son distintas percepciones, este proceso busca evidenciar críticamente los resultados mediante la sistematización que presentan las experiencias como base de los acciones desarrolladas y posteriormente retomadas y analizadas. Es por eso el interés de ejecutar la sistematización de experiencias en la práctica docente de las instituciones, mediante la reconstrucción de datos en este caso dispone en el programa de educación de la Universidad de Cundinamarca de carácter público, para que de esta manera se visible los resultados y se pueda hacer un intercambio de los procesos con las personas que han hecho parte del mismo, pues permite ver diferentes puntos de vista que aportan al fortalecimiento de las debilidades en la teoría y la práctica, además sirve para el progreso de la formación del profesional.

Para el proceso de sistematización, es necesario recurrir a todo tipo de información y documentación provenientes de fuentes impresas, digitales, orales, visuales, vivenciales, y otras, disponibles en la institución, organización o en la comunidad que auspicia o alberga la experiencia. Por ello, es significativo recuperar informes, diagnósticos, reportes técnicos, planes operativos, memorias y cuenta, datos estadísticos, notas y apuntes, fotografías, videos, periódicos, datos personales de los involucrados, realizar entrevistas, mantener conversaciones con los involucrados. Asimismo, es importante incorporar bibliografía general y materiales relacionados con el tema específico de la experiencia, entre otros (Pérez-Maza, T. 2016, p.38).



Para que sistematizar es necesario la organización de datos que provengan de diferentes fuentes donde se acoge el conocimiento las experiencias de diferentes procesos realizados por distintos otros sujetos, por esta razón la sistematización recupera la experiencia para interpretar de una forma más profunda la información y realizar un análisis más específico, se expresa desde la apreciación de las experiencias desarrolladas en el ambiente educativo, para esta sistematización se parte desde la experiencia curricular de las dos resignificaciones del programa de licenciatura. En el orden, clasificación y reconstrucción de experiencias educativas, intervienen participantes que dirigen la praxis de una institución, que hacen necesario la comunicación entre los que viven la práctica educativa.

❖ DELIMITACIÓN DEL OBJETO

¿Qué experiencias educativas sistematizar?

Las experiencias a sistematizar son los dos procesos de resignificación realizado por el programa de licenciatura, la primera que inicia en el año 2012 denominada Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, con la autoevaluación se da la segunda experiencia en 2018 con la nombrada LECS basándose en la innovación presentada en cada uno de los procesos curriculares gestados al interior del programa.

❖ PRECISIÓN DE LOS EJES DE SISTEMATIZACIÓN

¿Qué aspectos de las experiencias educativas interesa sistematizar?

Los aspectos de las experiencias curriculares que se quieren sistematizar son los procesos de innovación curricular desarrollados al interior del programa en sus dos resignificaciones en lo que le concierne a las practicas educativas en los escenarios de educación secundaria y los procesos investigación formativa y la formación investigativa que son contempladas para la aprobación de alta calidad del CNA.

Organización y clasificación de la información

Trabajos de investigación realizados por los egresados del programa de licenciatura con el apoyo de uno de los docentes que hacen parte de LEBECS se forja la educación de alta calidad para su acreditación, no obstante, también se agrega el aporte por parte de los semilleros y las prácticas

de campo. Los trabajos de grado de los estudiantes de la LEBECS se ven inclinados por alguno de los campos relacionales de la malla curricular como se puede contemplar en la figura 1 de las investigaciones realizadas entre los años 2012 y 2017, las cuales fueron ejecutadas sobre los fenómenos y necesidades de la realidad social desde lo local, nacional y regional.

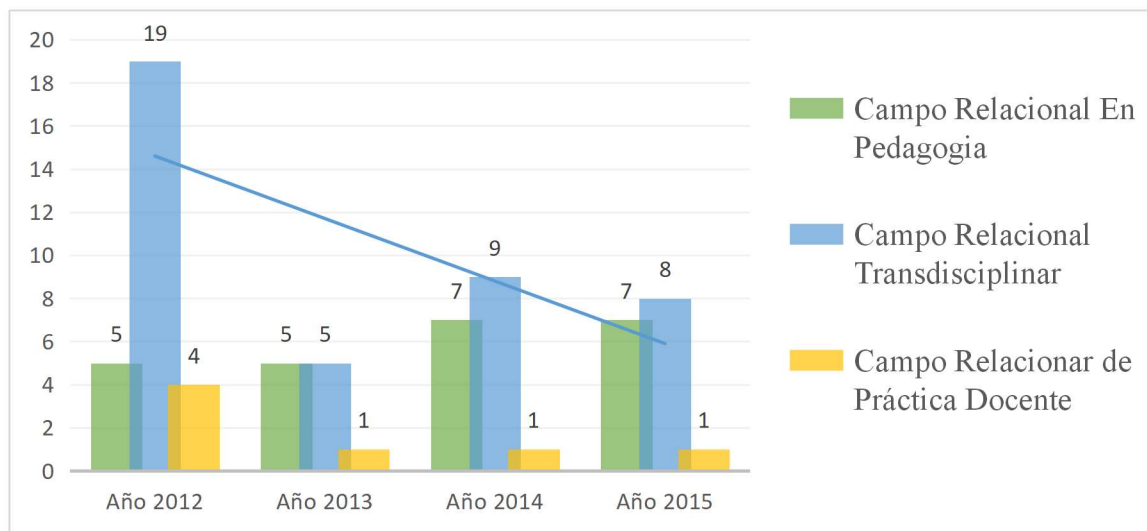


Figura 1. Indica los Productos de tesis entregados entre los años 2012 hasta 2017, según el campo relacional del plan de estudios.

Fuente: Documento del Proyecto Educativo del Programa (en adelante se menciona como PEP).

Observada la anterior grafica de los productos de tesis entregados por los estudiantes de la LEBECS podemos decir que el campo relacional transdisciplinar refleja un alto nivel de inclinación en las investigaciones del año 2012 como se puede ver en la línea de color azul, cantidad que disminuye en el 2013, para que de nuevo se vuelva a ver en tendencia en el 2014 y 2015. Aunque también evidencia una mayor entrega de trabajos en comparación a los años consecutivos que finaliza en el 2017 y que todavía se encuentran estudiantes activos dentro de esta malla curricular del programa.

Según las estadísticas el segundo campo relacional de preferencia por los estudiantes fue en pedagogía en el 2012, permaneciendo en ese mismo nivel incluso en el siguiente año, en los siguientes periodos de los años 2014 y 2016, se produce un aumento de las investigaciones elaboradas en todos los campos como se puede evidenciar en la figura 1 y 2, que para el 2017 se percibe un descenso sobre los estudios en investigación en este campo relacional según la malla curricular del programa.

Los resultados que son para destacar los productos realizados en el campo relacional de la práctica docente el cual se observa un bajo nivel de trabajos de investigación entregados en el 2012 hasta el 2017.

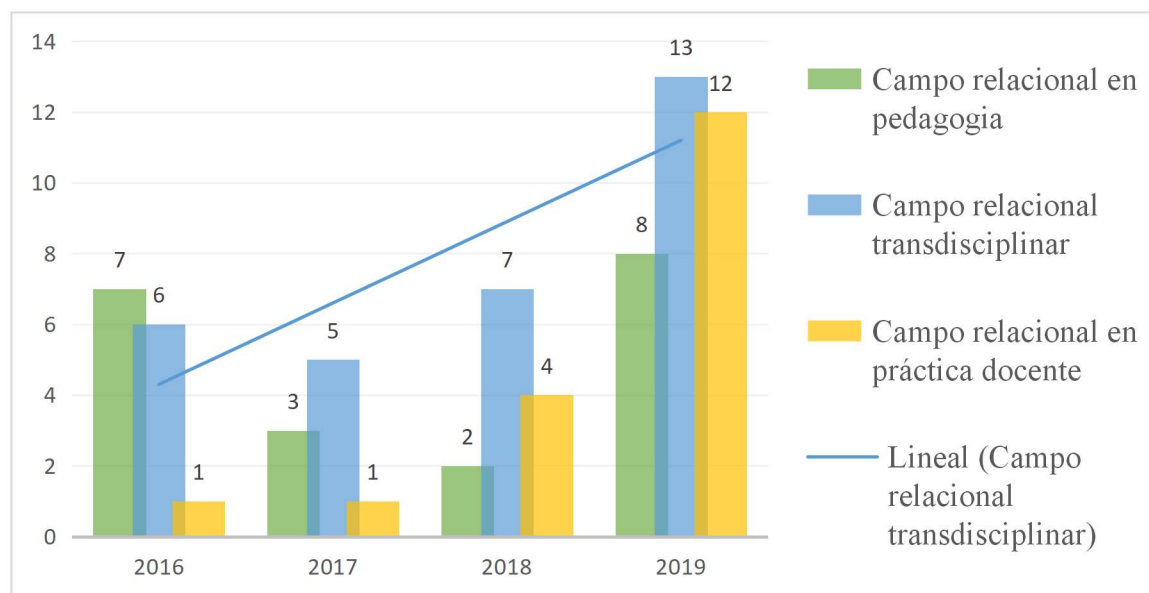


Figura 2. muestra los trabajos de grados de la LEBECS admitidos por el programa de educación.

Fuente: Documento del PEP.

En la figura la estadística analiza las construcciones de tesis realizadas por los graduados con la resignificación del 2012, contemplando el aumento de investigaciones elaboradas entre el 2016 y el 2019, con tendencia en el campo relacional transdisciplinar en el que las investigaciones tienden aumentar en el 2018 y 2019, el campo relacional en pedagogía es la segunda tendencia de investigación como se puede observar en la estadística en color verde y por ultimo está el campo relacional en práctica docente con un nivel bajo en investigación entre los años 2016 hasta el 2018, pues en el 2019 presento un desarrollo de gran relevancia en este campo.

Prácticas pedagógicas del programa de Licenciatura

La tendencia de la práctica de pedagogía en el programa de educación se encuentra en constante cambio para el mejoramiento en la formación de docentes desde y para la pedagogía, con la investigación e innovación que el mismo requiere, debido a la pluralidad cultural en el entorno institucional, se exige un progreso frente a las cuestiones en las que se observa debilidad en la práctica y que hacen indispensable el desarrollo de nuevas didácticas, pedagogías e invenciones de las TIC.



La tendencia de avance de las practicas pedagógicas, se proporcionan en el contexto educativo, así se manifiesta las dinámicas marcadas dentro de las practicas pedagógicas en el programa de LECS (PLECS, s.f.) <<...nuevas perspectivas en las ciencias de la educación, la pedagogía y la didáctica <<...> discusión crítica de cómo seguir gestándose con respecto a las TIC, en tanto medio y no finalidad en procura de lo categóricamente teórico y metodológico...>> (p.2). El progreso de la educación superior es relevante para la acreditación de alta calidad, lo que es significativo en el aprendizaje de los educandos, debe satisfacer sus requerimientos profesionales para ejercer en diferentes contextos locales, regionales y nacionales, desde la reflexión crítica y ser también propositivos de los contextos que se encuentren.

Teniendo en cuenta el menester de darle un empleo adecuado de las TICS, ya que la mayoría de los maestros no ven útil el manejo de estas en el aula de clase, pero esto se debe a que no hay un conocimiento de cómo utilizarlos apropiadamente para la enseñanza, sin contemplar cómo estos medios que son masivos en las sociedad, que pueden ser de gran utilidad dentro en los ambientes educativos para el desarrollo y actualización de una educación que se encuentra detenida en el tiempo. Por otro lado, se encuentran docentes en tendencia por la forma innovadora en la que se desenvuelven en el aula de clase para el fortalecimiento de los conocimientos y de los proyectos educativos institucionales PEI, estas transformaciones son las más evidentes en el aula de clase.

El ejercicio docente involucra al micro currículo en el aula con la enseñanza de lo que necesita los estudiantes para su vida desde las problemáticas que acontecen en su entorno, razón por la que es necesario que los maestros sean creativos en el momento de enseñar, pues hace parte del plan de estudios, en el que se incluyen las TIC, el PEI y el estímulo de la capacidad de reflexión crítica.

4.2 SEGUNDA ETAPA: ANALISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE 2016

Para comprender cómo se alcanzó la certificación de Acreditación de Alta Calidad del Programa, es menester reconocer que las formas de ser y de hacer de la educación superior, en la Universidad de Cundinamarca, se encuentran estrechamente relacionadas con la percepción institucional de la evaluación, entendida como un sistema integral que consiente el aseguramiento de la calidad en todas las dinámicas académicas, administrativas y de gestión financiera por medio de la aplicación de la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación, la auditoria, el control interno, la implementación y evaluación de los alcances en los planes de



mejoramiento (*precisamente fue esto lo que condujo a la identificación de las oportunidades de mejora institucional, de tal manera que esta dimensión contribuyó ostensiblemente al empoderamiento de la licenciatura en todos sus procesos académicos, de docencia, de investigación y de extensión*). Es de exaltar que este modelo de Autoevaluación ha sido garante de la participación en la comunidad académica del programa, así docentes, estudiantes y directivos, han venido forjando la excelencia en la formación del maestro de Ciencias Sociales egresado de la Universidad de Cundinamarca, determinando la noción conceptual de su identidad como profesional de la educación, diestro en competencias básicas que le permiten desempeñarse en una vitalidad permanente del ejercicio pedagógico desde la interacción investigativa indispensable para la renovación, no solo de los contenidos, sino también de la misma práctica docente profesional cuyo campo de acción abarca el territorio local fusagasugueño, el regional del Sumapaz y por supuesto el nacional.

Es claro que esta experiencia de resignificación curricular de la licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, se llevó a cabo en el marco de la nueva directriz institucional denominada MEDIT.

Para abordar el concepto de autoevaluación y de calidad en la universidad de Cundinamarca, es necesario entender la institución como un sistema, y establecer la totalidad de los rasgos y características de prestación del servicio educativo de docencia con carácter regional (Guía de autoevaluación de programas, 2016, p.17).

Esto conlleva una definición polisémica y poli funcional de la calidad de la educación en distintas perspectivas, valga señalar la calidad de los procesos académicos, de docencia, de investigación, de extensión y proyección social de este como <<programa de la Universidad de Cundinamarca encargado del compromiso de formar los maestros de Ciencias Sociales de la región del Sumapaz>> con capacidad de liderazgo y responsabilidad ética para contribuir desde el quehacer docente y comunitario, a la satisfacción cultural, política y social en el ámbito local, regional y nacional.

Resulta necesario reconocer que el éxito del programa se dio a partir de este idóneo ejercicio de autoevaluación, cuyo pilar indudablemente ha sido la auto exigencia, sin embargo, la proyección de excelencia académica del modelo de autoevaluación institucional, provee las herramientas de



calificación y cuantificación determinadas para cada uno de los factores que plantean los estándares de calidad del CNA.

Participación en la Acreditación de la Experiencia de 2012

Con el objetivo de garantizar un desarrollo conforme a los requerimientos del CNA y de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para la acreditación y registro calificado, la Universidad de Cundinamarca dispone de un plan de trabajo colaborativo que da lugar a la participación de toda la comunidad involucrada.

Para eso, la universidad ha organizado equipos de trabajo: El Equipo de Autoevaluación Institucional y el Equipo de Autoevaluación del Programa, esta organización permitió una gestión muy efectiva, dado que debe recogerse información que incluye características y aspectos de evaluación tanto de lo institucional, como de la licenciatura, eso muestra que en procura del mejoramiento continuo, la responsabilidad no fue solo del programa, sino de todas las dependencias y convoca a todos los procesos.

El comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que completa la estructura, es el órgano colegiado que tiene la tarea de direccionar asertivamente el proceso de Autoevaluación, mediante los procedimientos adecuados para asegurar el logro de los objetivos de acreditación y del seguimiento institucional al desarrollo del plan de mejoramiento. Es importante decir que este órgano fue creado para estos fines mediante resolución 088 del 8 de abril de 2015.

Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Creado mediante resolución 088 del 8 de abril de 2015; es el organismo encargado de direccionar estratégicamente el proceso de Autoevaluación, proponer las estrategias necesarias para el logro de los objetivos de Acreditación y el seguimiento global a la ejecución de planes de mejoramiento. Sus funciones están descritas en la citada resolución (Universidad de Cundinamarca, 2016, p.36).

Así el equipo de autoevaluación del programa está conformado en coherencia con la disposición institucional, por el director del programa y los docentes con carga académica para acreditación y autoevaluación.

Registro de datos acreditación del programa



Los resultados obtenidos en el programa de Ciencias Sociales, se organizó en tablas las cuales representa un registro de los datos de la población disponible para la autoevaluación del 2016, en el que se vislumbra, los que aportaron al mejoramiento del programa en la Universidad de Cundinamarca, como se puede ver a continuación.

Tabla 3

Población Educativa disponible para la autoevaluación del 2016.

Población Educativa	Disponible	Participantes
Estudiantes	258	93
Docentes	23	21
Docentes Directivos	16	16
Graduados	226	7
IES	21	3
Total, participantes		140
Total, que no participó	404	

La tabla 3 indica la población educativa disponible para la autoevaluación y acreditación del año 2016.

Fuente: Documento del PEP.

La tabla permite inspeccionar la organización del equipo de autoevaluación y acreditación, formado por estudiantes, docentes, docentes directivos, graduados y establecimientos de educación superior, con el fin de mejorar las dificultades del programa, que también hacen parte un director y un coordinador.

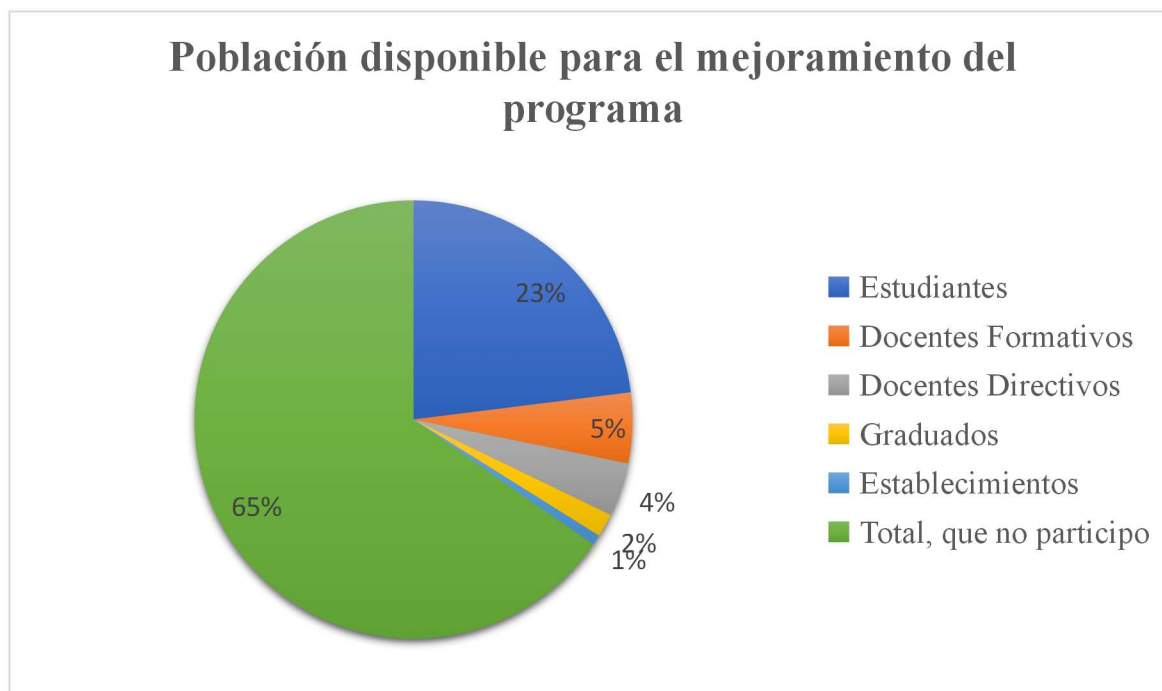


Figura 3. Porcentaje de la población educativa disponible para el mejoramiento del programa LEBECS.

Fuente: Documento del PEP.

La figura registra en un círculo los porcentajes de los que conforman la institución educativa implicada en la autoevaluación del programa de Ciencias Sociales, lo cual denota el compromiso de esta organización, para con la educación superior, en lo relativo con la autoevaluación y acreditación del programa para su pertinente registro calificado.

En la siguiente tabla se examina el componente de estudiantes activos disponibles para el mejoramiento del programa, lo que requiere el acompañamiento del proceso en colectividad para la autoevaluación y acreditación.

Tabla 4

Estudiantes activos disponibles para la autoevaluación del 2016.

	Número de estudiantes
Estudiantes activos	258
Estudiantes que participaron	93



La tabla 4 indica los estudiantes activos que conforma el equipo de autoevaluación y acreditación del 2016.

Fuente: Documento del PEP.

En la tabla se reflexiona frente a los estudiantes que fueron partícipes de la autoevaluación del 2016 para el progreso del programa, lo que equivale al 26% de los estudiantes que fueron partícipes con el objetivo de facilitar al mejoramiento del programa de la LEBECS, y el 76 % de los estudiantes que no hicieron parte de esta construcción colectiva, demostrando la falta de responsabilidad para la asistencia en la acción de mejora de la licenciatura, como se puede ver a continuación en la gráfica circular.



Figura 4. Porcentaje de los estudiantes disponibles para el mejoramiento del programa en la autoevaluación.

Fuente: Documento del PEP.

Se puede examinar los estudiantes activos en el año 2016, con la disponibilidad de mejorar el programa, mediante la reflexión crítica partiendo de las desventajas del contexto del programa para su fortalecimiento.

Con respecto al compromiso de los docentes vigentes frente a la educación superior como se puede observar en la Tabla 3, presenta la cantidad de docentes disponibles y los docentes que participaron en el enriquecimiento del programa para una educación superior de alta calidad.



Tabla 5

Docentes vigentes para la autoevaluación del 2016.

	Cantidad de Docentes
Docentes que no participaron	2
Docentes que participaron	21

La tabla 5 Evidencia de los docentes vigentes que conformaron el equipo de autoevaluación y acreditación 2016.

Fuente: Documento del PEP.

Datos que se representan también en la figura 5 donde indica que el 91% de docentes vinculados al programa conformaron el fortalecimiento del mismo, a partir de una mirada interna y externa del entorno educativo, respondiendo a las necesidades locales, regionales y nacionales.

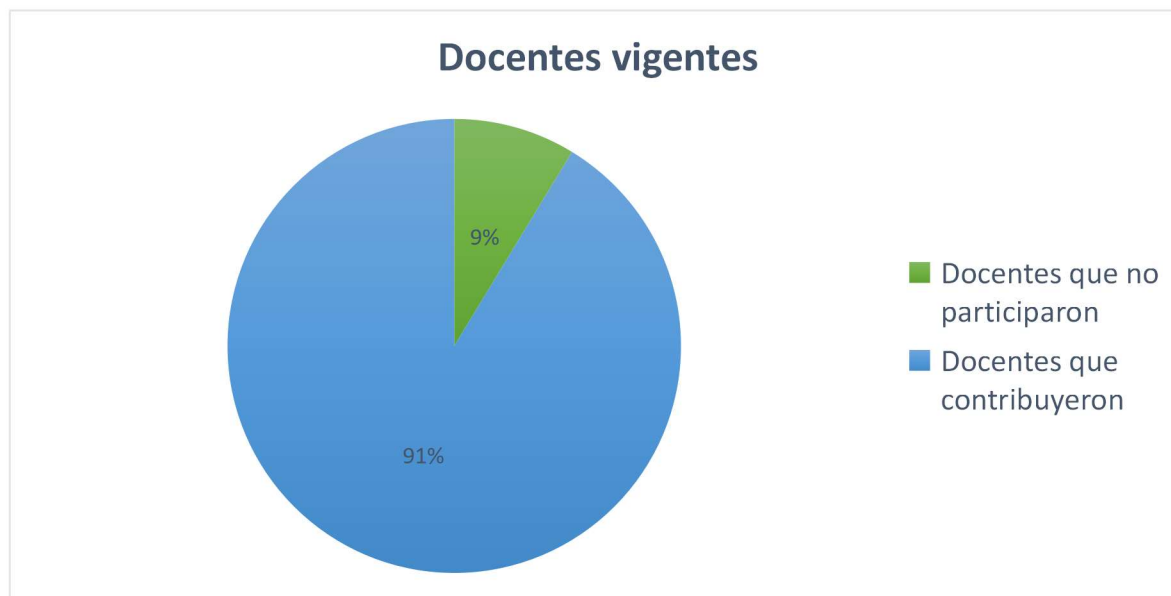


Figura 5. Porcentaje de docentes disponibles para la autoevaluación del 2016.

Fuente: Documento del PEP.

El 91% equivale a 21 docentes disponibles para el ejercicio de autoevaluación del programa en el año 2016, se demuestra un gran interés por parte de los maestros del programa para su mejoramiento debido a que hacen parte del grupo de autoevaluación y acreditación en relación



con otras facultades que comparten un mismo objetivo que es fortalecer el desarrollo del programa y el 9 % representa los dos docentes que no participaron.

Referente a los directivos activos en el programa, disponibles para la formación del equipo para la autoevaluación se puede apreciar el compromiso por funcionamiento mediante la organización institucional que se observa en la siguiente tabla.

Tabla 6

Directivos disponibles en la autoevaluación del 2016.

	Directivos
Directivos disponibles	16
Directivos que participaron	16

La tabla 6 señala los directivos que conforma el equipo de autoevaluación y acreditación

Fuente: Documento del PEP.

En la tabla se visualiza que todos los directivos participaron, asimismo en la figura en el que se contempla el 100% de los directivos aportaron en el análisis de los resultados, mostrándose comprometidos por una educación superior de alta calidad.

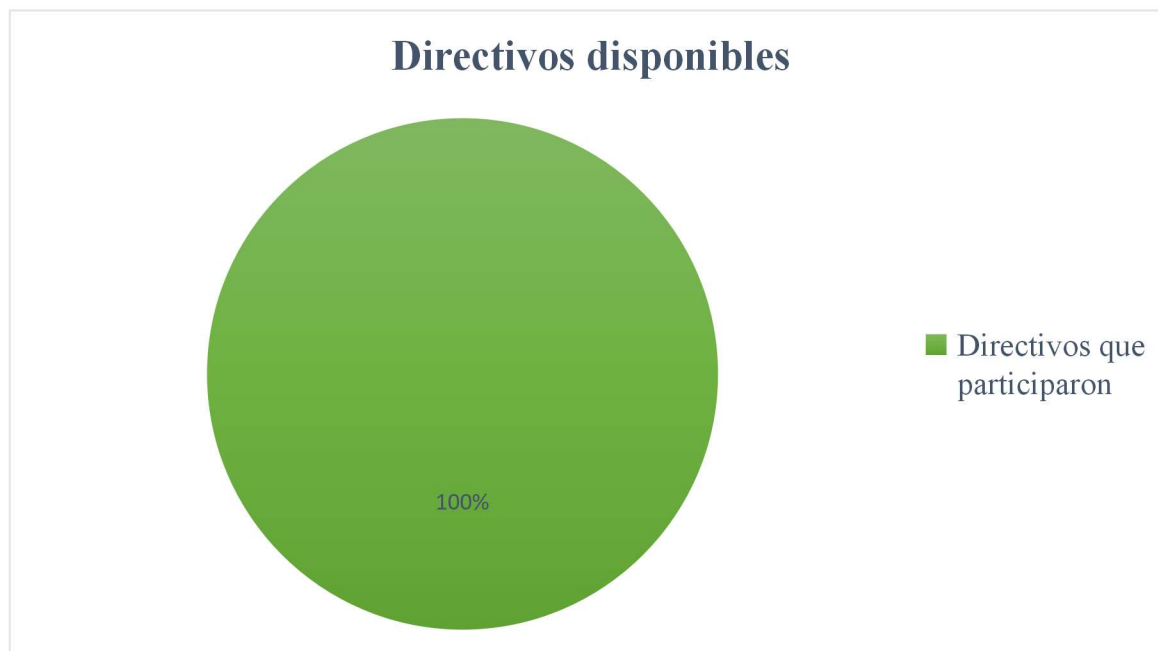




Figura 6. Porcentaje de los directivos que participaron para la autoevaluación del 2016.

Fuente: Documento del PEP.

La participación de los directivos para el apoyo de la acreditación institucional, en razón a esto se ve un respaldo con los profesionales que se están formando como docentes, buscando tener los altos estándares de calidad, expresados en el servicio educativo, por esto el interés por la renovación del programa.

Por lo tanto, es oportuna el apoyo por parte de los graduados quienes también hicieron parte en algún momento de la construcción en la Universidad de Cundinamarca, a causa de eso también se presentan resultados de los graduados disponibles para el mejoramiento del programa.

Tabla 7

Graduados disponibles para la autoevaluación del 2016.

	Graduados
Graduados disponibles	226
Graduados participes	7

La tabla 7 representa graduados disponibles para la autoevaluación y acreditación del programa.

Fuente: Documento del PEP.

En la figura se observa que el 3% de los graduados hizo parte de la organización de la autoevaluación del del programa, esto quiere decir 7 egresados de 226 participaron en el proceso lo que presenta un patrón de falta de identidad Udecina como se ve en la figura, datos cuantitativos que representa los integrantes inmersos en una práctica continua que es la evaluación del programa.



Figura 7. Porcentaje de los graduados del programa que participaron en la autoevaluación del 2016.

Fuente: Documento del PEP.

Los graduados del programa se representan en la figura, es una muestra de los egresados en los últimos 5 años, para un trabajo colectivo en la autoevaluación del programa, las necesidades que tiene el programa para la formación docentes idóneos con las realidades nacionales.

Otro factor importante para la autoevaluación son las instituciones de educación superior en colaboración favorable a la obtención de buenos resultados en el plan de mejoramiento de acciones de mediano y largo plazo, expuesto mediante su misión institucional y de cada uno de los programas de formación.

Tabla 8

Instituciones de educación superior disponibles para la autoevaluación del 2016.

	Instituciones
Instituciones de educación superior	21

Instituciones partícipes	3
--------------------------	---

La tabla 8 expone las instituciones de educación superior disponibles en la colaboración para la autoevaluación y acreditación del programa.

Fuente: Documento del PEP.

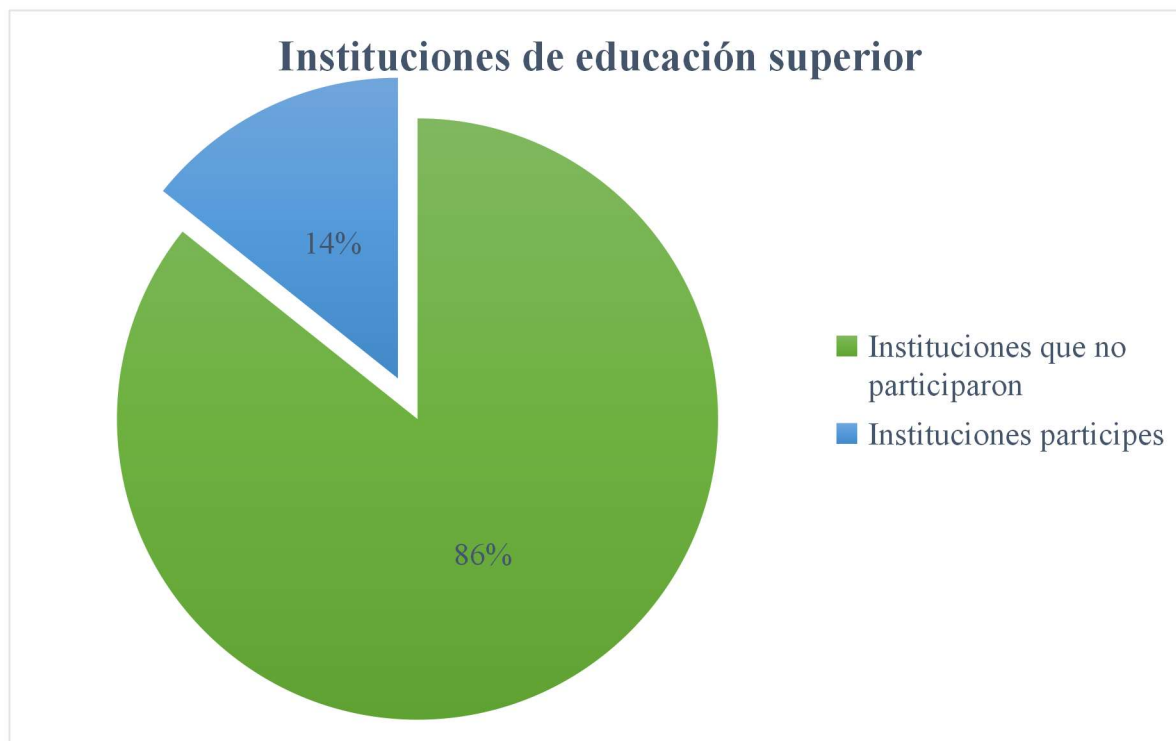


Figura 8. Porcentaje de las instituciones de educación superior disponibles para la autoevaluación del 2016.

Fuente: Documento del PEP.

La figura interpreta que 14% de las instituciones de educación superior participaron de la organización para adquirir la acreditación de alta calidad y el registro calificado del programa, lo que equivale a los 3 participantes de 21 en la tabla 8.

La participación de las instituciones de educación superior, partiendo de los diferentes programas formadores de profesionales que se ofrecen por las mismas, necesarios para la organización y el mejoramiento en este caso del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, para conseguir lo



formulado por el CNA, desde una mira de la excelencia académica, en el que se reconoce la institución autónoma.

4.3 TERCERA ETAPA: ANALISIS DE EXPERIENCIAS PREVIAS DE SISTEMATIZACIÓN EN EL PROGRAMA

La sistematización tiene como inicio en la investigación del programa de educación de LEBECS, el primer proceso que presentó el 24 de julio de 2018 la egresada María Cristina Nariño Murillo quien realizó el trabajo de grado sobre la << sistematización de experiencias: semillero de investigación observatorio de infancia y juventud del Sumapaz.>> , su intención es retomar las experiencias vividas por los participantes del semillero entre los años 2014 a 2016, mediante la organización de los datos recolectados en los ejercicios de intervención de los diferentes escenarios ofrecidos por la región del Sumapaz, con la interpretación de la información de los espacios prácticos que permiten la percepción de la existencia de las juventudes del Sumapaz, la investigación analiza las distintas concepciones sobre la juventud y las juventudes de esta manera se hace un acercamiento a los jóvenes las zonas rurales del Sumapaz mediante las prácticas de campo que permiten un intercambio de experiencias con la organización juvenil. Esta investigación es la que empieza los ejercicios de sistematización dentro del programa con la finalidad de construir documentos científicos con base en realizado dentro de los semilleros, que permite generar espacios de reflexión crítica a partir de las experiencias realizadas en los escenarios académicos del programa, entre los grupos de investigación y las prácticas.

El segundo proceso investigativo que propone la sistematización es entregado el 5 de febrero de 2019 ejecutado por Julio Cesar Ruiz Molina que es denominado << Investigación de investigación: estudio de caso basado en proyectos de grado de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca entre 2016-2017 >> que consiste en identificar los procesos de investigación formativa y disciplinar dentro del programa de licenciatura, para el estudio es necesario retomar los proyectos de grado presentados por los egresados como opción de grado con la finalidad de hacer una sistematización que muestre los componentes innovadores



desarrollados por cada investigación como aportes críticos para el desarrollo de la disciplina de las ciencias sociales en su labor formadora de docentes. La sistematización busca exponer las innovaciones producidas dentro de cada proceso investigativo mostrando los avances realizados por la licenciatura en aspectos investigativos.

El tercer estudio que manifiesta la sistematización es suministrado el 15 de febrero de 2019 elaborado por Juan Sebastián bautista López egresado de la Universidad de Cundinamarca << En la onda de la sistematización de experiencias y la investigación educativa: red de radios escolares del Sumapaz 2013-2015 >> quien plantea sistematizar la experiencia del proyecto red de radios escolares del Sumapaz, realizado en Fusagasugá y algunos municipios aledaños del Sumapaz, entre los años 2013 hasta 2015. Se realiza una instrucción mediante la reflexión del papel docente, se observa la comunicación con las escuelas, en la creación de espacios de participación de sus estudiantes y para la sociedad mediante la radio escolar, con un enfoque comunicativo popular realizado con colegios públicos y privados de las áreas urbanas y rurales del Sumapaz permitiendo formular procesos educativos en el programa de licenciatura críticos de las realidades que comprende los zonas y las situaciones vividas por la comunidad de la región del Sumapaz.

Elementos de semejanza y distinción de las formas previas de sistematización en el programa

Lo que tienen en común los tres ejercicios de Sistematización es que se basan en las experiencias previamente realizadas en procesos académicos del programa de licenciatura recogen información e interpretando estableciendo nuevos lazos de conocimiento con el análisis de experiencias, a saber:

- Primera experiencia: María Cristina Nariño Murillo << sistematización de experiencias: semillero de investigación observatorio de infancia y juventud del Sumapaz>>
- Segunda experiencia: Julio Cesar Ruiz Molina << Investigación de investigación: estudio de caso basado en proyectos de grado de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca entre 2016-2017 >>
- Tercera experiencia: Juan Sebastián bautista López << En la onda de la sistematización de experiencias y la investigación educativa: red de radios escolares del Sumapaz 2013-2015 >>



La diferencia que marcan las sistematizaciones que se han presentado en el programa se encuentra en que cada una de estas se basa en experiencias desde distintos campos de estudio presentando una línea de investigación sobre la recuperación de todas aquellas experiencias significativas académicas y curriculares que enriquecen los saberes de la comunidad académica mediante la retroalimentación de experiencias previamente realizadas.

4.4 CUARTA ETAPA: RECONOCIMIENTO DE LAS MALLAS CURRICULARES COMO OBJETOS DE RESIGNIFICACIÓN

-Identificación analítica, descriptiva de los componentes estructurales del plan de estudios de 2012

La malla curricular del programa de educación en su resignificación de la LEBECS está constituida por un proceso que guía las acciones educativas ejecutadas por los estudiantes para la formación integral del profesional docente, esto además está organizado en diferentes componentes, el primero son los núcleos que son parte de la matriz de la cual se deriva cuatro núcleos esenciales que son los siguientes:

El primer núcleo es la educabilidad que en su campo relacional se encarga de la formación de la pedagogía que es fundamental para la comprensión de los contextos pedagógicos; El segundo núcleo es la enseñabilidad que comprende en sus campos relaciones los cuales son la comunicación que es fundamental para el desarrollo de la comunicación asertiva y la comprensión del segundo idioma que es inglés, la investigación tiene un carácter de formar mediante una línea académica, para que los estudiantes avanzando en su proyección como científicos sociales y el transversal se encarga del desarrollo identitario de la Universidad de Cundinamarca. El tercero núcleo es la estructura histórica y epistemológica de las Ciencias Sociales, su campo relacional es transdisciplinar que se distribuye en la geografía, historia e interdisciplinar, El cuarto núcleo es las realidades y tendencias educativas en su campo relacional desarrolla la práctica docente constituyendo los escenarios para que los estudiantes intervengan en los escenarios educativos y la electiva presentan las áreas de formación rotarios según la elección del estudiante. Este proceso curricular es contemplado con base en los requerimientos que tienen diferentes entornos educativos para la formación de docentes en la comprensión de las realidades afrontadas en la cotidianidad.

Tabla 9



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS SOCIALES:
UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

*Malla curricular de la Licenciatura En Educación Básica En Ciencias Sociales resignificación
de 2012.*

Núcleo	Campo Relacional	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Educatividad	Pedagógico	Introducción a la reflexión pedagógica	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	Sistemas y procesos en evaluación educativa	3C 3P 1A	3C 3P 1A	Seminario de etnoeducación	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
		Comunicación I	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	Inglés I	3C 3P 1A	3C 3P 1A	Uso de las Tics en la educación	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
	Comunicación	Comunicación II	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	Inglés II	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
		Investigación I	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
	Investigación	Epistemología de las Ciencias Sociales	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	Investigación II: Metodología de la investigación educativa	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
		2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
	Total 24C	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
	Enseñabilidad	Total 27C	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A
		Transversal	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A
	Estructura Histórica y Epistemológica de las Ciencias Sociales	Geografía	Introducción al pensamiento geográfico	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	Geografía Humana	4C 4P 1A	4C 4P 1A	Seminario de geografía urbano regional	4C 4P 1A	4C 4P 1A
Introducción al pensamiento social			4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	4C 4P 1A	
Historia		Sociedades modernas- Sistema Mundo	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
		Sociedades precolombinas	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
Interdisciplinar		Procesos cognitivos y desarrollo humano	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
		Subjetividad y cultura	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
Total 72C		3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	3C 3P 1A	
Realidades y Tendencias Educativas		Práctica Docente	Política educativa	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A
			2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A
		Electiva	Electiva I	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A
	Electiva II		2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	
Total 12C	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A	2C 2P 1A		
Total 169												



La tabla 9 Presenta la malla curricular de la resignificación del año 2012.

Fuente: Documento del PEP.

La organización de la malla curricular es el fundamento del plan de estudios del programa de LEBECS durante los años 2012 al 2017, aún sigue con estudiantes que no asimilo la resignificación actualmente se continua con el manejo de las acciones académicas, a causa de la asimilación de educandos que tenían aprobaron menos del 50% de las asignaturas o créditos académicos del programa, fueron asimilados de forma automática ante la nueva resignificación.

Tabla 10

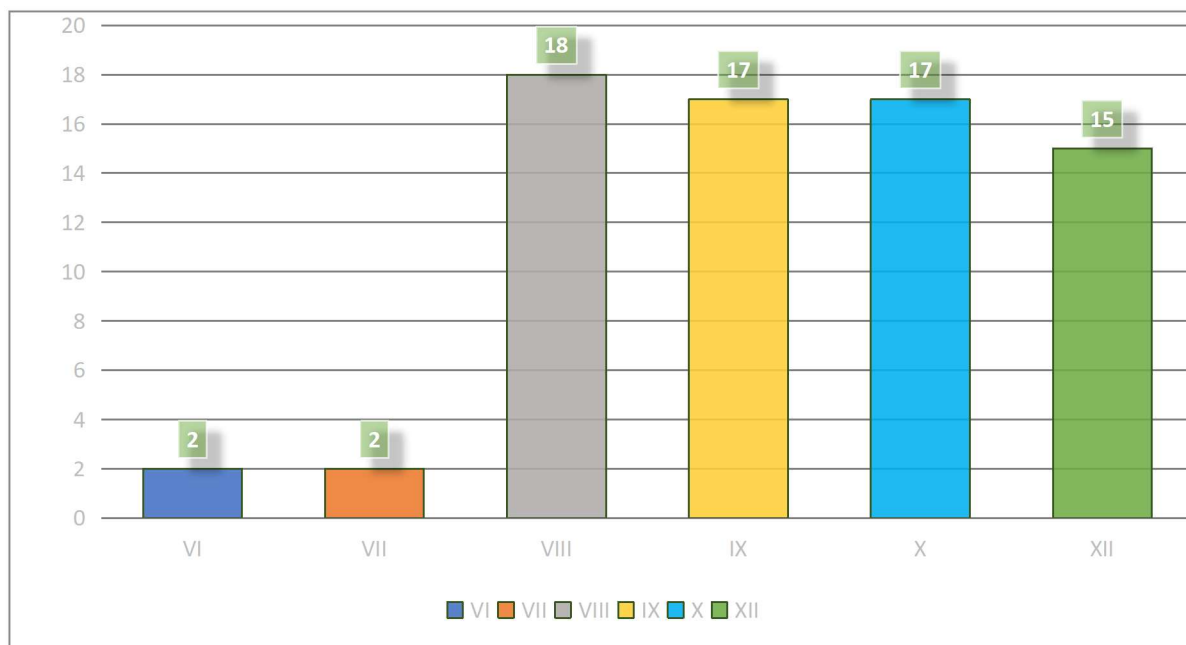
Estudiantes que aún se encuentran en el programa de la LEBECS.

Semestre	Número de estudiantes no asimilados
VI Semestre	2
VII Semestre	2
VIII Semestre	18
IX Semestre	17
X Semestre	17
XII Semestre	15
Total	71

Tabla 10 Presenta los Estudiantes no asimilados por la LECS, Indicando su ubicación semestral, puesto que aún deben materias de la LEBECS.

Fuente: Documento del PEP

En la tabla se puede observar los estudiantes que no fueron asimilados desde VI semestre hasta XII, esto aconteció a que ya tenían el 50% de las asignaturas desarrolladas en su proceso académico, en la siguiente figura se puede examinar el número de estudiantes que se encuentran por el momento en la resignificación de 2012, resultados que se pueden evidenciar en el gráfico de barras de la figura.

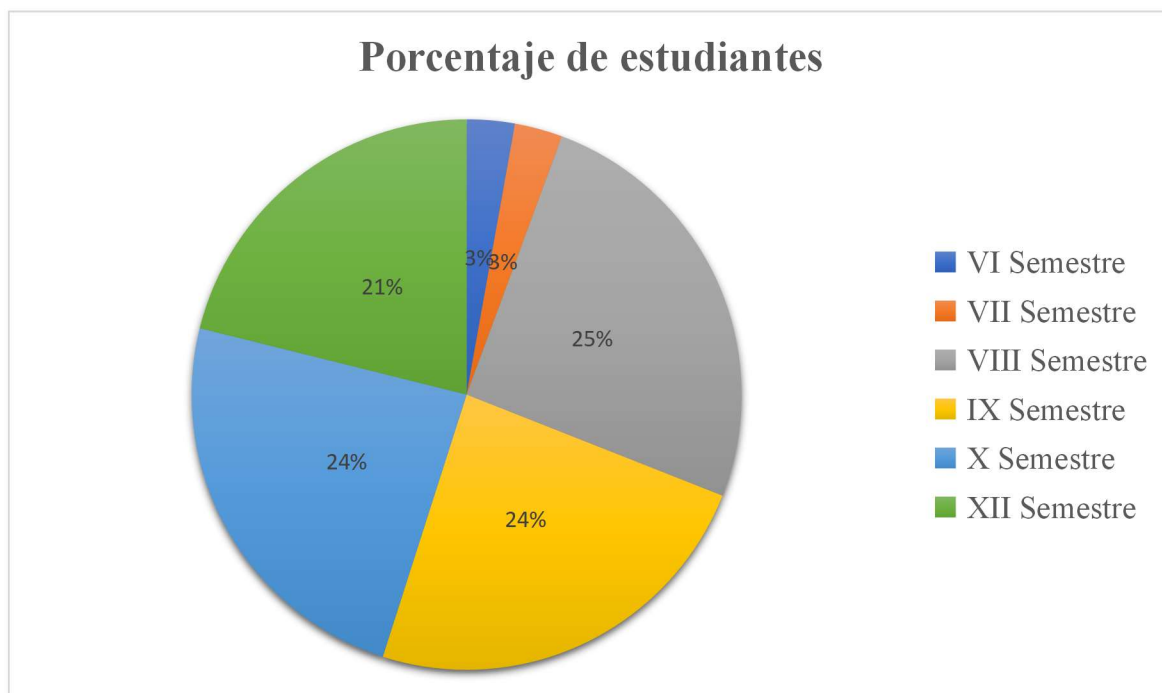


Fig

ura 9. Número de estudiantes que aún se encuentran en el programa con la resignificación 2012.

Fuente: Documento del PEP.

En la figura se puede evidenciar en sexto semestre en el color azul y séptimo en el rojo tienen un bajo nivel puesto que solo dos estudiantes no quedaron asimilados por la resignificación del 2018, igualmente VIII semestre de color gris su registro fue muy alto en números de estudiantes que aún quedan de la LEBECS, en la escala amarilla se encuentra IX semestre y el azul X semestre donde se ven 17 estudiantes no asimilados, y por último el semestre XII escala de color verde representa 15 estudiantes en trabajo de grado, con un total de 71 estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, en la consecutiva grafica circular de la figura 8 se demuestran los mismos resultados en porcentaje.



Figura

10. Ubicación semestral de estudiantes que aún se encuentran en la resignificación curricular del 2012.

Fuente: Documento del PEP.

La figura refleja el porcentaje de los estudiantes que se encuentran en la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, con un 3% en sexto semestre y 3% en séptimo, en octavo semestre se localiza el 25% de los estudiantes, noveno semestre tiene el 24 %, decimo el 24% y por último está el semestre doce con el 21% de estudiantes.

Lo que se percibe en la anterior tabla 10 se observa los estudiantes que aún están en los procesos académicos de la LEBECS, debido a que aún están viendo materias de sexto semestre hasta doceavo semestre los cuales representan la totalidad de 71 estudiantes faltantes por terminar este plan de estudios. Donde también Es necesario aclarar que al cierre de esta recolección de datos oficialmente aparecen <<87 estudiantes fueron asimilados por la resignificación del 2018>> según el proyecto educativo del programa. En cuanto a los créditos de la LEBECS se organizan según la intensidad necesaria para cada asignatura que compone el proceso de formación docente como puede reflejarse en la siguiente figura.

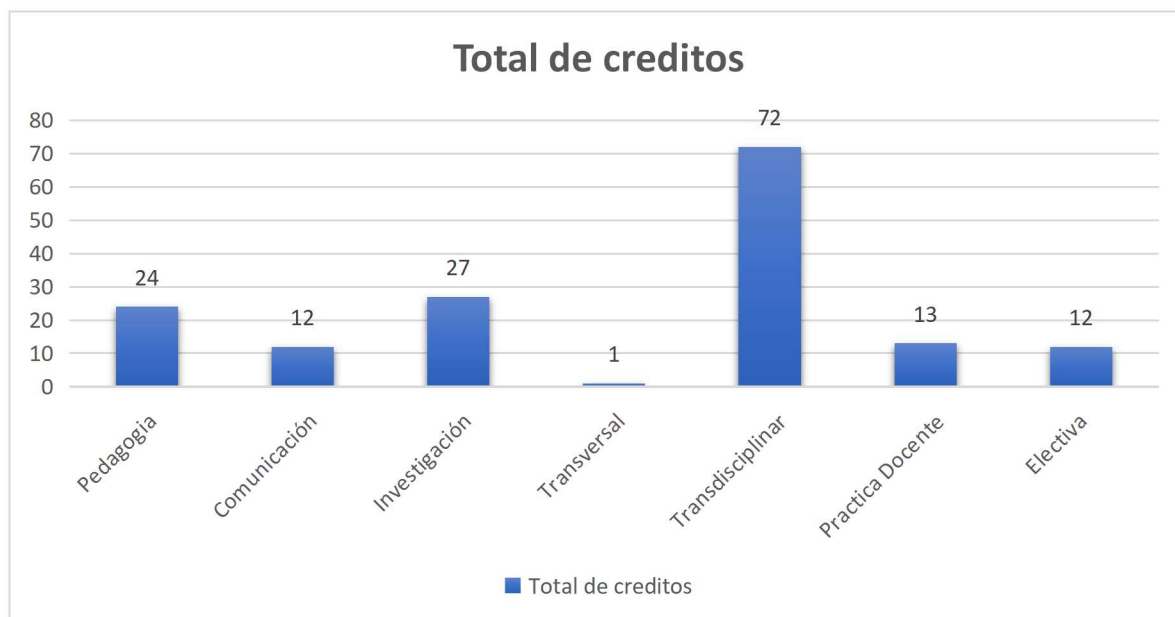


Figura 11.

Número total de créditos que se manejan en cada uno de los campos relacionales de la malla curricular 2012.

Fuente: Documento del PEP.

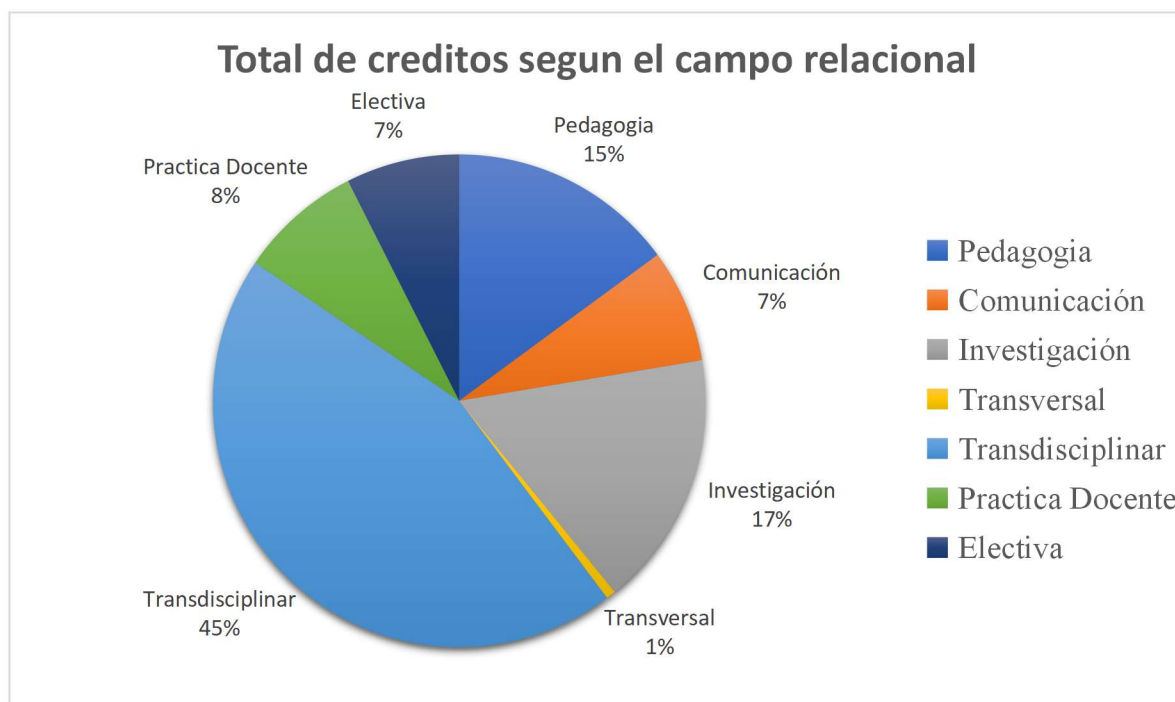


Figura 12. Porcentaje del total de créditos asignados en cada uno de los campos relacionales.

Fuente: Documento del PEP.



En las imágenes se analiza la valoración académica en créditos desde dos perspectivas gráfica de barras que representa un nivel de altura y gráfica circular el cual es adecuado para presentar los resultados en un porcentaje de distribución en este caso de los campos relacionales según el tiempo en el que se debe emplear cada una de las asignaturas de la malla curricular de la LEBECS.

Se puede visualizar en el campo relacional de pedagogía con 24 (15%) créditos académicos que comprende un total de 1.152 horas de trabajo académico curricular y extracurricular, en el campo relacional se observa el total de 12 equivalente al (7 %) de créditos en comunicación que corresponde 576 horas de trabajo, en el campo relacional de investigación con un total de 27 (17%) créditos con 1296 horas de trabajo, el campo relacional transversal tiene el valor más bajo de las gráficas debido a que solo tiene 1 (1%) crédito total como carga académica lo que equivale a 48 horas de trabajo, el campo relacional transdisciplinar es el que más créditos académicos concibe 72 (45%) créditos con equivalente en horas de 3456 horas, el campo relacional de práctica docente 13 (8%) créditos vale por 624 horas y el campo relacional de electiva tiene 12 (7%) créditos lo que proporciona 576 horas de trabajo en las asignaturas correspondientes.

Los núcleos que hacen parte de esta malla curricular son: la educabilidad, con un campo relacional de pedagogía con 24 créditos del que hacen parte asignaturas, que contribuyen a la formación de la enseñanza esto es una demanda para el buen desenvolvimiento en el campo practico por lo que se refiere a la introducción a la reflexión pedagógica durante el primer semestre, sistemas y procesos curriculares en segundo semestre, sistemas y procesos en la didáctica de las ciencias sociales en tercer semestre, sistemas y proceso en evaluación educativa en cuarto semestre, sistemas y procesos en pedagogías alternativas en quinto semestre, educación comunitaria y pedagogía social en sexto semestre, seminario de etnoeducación en séptimo semestre y seminario de integración: hermenéutica del conocimiento social y pedagógico en noveno semestre, lo que presenta una línea académica completa durante todo el proceso de formación para la pedagogía.

En el segundo núcleo se halla la enseñabilidad, con tres campos relacionales la comunicación con 12 créditos, la investigación con 27 créditos y el transversal 1 crédito; las asignaturas que parten de la comunicación son comunicación I en el primer semestre, comunicación II en el



segundo semestre, ingles 1 en cuarto semestre, ingles II en quinto semestre, ingles III en sexto semestre y el uso de los tics en octavo semestre. En investigación se considera la epistemología de las ciencias sociales en el primer semestre, investigación I es la epistemología de la investigación social en segundo semestre, investigación II es la metodología de la investigación educativa en tercer semestre, seminario de investigación y pedagogía de las ciencias sociales en quinto semestre, anteproyecto de grado en séptimo semestre, proyecto de grado I octavo semestre, proyecto de grado II noveno semestre y proyecto de grado III en decimo semestre. Y en la transversal se aprecia la catedra Udecina en primer semestre.

El cuarto núcleo es la estructura histórica y epistemológica de las ciencias sociales, que comprende un núcleo transdisciplinar con un total de 72 créditos y tres disciplinas las cuales son: Geografía, Historia e interdisciplinar, la asignatura de primer semestre integra las tres disciplinas, que es introducción al pensamiento social. Las asignaturas que comprende geografía son la introducción al pensamiento geográfico en segundo semestre, la aproximación conceptual a la geografía física de tercer semestre, la geografía humana en cuarto semestre, los sistemas espaciales de Colombia en quinto semestre, seminario de educación ambiental I en sexto semestre, seminario de educación ambiental II en séptimo semestre, seminario de geografía urbano regional en octavo semestre, seminario de integración: geopolítica y ambiente en noveno semestre.

La segunda disciplina es la historia en la cual se integran: la Introducción al pensamiento histórico en segundo semestre, sociedades precapitalistas en tercer semestre, sociedades modernas sistema mundo en cuarto semestre, sociedades contemporáneas en la mundialización en quinto semestre, historia política y cultural de Colombia I en sexto semestre, historia política y cultural de Colombia II en séptimo semestre, Historia y cultura latinoamericana en octavo semestre y seminario de integración: Memoria y territorio en noveno semestre.

La tercera disciplina es la interdisciplinar contiene subjetividad y cultura en el segundo semestre, procesos cognitivos y desarrollo humano en el tercer semestre, antropología de la educación en el cuarto semestre, sociología de la educación en el sexto semestre, estudios socioculturales en el séptimo semestre, pensamiento político y económico en el octavo semestre, seminario de integración: interdisciplinariedad y ciencias sociales en el décimo semestre.



Como ultimo núcleo se establece las realidades y tendencias educativas, con dos campos relacionales que son las práctica docente con total de 13 créditos y las electiva con 12 créditos; la práctica docente está compuesta por las asignaturas de política educativa en primer semestre, contexto social y practica educativa en tercer semestre, practica educativa (básica primaria) en el cuarto semestre, practica educativa en educación básica primaria y proyección social en el quinto semestre, practica educativa (básica secundaria) en el sexto semestre, practica educativa en básica secundaria y proyección social en el séptimo semestre. La electiva dispone de electiva I vista en quinto semestre, electiva II en el sexto semestre, electiva III en el séptimo semestre, electiva IV en el octavo semestre, electiva V en el noveno semestre.

Lo anterior constituye la organización de la malla curricular componente del plan de estudios de la LEBECS, que con la resignificación del programa lo que se pretende es mejorar el desempeño académico estudiantil, pues es menester satisfacer las cuestiones de los profesionales para que logren responder a las problemáticas de la sociedad en su contexto.



Tabla 11



Plan de estudios de la **LEBECS**

Consultar Pensum						
Metodología				Modalidad		
PRESENCIAL				UNIVERSITARIA		
Programa				Jornada	No. Periodos	
LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES 2012				MIXTA	13	
Descripción				Fecha de Inicio	Estado	
LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES 2012				2012-1	EN OFERTA	
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
TR1002007101	CATEDRA UDECINA	-	-	0	1	
TR1002007105	COMUNICACION I	-	-	0	3	
812012103	EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	-	0	2	
812012102	INTRODUCCION A LA REFLEXION PEDAGOGICA	-	-	0	3	
812012104	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO SOCIAL	-	-	0	3	
812012106	POLITICA EDUCATIVA	-	-	0	2	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
TR1002007211	COMUNICACION II	-	-	0	3	
812012208	INVESTIGACION I: EPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL	-	-	0	3	
812012209	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO GEOGRAFICO	-	-	0	4	
812012210	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO HISTORICO	-	-	0	4	
812012207	SISTEMAS Y PROCESOS CURRICULARES	-	-	0	3	
812012212	SUBJETIVIDAD Y CULTURA	-	-	0	2	
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012317	PROCESOS COGNITIVOS Y DESARROLLO HUMANO	-	-	0	3	
812012318	CONTEXTO SOCIAL Y PRACTICA EDUCATIVA	-	-	0	3	
812012315	APROXIMACION CONCEPTUAL A LA GEOGRAFIA FISICA	-	-	0	3	
812012314	INVESTIGACION II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL	-	-	0	3	
812012313	SISTEMAS Y PROCESOS EN LA DIDACTICA DE LA CIE. SOCIALES	-	-	0	3	
812012316	SOCIEDADES PRECAPITALISTAS	-	-	0	3	
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012423	ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION	-	-	0	2	
TR1002007104	INGLES I	-	-	3	2	
812012424	PRACTICA EDUCATIVA (BASICA PRIMARIA)	-	-	0	2	
812012421	GEOGRAFIA HUMANA	-	-	0	3	
812012420	INVESTIGACION III: ETNOGRAFIA EDUCATIVA	-	-	0	3	
812012419	SISTEMAS Y PROCESOS EN EVALUACION EDUCATIVA	-	-	0	3	
812012422	SOCIEDADES MODERNAS - SISTEMA MUNDO	-	-	0	3	
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012528	SOCIEDADES CONTEMPORANEAS EN LA MUNDIALIZACION	-	-	0	3	
TR1002007213	INGLES II	-	-	0	2	
812012530	ELECTIVA I	-	-	0	2	
812012529	PRACTICA EDUCATIVA EN EDUC. BAS. PRIMARIA Y PROYECCION SOCIAL	-	-	0	2	
812012526	SEMINARIO DE INVESTIGACION Y PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	-	0	3	
812012527	SISTEMAS ESPACIALES DE COLOMBIA	-	-	0	3	
812012525	SISTEMAS Y PROCESOS EN PEDAGOGIA ALTERNATIVAS	-	-	0	3	
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012633	HISTORIA POLITICA Y CULTURAL DE COLOMBIA I	-	-	0	3	

2012.



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS SOCIALES:
UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

812012634	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	-	-	0	3	
812012636	ELECTIVA II	-	-	0	2	
TR1002007316	INGLES III	-	-	0	2	
812012635	PRACTICA EDUCATIVA (BASICA SECUNDARIA)	-	-	0	2	
812012631	EDUCACION COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL	-	-	0	3	
812012632	SEMINARIO DE EDUCACION AMBIENTAL I	-	-	0	3	
Periodo: 7						
Codigo	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012741	ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	-	-	0	3	
812012740	HISTORIA POLITICA Y CULTURA DE COLOMBIA II	-	-	0	3	
812012743	ELECTIVA III	-	-	0	2	
812012742	PRACTICA EDUCATIVA EN BASICA SECUNDARIA Y PROYECCION SOCIAL	-	-	0	2	
812012738	ANTEPROYECTO DE GRADO	-	-	0	2	
812012739	SEMINARIO DE EDUCACION AMBIENTAL II	-	-	0	3	
812012737	SEMINARIO ETNOEDUCACION	-	-	0	3	
Periodo: 8						
Codigo	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012847	HISTORIA Y CULTURA LATINOAMERICANA	-	-	0	3	
812012848	PENSAMIENTO POLITICO Y ECONOMICO	-	-	0	3	
812012849	ELECTIVA IV	-	-	0	2	
812012845	PROYECTO DE GRADO I	-	-	0	3	
812012846	SEMINARIO DE GEOGRAFIA URBANO REGIONAL	-	-	0	3	
812012844	USO DE LAS TICS EN LA EDUCACION	-	-	0	2	
Periodo: 9						
Codigo	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
812012953	SEMINARIO DE INTEGRACION: MEMORIA Y TERRITORIO	-	-	0	3	
812012954	SEMINARIO DE INTEGRACION: FILOSOFIA Y SOCIEDAD	-	-	0	3	
812012955	ELECTIVA V	-	-	0	2	
812012951	PROYECTO DE GRADO II	-	-	0	3	
812012950	SEMINARIO DE INTEGRACION ETICA E IDENTIDAD	-	-	0	3	
812012952	SEMINARIO DE INTEGRACION: GEOPOLITICA Y AMBIENTE	-	-	0	3	
Periodo: 10						
Codigo	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
8120121057	ELECTIVA VI	-	-	0	2	
8120121056	PROYECTO DE GRADO III	-	-	0	4	
Periodo: 12						
Codigo	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
8120071299	TRABAJO DE GRADO	-	-	0	0	

Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correquisito, N - Nota mínima

La tabla 11 presenta las asignaturas del programa de la LEBECS para la formación docente

Fuente: Documento del PEP.

Esta tabla muestra como es el plan de estudios en distribución por cada semestre lo que permite ver las materias que se deben cursar en cada periodo académico, igualmente se presenta la carga de créditos académicos que se cursan por ciclo, los cuales no pueden ser superiores a 18 créditos, en su totalidad se debe cursar 160 créditos académicos para la finalización del proceso de la LEBECS.



Análisis Comparativo de las dos mallas curriculares

MALLA 2012		MALLA 2018	
Se maneja campos relacionales que están contemplados en la malla curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales como elementos fundamentales.		En la malla curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales se contemplan como elementos principales los componentes.	
CAMPOS RELACIONALES		COMPONENTES	
PEDAGOGIA	Dispone de 24 créditos académicos que parten del estudio de la pedagogía, para articularlo a la enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que es indispensable para la formación de un maestro integral, pues desde acá se	PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Aumento 2 créditos, quedando así en 26 créditos académicos, esto es sumamente significativo para el programa, porque consolida el saber pedagógico como elemento sustancial en la formación de



	consolida el saber pedagógico como fundamento del quehacer docente.		los licenciados en Ciencias sociales.
COMUNICACIÓN	Dispone de 12 créditos que representan la formación en comunicación y sus habilidades, asimismo ocurre con el inglés como segunda lengua.	COMPONENTE FUNDAMENTAL	Este componente tiene 14 créditos y acá se observa un aumento de dos créditos en relación con la malla curricular anterior, mostrando un fortalecimiento en el componente de comunicación, especialmente en la formación del segundo idioma.
INVESTIGACIÓN	Era un área curricular muy fuerte y en	COMPONENTE SABERES ESPECIFICOS Y	Se le quitaron 9 créditos, es decir bajó a 18



	razón a eso tenía 27 créditos, eso redundaba en una formación muy estimada por parte de los docentes en formación, no solo en lo concerniente a la investigación formativa, sino también respecto de la formación en investigación.	DISCIPLINARES	créditos. Eso indudablemente puede constituir una gran debilidad para el programa e incluso puede interpretarse como una desventaja que conlleva dudas acerca de cómo se llegó a esa decisión, al parecer contraria a la necesidad de formar maestros hábiles en investigación pedagógica, y educativa.
TRANSDICIPLINAR	Se encuentran tres campos disciplinares que son historia, geografía e interdisciplinar, con una	COMPONENTE SABERES ESPECIFICOS Y DISCIPLINARES	La disminución a 50 créditos académicos, debilita la formación en la disciplina, porque ahora es menor no solo



	<p>asignación de 72 créditos que equivale a la profundización de saberes dentro de la disciplina de las ciencias sociales formando docentes con un amplio conocimiento de las mismas.</p>		<p>la formación, sino la exigencia en las áreas de historia, geografía e investigación.</p>
<p>PRÁCTICA DOCENTE</p>	<p>Comprende 13 créditos que presentan 2 créditos académicos por semestre de prácticas que corresponden a 60 horas de práctica educativa, debe decirse que estas han sido muy limitadas para las estudiantes</p>	<p>COMPONENTE DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (PRÁCTICAS)</p>	<p>Los créditos académicos presentados para la práctica en esta resignificación son 40, que son tomados 5 por semestre elevando las horas de prácticas a 100, observando que aún se establece mucha dificultad con</p>



	<p>frente al tiempo de cada una de sus prácticas, ya que se ven afectados por diferencia de calendario institucional en comparación con el de la universidad.</p>		<p>los cronogramas entre los escenarios de intervención y la universidad, puesto que cada uno tiene tiempos académicos distintos, se percibe además un crecimiento en los créditos dedicados a la formación pedagógica triplicando los créditos con base en la anterior resignificación. Es necesario decir que el aumento significativo de los créditos en este componente no garantiza que se alcancen las expectativas, de</p>
--	---	--	---



			<p>formación para los maestros ´practicantes, ni metodológicas, ni pedagógicas, respecto de la intensidad por cumplir en 100 horas, ni tampoco del objetivo de innovación y transformación de las mismas.</p>
ELECTIVA	<p>Los créditos para las electivas son 12 y compete a las asignaturas que son rotativas según la elección del estudiante, en su campo de preferencia. Pero en la universidad no se acoplan a la malla curricular, sino</p>	ENFASIS Y ELECTIVAS	<p>Los créditos son 14 en la nueva resignificación, pero aún se mantiene que las temáticas de las electivas son precisadas según el docente y no según los intereses de aprendizaje y profundización de saberes que requieren los estudiantes.</p>



	que se formulan según el docente al que se le asignan.		
--	--	--	--

Identificación analítica, descriptiva de los componentes estructurales del plan de estudios de 2018

La malla curricular de la LECS tiene como primer fundamento el componente común, a su vez tiene cinco secciones que marcan los campos de formación académica que deben cursar los estudiantes del programa, la primera sección es el componente fundamental, el cual tiene como campos relacionales lenguaje e idiomas y formación Udecina, esto marcan las características de forma comunicativa, el aprendizaje del segundo idioma que es inglés y el desarrollo de la identidad de la Universidad de Cundinamarca .

La segunda sección del componente de pedagogía y ciencias de la educación, concibe dos campos relacionales que son la educabilidad, comprendida desde la pedagogía y las características de los contextos educativos, educación y cultura, percibe el desarrollo humano en los estándares de la educación, la sociología y antropología.

La tercera sección es el componente de pedagogía y ciencias de la educación (Prácticas) con un campo relacional de las realidades educativas en las cuales los estudiantes interactúan dentro de distintos ambientes escolares generando experiencias prácticas que sirve para el análisis de los diferentes escenarios educativos.

La cuarta sección es de didáctica de las disciplinas, que presenta el campo relacional de la didáctica por medio de la cual se entiende las diferentes disciplinas como son historia, geografía desde las ciencias sociales.

La quinta sección es el componente de saberes específicos y disciplinares, los campos relacionales que tiene son: la historia, geografía e investigación; estos son fundamentales para el



desarrollo de un docente que trabaje las áreas disciplinares interactúan con la exploración de nuevos elementos de innovación.

El segundo eje es énfasis y electivas de profundización, que tiene como sección el componente, que sujeta sus campos relacionales en los estudios regionales, investigación pedagógica, participación y democracia y electivas.

Esta malla curricular ratifica el proceso educativo que debe realizar el estudiante hasta completar todos sus créditos académicos, forjándose como un Licenciado en Ciencias Sociales para el ejercicio docente dentro de la disciplina atendiendo a los diferentes contextos nacionales.

Tabla 12

Malla curricular de Licenciatura En Ciencias Sociales Resignificación 2018.



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS SOCIALES:
UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Componentes	Campo relacional	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X												
componente fundamental	Lenguaje e idiomas	Comunicación I	Comunicación II	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV																
		1	1	3	3	3	3					14											
	Formación udecina	Cátedra Udecina	Uso de las Tics en la educación																				
		1	2										0										
Componente de pedagogía y ciencias de la educación	Educativa	Introducción a la reflexión pedagógica	Pensamiento Matemático																				
		1	1									4											
	educación y cultura	Legislación y Admon Educativa																					
		2											2										
Componente de pedagogía y ciencias de la educación (prácticas)	educación y cultura	Introducción a la reflexión pedagógica																					
		2											12										
	educación y cultura	Legislación y Admon Educativa																					
		2											2										
Didáctica de las disciplinas	didáctica	Observatorio pedagógico: contextos locales, regionales y nacionales	Observatorio pedagógico: contextos comunitarios y alternativos	Contexto social y práctica educativa	Práctica educativa (primero a quinto)	Práctica educativa primero a quinto y proyección social	Educación rural	Práctica educativa (sexto a once)	Práctica educativa (sexto a once)														
		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	40											
	Historia	Introducción al pensamiento geográfico	Introducción al pensamiento social	Cartografía	Fundamentos de la didáctica	Didáctica de la historia (práctica)	Didáctica de las ciencias sociales																
		3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	0											
componente específicos y disciplinares	Geografía	Introducción al pensamiento geográfico	Introducción al pensamiento social	Introducción al pensamiento histórico	geografía física	Geografía Humana	Sistemas espaciales de Colombia																
		3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	12											
	Investigación	Epistemología de las Ciencias Sociales	Investigación I metodología de la investigación	Investigación II: Etnografía socio-educativa (práctica)	Sociedades precapitalistas	Sociedades modernas	Seminario de investigación y pedagogía de las ciencias sociales (práctica)	Historia política y cultural de Colombia I	Historia política y cultural de Colombia II	Historia política y cultural de Colombia I	Historia y Cultura latinoamericana	Proyecto de grado I	Proyecto de grado III										
		2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	18									
Enfasis y Electivas	Estudios regionales	Estudios regionales																					
		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18										
	Investigación Pedagógica	Investigación Pedagógica																					
		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6										
Participación y democracia	Participación y democracia																						
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8											
Electivas	Electivas																						
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6											
Total créditos semestre												14	15	16	21	21	21	18	17	17	12	9	166



Tabla 12 indica los componentes de la malla curricular de la resignificación de Licenciatura En Ciencias Sociales del programa de formación de educadores.

Fuente: Documento del PEP.

En relación con la tabla 12 se observa el inicio de la ejecución de la nueva malla de la resignificación curricular de la LECS se marca un camino académico de innovaciones que permite el desarrollo de los estándares de la más alta calidad para los profesionales, facultando que se reconozca el programa a nivel local, regional y nacional por sus logros como facultad de educación con acreditación de alta calidad concedida por el CNA.

Tabla 13

Significado de los colores según la malla curricular de la LECS.

Nuevo	■
Temas que hacían parte de la resignificación 2012	■
Nuevo	■
Temas que hacían parte de la resignificación del 2012	■
Aumento No créditos y nuevos	■
Bajo el No créditos	■

Tabla 13 representa en colores lo que se innovó, como también lo que ya hacia parte de la resignificación del 2012.

Fuente: Documento del PEP.

Como se puede ver en la tabla los cuadros que tienen un sombreado de color azul oscuro y naranja oscuro son los componentes, campos relacionales y asignaturas que incorporaron a la malla curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Comparado con los colores azul claro y naranja claro se percibe temas que fueron parte del plan de estudios de la resignificación del 2012. El color morado indica los créditos que incrementaron en cada uno de los campos relacionales y el color verde revela los créditos que tendieron a bajar según los campos relacionales.



En las figuras se aprecia los créditos asignados a las asignaturas que se encuentra al interior de cada componente de la malla curricular, a lo que también refiere la cantidad de tiempo que se debe dedicar a las actividades que requiere la formación de maestros.

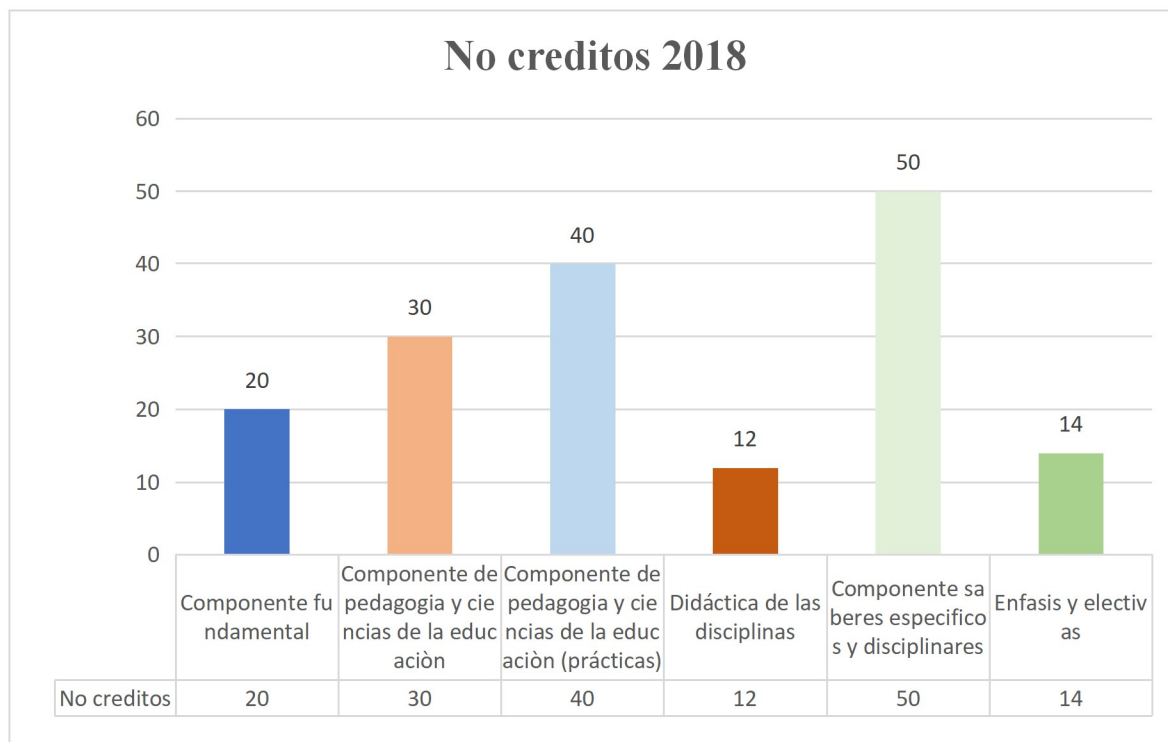


Figura 13. Total, en número de créditos de cada uno de los componentes de la malla curricular de la resignificación 2018.

Fuente: Documento del PEP.

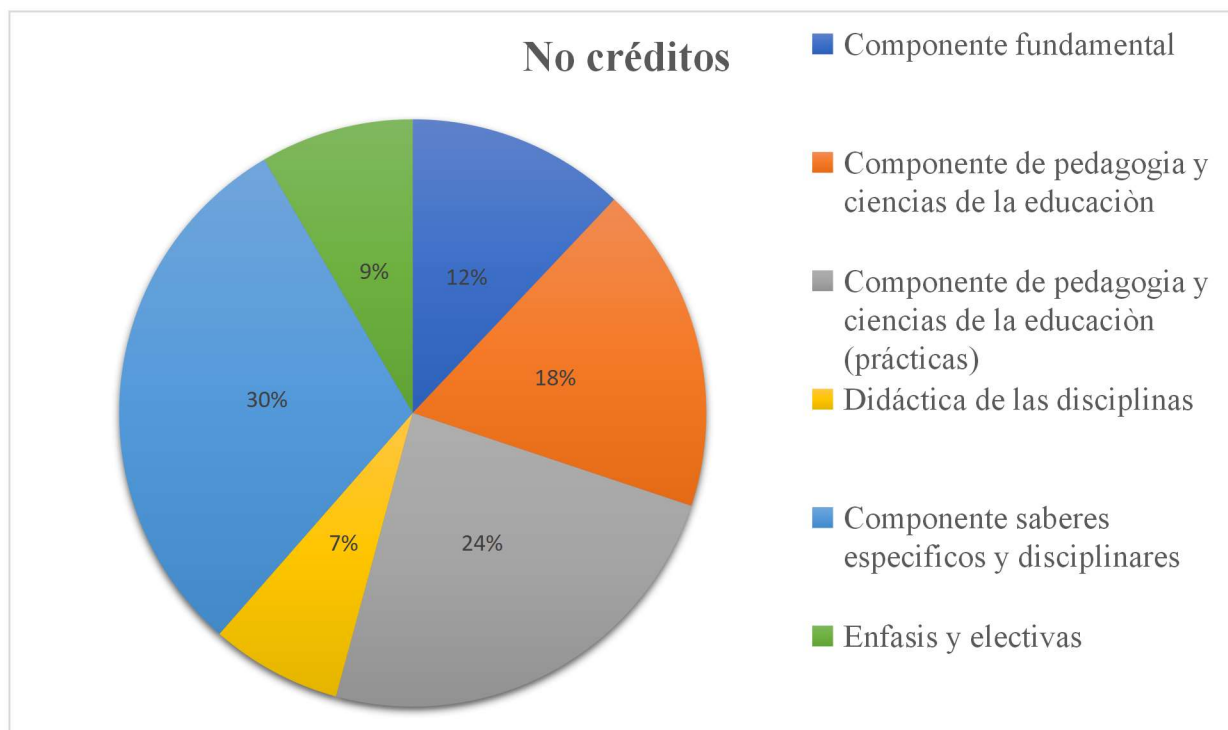


Figura 14. Porcentaje de los créditos en total de cada uno de los componentes de la malla curricular de la resignificación del 2018.

Fuente: Documento del PEP.

En las figuras se refleja el total de los créditos de cada componente de la malla curricular, como se puede examinar el componente fundamental con 20 créditos que equivalen al 12% de la totalidad de créditos académicos, el componente de pedagogía y ciencias del educación con 30 créditos equivale al 18% de la completitud, el componente de pedagogía y ciencias de la educación (práctica) con 40 créditos corresponde al 24 %, el componente de didáctica de la disciplinas contiene 12 créditos a lo que proporciona el 7%, el componente de saberes específicos y disciplinares con 50 créditos que indican el 30% y el 9% pertenece al componente de énfasis y electivas con 14 créditos. Lo que se observa es un aumento de créditos en las prácticas educativas dentro de la formación académica y una disminución en los créditos en la formación disciplinar de las ciencias sociales que corresponde a Historia, geografía e investigación, debilitando la formación en esta área disciplinar que es fundamental para el desarrollo educativo de los licenciados.



Con la autoevaluación del 2016 se valida la necesidad de sustraer la educación básica en el campo de ejercicio del programa para designarlo como Licenciatura en Ciencias Sociales, valiéndose de la normatividad incluida el 3 de febrero que es la resolución 02041 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional (MEN,2016), como se puede ver en la tabla en la resignificación del 2018.

Tabla 14

Plan de estudios de la LECS IIPA 2018



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS SOCIALES:
UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Consultar Penum						
Metodología				Modalidad		
PRESENCIAL				UNIVERSITARIA		
Programa				Jornada	No. Periodos	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES 2018				MIXTA	12	
Descripción				Fecha de Inicio	Estado	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES 2018				2018-2	EN OFERTA	
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018102	INTRODUCCION A LA REFLEXION PEDAGOGICA	-	-	0	2	
TR1002007101	CATEDRA UDECINA	-	-	0	1	
TR1002007108	DEPORTES	-	-	0	1	
802018101	COMUNICACION I	-	-	0	1	
802018105	EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	-	0	2	
802018103	LEGISLACION Y ADMON EDUCATIVA	-	-	0	2	
802018104	OBSERVATORIO PEDAGOGICO: CONTEXTOS ESCOLARES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES	-	-	0	5	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018211	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO SOCIAL	-	-	0	3	
802018206	COMUNICACION II	-	-	0	1	
802018208	PENSAMIENTO MATEMATICO	-	-	0	1	
802018209	SUBJETIVIDAD Y CULTURA	-	-	0	2	
802018207	USO DE LAS TIC EN LA EDUCACION	-	-	0	2	
802018212	INVESTIGACION I: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	-	-	0	2	
802018210	OBSERVATORIO PEDAGOGICO: CONTEXTOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS	-	-	0	5	
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018317	CARTOGRAFIA	-	-	0	3	
802018313	INGLES I	-	-	0	3	
802018315	PROCESOS COGNITIVOS Y DESARROLLO HUMANO	-	-	0	2	
802018318	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO GEOGRAFICO	-	-	0	3	
802018319	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO HISTORICO	-	-	0	3	
802018314	SISTEMAS Y PROCESOS CURRICULARES	-	-	0	2	
802018316	CONTEXTO SOCIAL Y PRACTICA EDUCATIVA	-	-	0	5	
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018420	INGLES II	-	-	0	3	
802018422	FUNDAMENTOS DE LA DIDACTICA	-	-	0	3	
802018423	GEOGRAFIA FISICA	-	-	0	3	
802018424	SOCIEDADES PRECAPITALINAS	-	-	0	2	
802018426	ELECTIVA I	-	-	0	2	
802018425	INVESTIGACION II: ETNOGRAFIA SOCIO-EDUCATIVA	-	-	0	3	
802018421	PRACTICA EDUCATIVA I	-	-	0	5	
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018527	INGLES III	-	-	0	3	
802018530	DIDACTICA DE LA HISTORIA	-	-	0	2	
802018531	GEOGRAFIA HUMANA	-	-	0	2	
802018528	SISTEMAS Y PROCESOS EN EVALUACION EDUCATIVA	-	-	0	2	
802018532	SOCIEDADES MODERNAS	-	-	0	2	
802018534	ELECTIVA II	-	-	0	2	
802018533	SEMINARIO DE INVESTIGACION Y PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	-	0	3	
802018529	PRACTICA EDUCATIVA PRIMERO A QUINTO Y PROYECCION SOCIAL	-	-	0	5	
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
802018638	DIDACTICA DE LA GEOGRAFIA	-	-	0	2	
802018635	INGLES IV	-	-	0	3	
802018639	SISTEMAS ESPACIALES DE COLOMBIA	-	-	0	2	



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS RESIGNIFICACIONES CURRÍCULARES EN CIENCIAS SOCIALES:
UN RECONOCIMIENTO AL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

802018640	SOCIEDADES CONTEMPORANEAS	-	-	0	2	
802018641	ELECTIVA III	-	-	0	2	
802018636	EDUCACION COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL	-	-	0	2	
802018637	EDUCACION RURAL	-	-	0	5	
Periodo: 7						
Codigo	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Creditos	Requisitos
802018747	ANTEPROYECTO DE GRADO	-	-	0	2	
802018743	ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION	-	-	0	2	
802018745	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	-	0	2	
802018746	HISTORIA POLITICA Y CULTURAL DE COLOMBIA I	-	-	0	2	
802018748	PROFUNDIZACION I	-	-	0	2	
802018744	PRACTICA EDUCATIVA II	-	-	0	5	
802018742	SISTEMAS Y PROCESOS EN PEDAGOGIAS ALTERNATIVAS	-	-	0	2	
Periodo: 8						
Codigo	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Creditos	Requisitos
802018852	GEOGRAFIA RURAL	-	-	0	2	
802018853	HISTORIA POLITICA Y CULTURAL DE COLOMBIA II	-	-	0	2	
802018855	PROFUNDIZACION II	-	-	0	2	
802018854	PROYECTO DE GRADO I	-	-	0	2	
802018849	SEMINARIO DE ETNOEDUCACION	-	-	0	2	
802018850	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	-	-	0	2	
802018851	PRACTICA EDUCATIVA SEXTO A ONCE Y PROYECCION SOCIAL	-	-	0	5	
Periodo: 9						
Codigo	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Creditos	Requisitos
802018956	EDUCACION AMBIENTAL	-	-	0	2	
802018957	FILOSOFIA Y SOCIEDAD	-	-	0	2	
802018958	GEOGRAFIA URBANO REGIONAL	-	-	0	2	
802018959	HISTORIA Y CULTURA LATINOAMERICANA	-	-	0	2	
802018961	PROFUNDIZACION III	-	-	0	2	
802018960	PROYECTO DE GRADO II	-	-	0	2	
Periodo: 10						
Codigo	Nombre de la Materia	HT	HP	HTP	Creditos	Requisitos
8020181062	CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	-	-	0	1	
8020181063	ETICA E IDENTIDAD	-	-	0	2	
8020181066	PROFUNDIZACION IV	-	-	0	2	
8020181065	PROYECTO DE GRADO III	-	-	0	2	
8020181064	SOCIOANTROPOLOGIA RURAL	-	-	0	2	
Tipos de Requisitos: R - Requisito , C - Correquisito, N - Nota minima						

La tabla 14 se evidencia las asignaturas del programa LECS en su plan de estudios y su organización por créditos académicos.

Fuente: Documento del PEP.

El programa de licenciatura dirige su proceso de educativo para la formación de docentes en la disciplina de las ciencias sociales, pero en su resignificación curricular de denominada LEBECS se permite el campo de acción de sus egresados en primaria y secundaria desempeñándose en todas las asignaturas, en la nueva resignificación curricular de 2018 se delimita el ejercicio docente solo a la educación secundaria, en el anterior plan de estudios se observa las áreas de



estudio de cada ciclo académico y cuantos créditos representan individualmente, además de la totalidad de créditos académicos que corresponde a 166 de LECS.

4.5 QUINTA ETAPA: SINTESIS E INTERPRETACIÓN DE LAS DOS RESIGNIFICACIONES

¿Por qué se dio cada una de las resignificaciones?

Se genero los procesos de resignificación a causa de la implementación de nuevas normativas que exigen a la educación superior realizar procedimientos de mejora de calidad educativa y con la intervención de la nueva directriz institucional del MEDIT se ve una necesidad de actualizar las acciones académicas en concordancia con el cambio del modelo educativo de la Universidad de Cundinamarca.

Es relevante señalar que las recientes resignificaciones curriculares, objeto de esta sistematización se dan como continuidad del trasegar histórico de esta licenciatura, siempre activa desde sus propias dinámicas, profundizando en una mirada regional a partir de la concepción del territorio del Sumapaz y de Colombia conectada con el mundo, no obstante el Modelo Educativo Digital Transmoderno como modelo educativo contribuye ostensiblemente a definir el carácter de la Universidad de Cundinamarca, aportando elementos esenciales a través de sus ejes y campos multidimensionales para seguir mejorando en los procesos académicos y de formación de los maestros de Ciencias Sociales egresados de la facultad de educación.

Interpretación crítico analítica de la resignificación curricular en el programa con respecto al MEDIT

Es claro que un principio fundamental de la resignificación curricular lo constituyó la experiencia en La Autoevaluación, porque es el camino para alcanzar indicadores de alta calidad, dando lugar a una mirada crítica en la necesidad de formar profesionales de la educación diestros en el conocimiento de la realidad social y de las Ciencias Sociales con capacidad de desempeñarse en un ejercicio no profesionalizante, sino comprensivo de su quehacer hacia una renovada educación para el ser.

Porque hoy por hoy, las experiencias de resignificación curricular deben llevarse a cabo en el marco de un modelo educativo institucional y ese es precisamente el valor agregado del MEDIT, porque indudablemente constituye la actualización del modelo educativo de la Universidad de Cundinamarca, luego de ahí partió esta licenciatura para hacer su propia resignificación y así el programa volvió a darse sentido y significado.



La licenciatura enfatiza la resignificación de 2012 conocida como LEBECS en la formación de profesionales que ejerzan en primaria y secundaria, en los diferentes campos disciplinares respecto de la formación de maestros en educación básica con Énfasis en Ciencias Sociales con una notable fortaleza en la comprensión de procesos investigativos debido a su número de créditos académicos en las asignaturas que tiene que ver con la investigación.

En la resignificación de la LECS que inicia en 2018 presenta un profesional que su campo de acción es la educación en secundaria, puesto que su formación es únicamente en la disciplina de las ciencias sociales, con un fortalecimiento en el desarrollo de las prácticas educativas y los procesos de investigación formativa y formación investigativa.

Finalmente, porque es necesario considerar que metodológicamente la sistematización, organizada en estas etapas, también recoge y comprende la recuperación y organización de las dos experiencias de resignificación curricular de la licenciatura; por lo demás esta modalidad de investigación se configura como una reflexión crítica proclive a reconocer los alcances, las limitaciones y posibilidades formativas e investigativas de la sistematización de experiencias educativas del programa, en tanto la lógica válida para la producción de saberes y de conocimientos a partir de la propia realidad de los procesos académicos-curriculares que convocan las tendencias de las Ciencias Sociales, en aras de su reinención epistémica, como experiencia de innovación que posiciona e identifica al programa en el ámbito institucional y fuera de él.



CONCLUSIONES

Teniendo presente el proceso de investigación se logra la Recolección sistemáticamente de la información de las acciones académicas de resignificaciones y el desarrollo curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, se alcanzó aun con las dificultades de tiempo debido a la demora en la solución de cada petición de los datos de reserva del programa, que son importantes para la sistematización a causa que aportan las experiencias realizadas por el programa en su resignificación curricular presentando las tendencias de innovación que se han experimentado en la licenciatura entre los años 2012 a 2018 respectivamente, presentando su fuerte compromiso con la formación de maestros en la disciplina de las Ciencias Sociales con los máximos estándares de calidad.

La interpretación de las experiencias académicas de la resignificación y el desarrollo curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales mediante la sistematización presenta una construcción intencionada por la colectividad del programa, que participo en el desarrollo del proceso generado paso a paso con el propósito de hacerlo dentro de los estándares de calidad de la educación superior, inquietos en la perspectiva de una organización propio del conocimiento y el aprendizaje social en busca de la innovación educativa en la disciplina de las Ciencias Sociales, consecuentes con las necesidades de los tiempos hoy.

Con la sistematización se entrega el reconocimiento a el Modelo Educativo Digital Transmoderno como proyecto institucional que sustentan el seguimiento de la educación superior en sus dinámicas de mejoramiento acorde con los requerimientos de la sociedad, proyectándose en la calidad educativa, propiciando las recientes experiencias de resignificación curricular del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, siendo oportuno para la formación de docentes que buscan cambiar la realidad educativa de los contextos en los que ejerzan.

Es primordial para esta sistematización resaltar la labor del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, quienes dirigen la construcción de cada resignificación curricular de una modo autónomo y crítico, velando por el progreso de la educación superior y por el reconocimiento de la Universidad de Cundinamarca, brindándole a cientos de jóvenes de los contextos locales, regionales y nacionales, la oportunidad de soñarse ser docentes y ofrecerles la



disposición de cumplir este sueño, siendo profesionales de la educación con las más altos estándares de calidad.

Teniendo presente todo el proceso de la investigación desde su comienzo hasta el final, bien puede inferirse que esta sistematización permite su percepción como un caudal importante para entender el conocimiento y saberes acumulados que pueden reconocerse en los procesos académicos y curriculares de los dos momentos de la resignificación e innovación que ha experimentado el programa entre los años 2012 y 2018 respectivamente.

En este marco de comprensión surgió de modo concluyente que la experiencia de la sistematización, como experiencia de la realidad educativa del programa de licenciatura en Ciencia Sociales, se da intencionalmente como valiosa interacción entre reflexión, investigación y la sistematización propiamente dicha, es así que se entendió cualificado de sus prácticas académicas-curriculares, identificadas como conocimiento desde su realidad, en síntesis, en lo que a esta interacción concierne se vale afirmar que <<la sistematización brindó la ruta para emprender el conocimiento e interpretación de la realidad del programa, además de consolidar la línea de formación en investigación, tácita acerca de la necesidad de abordar la sistematización como oportunidad investigativa, propicia para interpretar críticamente los procesos que ha vivido y seguirá viviendo como experiencia educativa esta licenciatura, desde LEBECS hasta su llegada normativa e innovadora a LECS>>, eso en principio se presenta como resultado de los análisis de la autoevaluación ocurrida en 2016. Por supuesto, que no puede decirse lo mismo con respecto a la autoevaluación de 2018, debido a que esta empieza para su primera etapa en el IIPA2019, período de tiempo académico que no alcanza a retomar esta sistematización por el cronograma de actividades dispuesto por el Comité de Trabajo de Grado.

Otro aspecto de inminente connotación compete al hecho de exaltar es la referencia a la sistematización y a sus alcances para el reconocimiento de las lógicas teóricas, pedagógicas y metodológicas que sustentan las dos resignificaciones curriculares de la licenciatura, se enmarcan en el modelo educativo institucional MEDIT, a pesar de esto no alude lo pedagógico, ni lo didáctico como campos sustanciales para la construcción del ideal universitario udecino, que coadyuve a la identificación de producción de saberes y de conocimientos propios, en lo concerniente a la formación de los maestros de Ciencias Sociales, que los distinga como profesionales de la educación frente a otros egresados del sistema de educación superior.



No obstante, sí es indispensable señalar de modo explícito que la resignificación curricular del programa, aunque no se diga, transcurrieron en el ámbito de la resignificación institucional o sea del MEDIT, dado que como modelo educativo transmoderno ciertamente incita prácticas educativas orientadas a una tendencia que supere las de antes y las de siempre, proponiéndose con ello una cultura ascendente en los procesos de concebir, organizar, construir y difundir los principios de un nuevo modelo universitario que se está siendo acogido en las dinámicas académicas y curriculares del programa de licenciatura en Ciencias Sociales, como programa encargado de formar y preparar a los docentes, que como renovados profesionales de la educación desde la experticia en el conocimiento social, pero también con la destreza para atender las nuevas necesidades sociales y comunitarias respecto de una educación <<*no profesionalizante de carácter acumulativo ni transmisor, o sea de tipo bancario*>> se dispongan dar paso a una genuina educación para la vida, esa educación es un ideal sea una real oportunidad para todas y todos en Fusagasugá, en el Sumapaz y en Colombia.

En realidad, es difícil hacer referencia a las conclusiones exclusivamente como <<los hallazgos>>, en tanto las dos resignificaciones curriculares que se han desarrollado en nuestra respetable licenciatura, muestran la construcción intencionada, no fortuita, ni de la casuística entre docentes, estudiantes y dirección de la licenciatura, siempre inquietos en la perspectiva de una organización propia e institucional del conocimiento y el aprendizaje social que concierne a la naturaleza de la disciplina y del saber social, como formación y aprendizaje transformador, consecuente con los tiempos de hoy.

Indudablemente, como en todo proceso de innovación surgen dinámicas que a modo de incidencia dan lugar a equívocos, como se evidencia en el trabajo de campo, al hacerse el menester reconocimiento de los estudiantes que se vieron asimilados por la resignificación curricular de 2018, lo que condujo a inconformidades colectivas, puesto que este ejercicio ameritaba un proceso de transición quizá más preparado con la comunidad estudiantil antes de iniciar el camino académico de la nueva resignificación de 2018 que trajo consigo un conjunto de innovaciones que contrastan con una formación de profesionales en la disciplina de las Ciencias Sociales, desde amplias visiones críticas de la realidad, además de una insignia intangible de los egresados para el desarrollo de procesos investigativos perdurables y funcionales para la sociedad, basándonos en la capacidad propositiva de los mismos.



La sistematización muestra las experiencias curriculares que se destacaron como el fundamento de la licenciatura en ciencias sociales, develando cómo se caracteriza el desarrollo de las resignificaciones curriculares para presentar un programa académico con los estándares más altos de calidad y formación. Se demuestra cómo la investigación sistematizadora es un enfoque que puede servir de manera significativa para la ampliación de los procesos investigativos dentro del programa.

Con las sistematizaciones iniciales y esta sistematización se configuró, indudablemente una nueva línea de investigación que da cuenta de todos los procesos académicos curriculares que conllevaron las dos resignificaciones curriculares del programa. Se demostró que la comunidad estudiantil si se interesa por involucrarse en las dinámicas de acción, construcción y participación que se gestan en el desarrollo organizacional, académico, curricular, de docencia y extensión de la licenciatura. Los elementos empíricos que sirvan para la retribución de conocimiento científico al programa, como ejemplo lo son las salidas académicas, que son dinámicas ampliamente productivas de conocimiento e interacción con la comunidad y las realidades de los contextos de diferentes zonas del país.

En la determinación institucional que se presenta desde el Modelo educativo digital transmoderno <<MEDIT>>por hacer de este el camino de la resignificación institucional, es de exaltar que este constituye la actualización del modelo educativo de la Universidad de Cundinamarca y es de allí precisamente que parten las recientes resignificaciones curriculares de la licenciatura en Ciencias Sociales, para volver a darse sentido y significado, logrando visibilizar una tendencia ascendente al interior del modelo educativo universitario en que se ha configurado el MEDIT.

Es importante afirmar que el MEDIT encarna una apertura, una ruta para traspasar las prácticas educativas de antes y las de siempre, porque es necesario superar las fronteras de la tradición que se rehúsa a cambiar para ponerse acorde con los tiempos de hoy y así entonces este programa podrá seguir anticipándose, no quedándose de una nueva historia educacional. Es evidente que asistimos a una fractura generacional entre las prácticas educativas de antes y las de siempre, en razón a ello es indispensable reconocer en el MEDIT una oportunidad de marcar una tendencia de progreso basada en los principios que este modelo educativo promueve desde una educación que trascienda el quehacer y llegue al ser.



Es primordial para esta investigación resaltar la labor del programa de licenciatura en ciencias sociales, que dirige la construcción de cada resignificación curricular de un modo autónomo y crítico, velando por el progreso de la educación superior en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales que se oferta por la instrucción que es la Universidad de Cundinamarca, bríndale así a cientos de jóvenes de los contextos locales, regionales y nacionales la oportunidad de soñarse ser docentes y ofrecerles la disposición de cumplir este sueño, siendo un profesional de a educación con las más altos estándares de calidad.

Grosso modo, el modelo educativo digital transmoderno, si bien es cierto constituye el resultado final de la resignificación curricular de la universidad de Cundinamarca, como modelo educativo, aún es incipiente su anclaje en la realidad, en las experiencias educativas de los programas ofertados en esta IES, pues todavía no hay la suficiencia de su reconocimiento entre la comunidad universitaria, debido a que su surgimiento es reciente, pues apenas empieza con el plan rectoral de 2015. No obstante, el MEDIT, aunque innovador está en su etapa preliminar, sin embargo su soporte teórico, metodológico, civilista y renovador, con certeza da lugar a unas experiencias que conllevan la transformación y mejoramiento ostensible de la educación y de la calidad de la educación no solo en este programa, sino en la UDEC.

Para concluir es menester decir que un hallazgo, surgido de esta sistematización es el hecho de que el programa, no ha incursionado en la cultura de registrar metódica, ni documentalmente, los procesos que hacen parte central de su experiencia, de su dinámica curricular, en razón a eso, es imposible referir sus logros completos, sus avances, lo que indudablemente genera duda, quizá incertidumbre en una mirada externa que desconoce todo lo que este valioso programa de formación de maestros de Ciencias Sociales ha construido como práctica crítica, pedagógica e innovadora al repensarse la educación como instrumento de humanización para el progreso de la sociedad, además como respuesta a los desafíos propios del siglo XXI.



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Universidades acreditadas en el programa de LEBECS.

Tabla 2. Universidades acreditadas con el programa de LECS.

Tabla 3. Población Educativa disponible para la autoevaluación del 2016.

Tabla 4. Estudiantes activos disponibles para la autoevaluación del 2016.

Tabla 5. Docentes vigentes para la autoevaluación del 2016.

Tabla 6. Directivos disponibles en la autoevaluación del 2016.

Tabla 7. Graduados disponibles para la autoevaluación del 2016.

Tabla 8. Instituciones de educación superior disponibles para la autoevaluación del 2016.

Tabla 9. Malla curricular de la Licenciatura En Educación Básica En Ciencias Sociales resignificación de 2012.

Tabla 10. Estudiantes que aún se encuentran en el programa de la LEBECS.

Tabla 11. Plan de estudios de la LEBECS 2012.

Tabla 12. Malla curricular de Licenciatura En Ciencias Sociales Resignificación 2018.

Tabla 13. Significado de los colores según la malla curricular de la LECS.

Tabla 14. Plan de estudios de la LECS IIPA 2018.



LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Indica los Productos de tesis entregados entre los años 2012 hasta 2017, según el campo relacional del plan de estudios.

Figura 2. muestra los trabajos de grados de la LEBECS admitidos por el programa de educación

Figura 3. Porcentaje de la población educativa disponible para el mejoramiento del programa LEBECS.

Figura 4. Porcentaje de los estudiantes disponibles para el mejoramiento del programa en la autoevaluación.

Figura 5. Porcentaje de docentes disponibles para la autoevaluación del 2016.

Figura 6. Porcentaje de los directivos que participaron para la autoevaluación del 2016.

Figura 7 Porcentaje de los graduados del programa que participaron en la autoevaluación del 2016.

Figura 8. Porcentaje de las instituciones de educación superior disponibles para la autoevaluación del 2016.

Figura 9. Número de estudiantes que aún se encuentran en el programa con la resignificación 2012.

Figura 10. Ubicación semestral de estudiantes que aún se encuentran en la resignificación curricular del 2012.

Figura 11. Número total de créditos que se manejan en cada uno de los campos relacionales de la malla curricular 2012.

Figura 12. Porcentaje del total de créditos asignados en cada uno de los campos relacionales.



Figura 13. Total, en número de créditos de cada uno de los componentes de la malla curricular de la resignificación 2018.

Figura 14. Porcentaje de los créditos en total de cada uno de los componentes de la malla curricular de la resignificación del 2018.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Arellano-Obreque, A. E. (2012). *Innovaciones Pedagógicas en el Aula*. Temuco, Chile: Universidad de La Frontera.
- Ballesteros-Barrios, M., Del Valle-Peñaloza, D. y Marriaga-Suárez, R. (2017). *Resignificación Del Currículo De Una Institución Educativa Del Municipio De Soledad*. Barranquilla, Colombia: Universidad Del Norte.
- Barnechea-García, M.M. y Morgan-Tirado, M. L. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bautista-López, J.S. (2018). *En la onda de la sistematización de experiencias y la investigación educativa: red de radios escolares del Sumapaz 2013-2015*. Fusagasuga: Repositorio Dictum Universidad de Cundinamarca.
- Benítez-Sarmiento, L. F., Castro-Solano, G. M., Cruz-Bobadilla, D. A. y Rodríguez-Noreña, J. A. (2007). *Sistematización de experiencias pedagógicas: una modalidad investigativa válida para la construcción, transformación y divulgación de saberes acerca de la relación lectoescritura y valores*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.
- Blanco-Hernández, I. (2009). *Diseño de un modelo de gestión integral para las instituciones de educación superior, basado en los lineamientos para la autoevaluación con fines de acreditación del consejo nacional de acreditación CNA*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Bolaños-Bolaños, G., y Molina-Bogantes, Z. (1990). *Introducción Al Currículo*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Bolívar, A. (2016). *El Conocimiento De La Enseñanza. Epistemología De La Investigación Curricular*. Granada, España. Universidad de Granada.



- García-Campos, C.N. y Godoy-Serrano, M. (2011). *Sistematización de una experiencia pedagógica en educación artística, en un espacio no convencional*. Bogotá. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis141.pdf>.
- Hernández-García, A. M., Ortega-Bravo, E., Triana-Cantillo, A. M., Zapata-Comas, N. (2016). *Evaluación Y Resignificación Curricular De Una Institución Educativa Del Municipio De Santo Tomas*. Barranquilla, Colombia. Universidad Del Norte.
- Jara-Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. Bogotá: Primera edición, Colombia.
- Jaramillo-Roldán, R. (Ed.). (2014). *Sistematización en Educación y Pedagogía*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Nariño-Murillo, M.C. (2018). *Sistematización de experiencias: semillero de investigación observatorio de infancia y juventud del Sumapaz*. Fusagasugá: Repositorio Dictum Universidad de Cundinamarca.
- Niños-Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación, Diseño y Ejecución*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Pérez-Maza, T. (2016). *Sistematización de experiencias en contextos universitarios*. Caracas, Venezuela: Ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Ruiz-Molina, J.C. (2019). *Investigación de la investigación: Estudio de caso basado en proyectos de grado de la licenciatura en ciencias sociales de la universidad Cundinamarca entre 2016 y 2017*. Fusagasugá: Repositorio Dictum Universidad de Cundinamarca.
- Vallejo-Villa, S. (2014). La Pedagogía de la Alteridad: un Modo de Habitar y Comprende la Experiencia Educativa del Presente. *Revista fundación Universitaria Luis Amigo*,1 (2),114-125.



WEBGRAFÍA

- Aranguren-Peraza, G. (2007). La Investigación-Acción Sistematizadora Como Estrategia De Intervención Y Formación Del Docente En Su Rol De Investigador. *Revista de Pedagogía*, 28 (82), 173-195 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65908202>
- Barbosa-Chacón, J. W., Barbosa-Herrera, J.C. y Rodríguez-Villabona, M. (2015). Concepto, Enfoque Y Justificación De La Sistematización De Experiencias Educativas. Una Mirada “desde” Y “para” El Contexto De La Formación Universitaria. *Perfiles Educativos*, 37 (149), 130-149 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/132/13239889008.pdf>
- Colomer, E. (8 de octubre de 2013). Albert Einstein: “Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo.”. Recuperado de <http://dicereglobal.com/albert-einstein/>
- Consejo Nacional de Acreditación (s.f). *Sistema Nacional de Acreditación en Colombia*. Recuperado de <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>
- Díaz-Villa, M. (2007). Reforma Curricular: Elementos Para El Estudio De Sus Tensiones. *Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior*, 58-87 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303895751_REFORMA_CURRICULAR_ELEMENTOS_PARA_EL_ESTUDIO_DE_SUS_TENSIONES/link/575b151a08ae9a9c9551962b/download
- Ghiso, A. M. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Decisio*, 28(1), 3-8 Recuperado de http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_saber1.pdf
- Guzmán-Droguett, M. A., Maureira-Cabrera, Ó., Sánchez-Guzmán, A., y Vergara-González, A. (2015). Innovación Curricular en la Educación Superior ¿Cómo se gestionan las políticas de innovación en los (re)diseños de las carreras de pregrado en Chile?. *Perfiles educativos*, 37 (149), 60-73 Recuperado de



file:///D:/Documents/sistematizaci%C3%B3n/art%C3%ADculo_redalyc_13239889004.pdf

Jara-Holliday, O. (2012). Sistematización De Experiencias, Investigación Y Evaluación: Aproximaciones Desde Tres Ángulos. *Revista Internacional Sobre Investigación En Educación Global Y Para El Desarrollo*, (1), 56-70 Recuperado de <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>

Martínez, E. (s.f). Modelo Y Modelos Curriculares En La Solución A Los Problemas Educativos (reflexiones). *Revista de educacion*, 1-4 Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n6/3-6-13.pdf>

Milmaniene, M. (2009). Investigar la alteridad en el campo de las ciencias sociales. *V jornadas de jóvenes investigadores*, 1-12 Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-089/221.pdf?fbclid=IwAR17Tgu4m0wvGdVf-LjV1jPIk8ZU73AdwJtrlEH6Subf0yltDvxEpZ4fKqA>

Minguez-Vallejos, R. (2016). La pedagogía de la alteridad ante el fenómeno de la exclusión: cuestiones y propuestas. *EDITORIAL Revista Virtual Redipe*, 3 (5), 11-28. Recuperado de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/20/20>

Ministerio de Educación Nacional (s.f) *Consultar Programas Acreditados*. Recuperado de <https://saces.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php?>

Ministerio de Educación Nacional (s.f). *Programas de Licenciatura*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-345506.html>

Misterio de Educación Nacional (2001). *Sistema de créditos académicos*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87727.html>

Misterio de Educación Nacional (2015). *Decreto Número 2450 de 2015*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357048_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Resolución No 02041 del 03 febrero de 2016*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356144_recurso_1.pdf



Morales-Martínez, M. E., Preciado-Duarte, N. Y., Nader. V. S., y Hernández. C. P. (s.f.).

La Gestión Curricular; Procesos y Tendencias. Una Revisión Documental.

Fundación Universitaria De Ciencias De la Salud, 1-22. Recuperado de fucsalud.edu.co/sites/default/files/2017-09/GESTION-CURRICULAR-PROCESOS-TENDENCIAS.pdf

Muñoz Barrera, A. (2019). *Modelo Educativo Digital Transmoderno*. Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Colombia. Recuperado de

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/modelo-educativo-digital-transmoderno>

Programa de licenciatura en ciencias sociales. (s.f.). *Documento Tendencias de las prácticas pedagógicas en las licenciaturas de ciencias sociales*. Recuperado de Archivo del programa

Rekalde, I., Vizcarra, M. y Macazaga, A. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación XXI*, 17, (1), 201-220.

Restrepo-Mesa, M. C. y Tabares-Idárraga, L. E. (2000). Métodos de investigación en educación. *Revista de Ciencias Humanas*, (21) Recuperado de <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev21/restrepo.htm>

Silva-Ortiz, S.R. (2012). Sentido De La Práctica Sistematizadora En La Educación Superior. *Praxis & Saber*, 3(5), 127-142. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4237861>

Torres-Carrillo, A. (1998). La Sistematización De Experiencias Educativas: Reflexiones Sobre Una Practica Reciente. *Digitalizado por RED ACADEMICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL*, 1-11. Recuperado de

<https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33879150/informacion.pdf?response-content>

[disposition=inline%3B%20filename%3DUNIVERSIDAD_PEDAGOGICA_NACIONAL_Digitali.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33879150/informacion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DUNIVERSIDAD_PEDAGOGICA_NACIONAL_Digitali.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-)



[Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190729%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190729T225943Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=55b33eb2fee1b352a030e5b2deb110a26be4da104737d253faa1aacb88beafd5](#)

Universidad de Cundinamarca, (2016). *Guía informe de autoevaluación de programas*.

Recuperado

de

https://plataforma.ucundinamarca.edu.co/aplicaciones/calidad/inicioSeguro_1.jsp

Universidad Pedagógica Nacional. (s.f). *Historia de la UPN*. Recuperado de

<http://www.pedagogica.edu.co/home/vercontenido/21>